



# Evaluación I Plan Insular de Oportunidades de las Mujeres de Tenerife

2007 – 2010

CONSEJERIA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD E IGUALDAD





# Índice:

---

0. INTRODUCCIÓN	4
1. PLAN INSULAR DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LAS MUJERES DE TENERIFE	5-8
1.1 Antecedentes	5-6
1.2 Ejes de actuación	6-8
2. ENFOQUE METODOLÓGICO EMPLEADO EN LA EVALUACIÓN DEL PIIOMT	9-11
2.1 Métodos y técnicas utilizadas	9-11
2.2 Condicionantes y límites encontrados en el desarrollo del trabajo de evaluación	11
3. ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DEL ENTORNO	12-18
3.1 Análisis de la evolución del marco legal y documental de referencia en materia de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres	12-13
3.2 Análisis de la evolución del entorno en materia de Igualdad Oportunidades entre hombres y mujeres: evolución de los indicadores de contexto	14-18
4. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN: REALIZACIONES Y RESULTADOS. IMPACTOS	19-45
4.1 Análisis del grado de cobertura	19-22
4.2 Análisis de resultados	23-39
4.3 Análisis de impactos y buenas prácticas	40-45
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	46-58
5.1 Análisis DAFO	46-51
5.2 Conclusiones y recomendaciones	51-58
ANEXOS	59-163
Anexo I. Indicadores de ejecución del PIIOMT	61-101
Anexo II. Datos analizados para el estudio de la evolución del entorno	102-159
Anexo III. Entidades y organismo participantes en la elaboración de la evaluación	160-163

---

## O. INTRODUCCIÓN

A continuación se presenta el resultado del trabajo de seguimiento y evaluación del I Plan Insular de Igualdad de Oportunidades de las Mujeres de Tenerife 2007 – 2010 (en delante el “PIIOMT”) del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

Con este trabajo se pretende evaluar la labor desarrollada en relación con las políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, en colaboración con las corporaciones locales, instituciones públicas, agentes sociales y entidades de iniciativa social. Todo ello enmarcado en el ámbito del PIIOMT.

Si bien en el fondo de todo trabajo de evaluación reside el interés en la transparencia y la legitimidad de la actividad pública, no es menos necesario el conocimiento de la naturaleza y el alcance de las acciones, a fin de examinar las materias en las que se ha trabajado, la población a la que se ha llegado, los instrumentos y los/as agentes con los/as que se ha ejecutado o los medios invertidos, y evaluar, consecuentemente, la metodología, los obstáculos, los logros y las carencias, a efectos de reflexionar e influir en la planificación y en los criterios que han de seguir actuando sobre estas políticas.

Este informe consta de varios apartados:

- comenzando por el análisis de la metodología empleada, es decir, naturaleza, fuentes de información, instrumentos de recogida de datos, fórmulas de comunicación y problemas detectados para el trabajo de evaluación.
- El trabajo de evaluación propiamente dicho, se inicia con una comparativa entre el punto de partida del plan y la situación actual, el conocimiento de la realidad sobre la que se pretendía actuar, la estructura, recursos humanos y técnicos y metodología de trabajo de la organización que impulsa el plan.
- El trabajo concluye con la proyección de los resultados en forma de conclusiones, diagnóstico y recomendaciones. En primer lugar, con una vertiente interna, hacia el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife impulsor del PIIOMT, y a las instituciones locales por su vinculación en el desarrollo y apoyo a políticas de igualdad de oportunidades. Finalmente hacia las entidades y agentes sociales, en calidad de participación comunitaria.

## 1. PLAN INSULAR DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LAS MUJERES DE TENERIFE

### 1.1 Antecedentes

El I Plan Insular de Igualdad de Oportunidades de las Mujeres de Tenerife 2007 – 2010 (en adelante el “PIIOMT” o el “Plan”) nació con la voluntad de convertirse en el principal instrumento del Cabildo Insular de Tenerife para avanzar firme y continuadamente en la igualdad de oportunidades entre las mujeres y los hombres de Tenerife, desde el convencimiento de que todo avance en la igualdad de género redundará siempre en el beneficio de la sociedad tinerfeña en su conjunto.

El diseño metodológico para la realización del Plan buscó la complementariedad de técnicas de investigación y una amplia participación de las administraciones y entidades responsables del éxito de las políticas públicas de igualdad de oportunidades.

En ese sentido, se partió de un marco teórico que arrancaba del reconocimiento de la desigualdad de género real a pesar de la igualdad formal de derechos entre mujeres y hombres. Por tanto, se entendía la existencia de una forma de desigualdad que afecta de forma específica a las personas en función de su sexo y que, por tanto, se detecta en las relaciones entre mujeres y hombres a distintos niveles.

Por su parte, se llevó a cabo una aproximación analítica a base de fuentes institucionales y trabajos de investigación sobre políticas de igualdad que culminó con un diagnóstico institucional previo a la investigación de la desigualdad propiamente dicha. La realidad de la isla objeto de la investigación abarcaba tanto las características de los recursos y enfoques institucionales al servicio de la igualdad de oportunidades como las características de la desigualdad de género en sentido estricto.

Para el conocimiento de la realidad institucional se combinaron técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social. Para la aproximación cuantitativa se diseñaron cuestionarios cerrados para obtener datos específicos de los distintos municipios de la isla.

Pero en la fase de construcción del diagnóstico institucional también se utilizaron técnicas de recogida de datos de tipo cualitativo. En primer lugar, se realizaron entrevistas en profundidad al personal técnico especializado en igualdad de todos los municipios de la isla de Tenerife, al personal técnico de otras áreas (ADLs, deporte, cultura, juventud y Servicios Sociales), a las personas responsables, en el ámbito político, de los grupos políticos con representación en el Cabildo. También se entrevistó a diversas Direcciones Generales de la administración de la Comunidad Autónoma de Canarias y a diversas entidades y asociaciones de la isla. También se realizaron 6 grupos de Discusión sobre políticas de igualdad.

Para la aproximación de la desigualdad en las distintas áreas se recopilieron datos estadísticos por sexos de fuentes primarias y se contó con la colaboración de organismos especializados de las administraciones canarias.

A partir del conocimiento adquirido en el diagnóstico, se articularon distintas áreas de actuación, programas y medidas que sirvieran para contrarrestar las desigualdades detectadas en los distintos ámbitos y crear, consideradas en su conjunto, las sinergias necesarias para que la conquista de la igualdad real entre mujeres y hombres contase con instrumentos de transversalidad normalizada en los municipios de la isla.

## 1.2 Dimensión del Plan

La estructura del I Plan Insular de Igualdad de Oportunidades ha contado con una dimensión estratégica y otra operativa. La dimensión estratégica tiene como finalidad el establecimiento de conexiones lógicas entre la realidad de la desigualdad de género en Tenerife y los objetivos que deben alcanzarse para su transformación positiva. Para ello fue preciso determinar los objetivos básicos que deben alcanzarse a corto, medio y largo plazo para dar solución a las problemáticas detectadas. La dimensión operativa, por su parte, respondía a la pretensión de llevar a la práctica y ejecutar acciones concretas sobre dicha realidad. Esta dimensión, implica un mayor nivel de detalle y el establecimiento de responsabilidades específicas, fórmulas de ejecución, plazos, presupuestos y áreas u órganos implicados para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

### Dimensión estratégica

El PIIOMT ha sido el instrumento que ha servido al Excmo. Cabildo Insular para avanzar firme y continuadamente en favor de la igualdad de oportunidades para las mujeres de Tenerife. Ello ha exigido la actuación sobre los principales obstáculos que impiden que dicha igualdad entre mujeres y hombres sea real y efectiva.

La perspectiva teórica que acompañó el diagnóstico del estado de la desigualdad de género en Tenerife puso el acento en la estructura social como concepto explicativo de carácter sociológico. Esto quiere decir que una de las principales conclusiones del diagnóstico fue que la desigualdad se asienta en una estructura social desigual como producto de una segregación sexual de roles durante los procesos de socialización de las personas.

### Dimensión operativa

La dimensión operativa ha aportado la visión práctica en el cumplimiento de los objetivos de PIIOMT, que se estructura en una serie de ejes de actuación. Los ejes han aglutinado de forma más concreta los enfoques a partir de los cuales se dio cumplimiento a cada uno de estos objetivos.

Los ejes equivalen a las áreas de intervención a partir de las cuales el Cabildo de Tenerife ha abordado los diferentes programas y han incidido en aquellas esferas de la desigualdad de género detectadas durante el diagnóstico.

Los ejes se han convertido, así, en los ámbitos de trabajo desde los cuales se ha materializado el contenido del Plan. A continuación se explican cada uno de ellos:

▪ **EJE 1. COLABORACIÓN, COORDINACIÓN Y POLÍTICAS DE GÉNERO**

Este eje ha aportado aquellas medidas necesarias para construir entre todas las entidades públicas y privadas, y especialmente, los ayuntamientos, los instrumentos necesarios y las metodologías adecuadas para trabajar en red las políticas de igualdad que se planifiquen.

▪ **EJE 2. ADAPTACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN INSULAR AL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES**

Con este eje se han arbitrado una serie de programas orientados a introducir la transversalidad de género en la organización, de manera que se produzcan efectos a corto, medio y largo plazo.

▪ **EJE 3. FORMACIÓN Y EMPLEO**

El empleo se considera fundamental en las políticas de igualdad porque la conquista de mayores grados de igualdad en este campo genera para las mujeres mayores niveles de autonomía y desarrollo individual y social. Se trata del reconocimiento de uno de los derechos más básicos.

▪ **EJE 4. CONCILIACIÓN LABORAL, FAMILIAR Y PERSONAL**

La problemática asociada a la falta de conciliación entre las facetas laboral y personal de las mujeres es una de las barreras más claras para la igualdad de oportunidades. El no tener en cuenta este hecho tiene repercusiones en las oportunidades de inserción laboral de las mujeres pero también tiene consecuencias intensas sobre su salud, sus posibilidades de participación social o para la libre distribución de su tiempo de ocio.

▪ **EJE 5. EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN PARA LA IGUALDAD**

La educación y la formación es un ámbito operativo clave porque gran parte de los procesos cognitivos de conformación de los estereotipos sexuales pueden modificarse a través de una pedagogía específica. Así mismo y por la misma naturaleza de los procesos educativos como vehículos de socialización de los grupos, el eje deviene indispensable para transmitir valores no sexistas e igualitarios.

▪ **EJE.6. LA CULTURA, EL DEPORTE Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

Se ha centrado en abordar la problemática de la persistencia de la desigualdad en los ámbitos de la cultura y los deportes para acometer programas encaminados a prevenir y combatir esas desigualdades, haciendo participar de los mismos a todos los/as agentes implicados/as.

▪ **EJE 7. SALUD Y CALIDAD DE VIDA**

Desde este eje se han abordado aquellas actuaciones relacionadas con la salud y el acceso de las mujeres a recursos y servicios como parte esencial de la acción positiva en materia de género. Con frecuencia el acceso a servicios y recursos se encuentra limitado por razones de cobertura pero en ocasiones las oportunidades de las mujeres para acceder a la red de servicios socioculturales estarán condicionada por otras razones de tipo sociocultural

o territorial. Estos aspectos resultan determinantes de la calidad de vida de las personas y exigen la implantación de programas específicos.

▪ **EJE 8. PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN**

Este eje ha servido para incrementar la participación política, social y cultura de las mujeres que sirva para la conquista de espacios de poder propios en igualdad con los hombres. La participación se convierte así en vehículo para hacer la presencia de las mujeres más visible e igualitaria en todos los ámbitos de decisión.

▪ **EJE 9. VIOLENCIA DE GÉNERO**

Prevenir y erradicar la violencia exige combatir los estereotipos sexuales que justifican, permiten o toleran cualquier tipo de dominación o violencia de los hombres sobre las mujeres. Pero, así mismo requiere poner en marcha diversos tipos de acciones positivas cuya finalidad consista en proporcionar a las mujeres que ya sufren o corren el riesgo de sufrir violencia de género los recursos y herramientas necesarios que les permitan superar la situación en la que se encuentran.



## 2. ENFOQUE METODOLÓGICO EMPLEADO EN LA EVALUACIÓN DEL PLAN

### 2.1 Métodos y técnicas utilizadas

Para la realización de la evaluación del PIIOMT se ha realizado una combinación de diferentes métodos para la obtención de datos y diferentes técnicas de evaluación que se complementan mutuamente. En concreto:

#### Análisis de fuentes documentales

El análisis documental ha permitido realizar el análisis de contexto, coherencia y pertinencia formal del PIIOMT a partir de la actualización de los principales indicadores estadísticos empleados para su elaboración y de forma muy especial en los indicadores de realización o resultados contenidos en las fichas del propio Plan de Igualdad de Oportunidades.

#### Entrevistas cualitativas con una muestra de personas responsables en materia de igualdad

Se han realizado 8 entrevistas cualitativas con personas responsables de las políticas de igualdad en Tenerife en relación a la valoración del PIIOMT que trabajan en el Gobierno de Canarias, Ayuntamientos y otros organismos públicos. De éstas personas entrevistadas 7 eran mujeres y 1 hombre. Se han estudiado las dimensiones siguientes:

- La estructura de gestión y funcionamiento operativo durante su periodo de vigencia.
- La ejecución de la aplicación de las medidas previstas en el Plan (áreas de actuación priorizadas, medidas puestas en marcha, incorporación del Plan en el resto de instrumentos de intervención pública en materia de igualdad, idoneidad de los mecanismos para impulsar la transversalidad de género, participación de agentes...),
- La apreciación de los logros y dificultades que se dan en la aplicación del Plan, así como los factores de incidencia en los mismos.

#### Encuesta a entidades colaboradoras y beneficiarias/os directas/os

Se han realizado 28 encuestas a 27 mujeres y 1 hombre:

- Organizaciones empresariales
- Administraciones
- Organismos públicos
- Organizaciones

- Asociaciones de mujeres,

El objeto de análisis se ha centrado en obtener una visión general del desarrollo del PIIOMT y la identificación de posibles mejoras y alternativas en la aplicación futura de los principios de igualdad.

Por otro lado se enviaron cuestionarios a personal del propio Excmo Cabildo Insular. En total han participado 55 personas. El 73.1% de las participantes fueron mujeres, mientras que el 26.9% fueron hombres.

El Área de trabajo de las personas encuestadas está distribuida de la forma que puede observarse en la Tabla 1, siguiente:

Tabla 1. Área de Trabajo del Cabildo Insular que han participado en la evaluación del PIIOMT en el año 2010.

Área
Bienestar Social, Educación, Igualdad y Deportes
Sostenibilidad, Territorio y Medio Ambiente
Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas
Economía y Competitividad
Presidencia y Hacienda
Cultura, Patrimonio Histórico y Museos
Movilidad y Seguridad
Recursos Humanos y Defensa Jurídica
Sanidad y Relaciones con la Universidad de La Laguna

Nota: Esta clasificación por Áreas corresponde a la organización del Cabildo antes de las elecciones de mayo de 2011.

### Entrevistas focalizadas a entidades colaboradoras y asociaciones de mujeres

Se realizaron 14 entrevistas focalizadas a entidades colaboradoras y asociaciones de mujeres. Las entrevistas focalizadas se han realizado con el fin de profundizar en aquellos aspectos que no queden suficientemente claros, o presentaron contradicciones, después de haber llevado a cabo todos los análisis precedentes.

### Mesas de trabajo o participación

Se celebraron 4 mesas de trabajo de evaluación del PIIOMT para valorar determinados programas en relación a la coordinación y participación de las entidades colaboradoras en el Plan. Contó con la participación de personas representantes de 56 entidades privadas y organismos públicos.

En las Mesas se trataron datos cuantitativos de ejecución del Plan y se debatieron sobre los avances, barreras y las oportunidades identificadas durante el desarrollo del PIIOMT que son especialmente importantes para continuar con el fomento de los principios de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el futuro.

En concreto las Mesas trabajo celebradas fueron las siguientes:

- Mesa de Trabajo 1: “Colaboración, coordinación y políticas de género” (Eje1): Igualdad en red.
- Mesa de Trabajo 2: “Colaboración, coordinación y políticas de género” (Eje1): Impulso a las políticas de igualdad.
- Mesa de Trabajo 3 : “Formación, empleo y empresa” (Eje 3): Formación para el empleo
- Mesa de evaluación 4 “Formación, empleo y empresa” (Eje 3): Promoción del empleo y Empresa

## 2.2 Condicionantes y límites encontrados en el desarrollo del trabajo de evaluación

Los principales obstáculos encontrados durante el proceso de evaluación del plan han sido los siguientes:

- A pesar de que se definieron indicadores de seguimiento del plan a nivel de acciones a ejecutar, no se establecieron los objetivos cuantitativos que se debían alcanzar para cada uno de los indicadores. Por lo tanto solo se ha podido verificar si el número de acciones previstas coinciden con las realmente ejecutadas. Aún así se dispone de una información muy valiosa para continuar el proceso de evaluación de las políticas de igualdad en Tenerife en los próximos años.
- El alto nivel de rotación del personal que ejecuta y desarrolla las políticas de igualdad en organismos públicos o entidades privadas ha dificultado la posibilidad de disponer de una visión continuada a lo largo de todo el periodo de ejecución del PIIOMT, ya que en muchas ocasiones las personas que fueron entrevistadas llevaban poco tiempo desempeñando las funciones en el puesto.

### 3 ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DEL ENTORNO

#### 3.1 Análisis de la evolución del marco legal y documental de referencia en materia de Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres

A continuación se presentan los principales cambios normativos así como documentos o guías de trabajo en el campo de la igualdad publicadas desde el momento de análisis y diseño del PIIOMT, es decir a partir del año 2006, tanto en el ámbito internacional, como nacional, regional como insular.

##### 3.1.1. En el ámbito internacional

En el ámbito internacional los textos de referencia publicados en los últimos años han sido:

- Plan de trabajo para la igualdad entre las mujeres y los hombres (2006-2010), apoya los objetivos del programa para la igualdad entre hombres y mujeres. Es la continuación de la estrategia marco sobre la igualdad entre hombres y mujeres (2001-2005), de la cual hace balance poniendo de relieve las mejoras necesarias. Debe ir seguido de un informe sobre el estado de aplicación en 2008 y de una evaluación acompañada de una propuesta de seguimiento en 2010.
- Declaración de la Comisión Europea con motivo del Día Internacional de la Mujer 2010, que ha reforzado el compromiso de la Comisión en favor de la igualdad entre mujeres y hombres en la Unión Europea (UE) y también en el resto del mundo. La Comisión subraya la necesidad de contemplar la igualdad de género en el conjunto de sus políticas.
- Tras la creación del Instituto Europeo de Igualdad en el marco de la UE en enero de 2007 se diseñó la Estrategia para la igualdad entre mujeres y hombres 2010-2015 para la igualdad entre las mujeres y los hombres. Recoge las prioridades definidas por la Carta de la Mujer, constituye el programa de trabajo de la Comisión y describe las acciones clave previstas para los próximos años.

##### 3.1.2 En el ámbito nacional

En el plano nacional se ha aprobado la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Especial atención presta la Ley a la corrección de la desigualdad en el ámbito específico de las relaciones laborales. Mediante una serie de previsiones, se reconoce el derecho a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y se fomenta una mayor corresponsabilidad entre mujeres y hombres en la asunción de obligaciones familiares, criterios inspiradores de toda la norma que encuentran aquí su concreción más significativa. Esta Ley se materializa a través del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2008 – 2011.

### 3.1.3 En el ámbito regional

Recientemente, para Canarias, se ha aprobado la Ley 1/2010 Canaria de Igualdad entre Mujeres y Hombres la cual tiene como objeto hacer real y efectivo el derecho de igualdad de trato y oportunidades con el fin de seguir avanzando para lograr una sociedad más democrática, justa, solidaria e igualitaria, tanto en el ámbito público como privado.

### 3.1.4. En el ámbito local

En el año 2006, sólo 6 municipios disponían de un Plan Municipal de Igualdad (Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la Cruz, Candelaria, San Miguel, La Orotava y Garachico). Actualmente, el número de municipios se ha duplicado, sumándose los municipios de: Adeje, Granadilla de Abona, Los Realejos, San Cristóbal de la Laguna, Santa Úrsula, Vilaflor y Tegueste.

Si bien este dato muestra la voluntad de avanzar y el progreso que se está llevando a cabo en las políticas de igualdad, aún el 62,5% de los municipios no han presentado ningún Plan de Igualdad, mismo porcentaje de municipios que en el informe del 2006 no tenía como prioridad la elaboración del mismo. Esto implica que todos los municipios que se habían propuesto realizar un Plan de igualdad lo llevaron a cabo, pero que el resto no ha cambiado de parecer en el transcurso de estos años.

Parece existir una voluntad de avanzar en torno a las políticas de igualdad, ya que aparte de los municipios comentados anteriormente, también parecen haber experiencias de colaboración entre municipios, entre las que se incluyen la realización de proyectos conjuntos, que incluyen acciones positivas para las mujeres, acciones formativas, coordinación, intercambio e información y asesoramiento especializado o firma de convenios.

Como apunte positivo se puede destacar que todos los municipios presentan una Concejalía o Unidad de Mujer o Igualdad, que muestra la sensibilización y buena disposición de los ayuntamientos con el objeto de incorporar el principio de igualdad en sus políticas. En la Tabla 1, del Anexo II del presente documento se muestra un resumen de los municipios insulares puntualizando los que tienen concejalía específica de Igualdad, si disponen como mínimo de un técnico/a de igualdad y Plan de Igualdad vigente.

### 3.2 Análisis de la evolución del entorno en materia de Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres: evolución de los indicadores de contexto

Es importante analizar el contexto socio económico para entender el punto de partida que soporta la transformación del status de las mujeres de Tenerife. Para ello se han analizado indicadores estadísticos relativos a: demografía; estructura familiar y de los hogares; conciliación de la vida laboral, familiar y personal; educación y formación; empleo; sanidad; protección social y servicios sociales; pobreza y exclusión; violencia de género; participación y representatividad social, política, económica y académica; y finalmente, cultura, deportes, ocio y usos del tiempo libre.

A continuación se resumen los aspectos más significativos en relación a la evolución del entorno desde que se diseñó el PIIOMT hasta la fecha actual, cuyas conclusiones se han obtenido a partir de la información recogida en el Anexo II del presente informe.

#### Demografía

- En los últimos 5 años la proporción de mujeres y hombres sobre la población total apenas ha variado, rondando el 50% para ambos sexos. En un análisis más desagregado observamos que los municipios con una menor tasa de población femenina (sobre el 48%), son aquellos en los que reside la población más especializada en el sector turístico (El Rosario, Arona, Vilaflor, Arico ...), mientras que los 2 municipios que aglutinan a más del 40% de la población de Tenerife presentan una tasa mayor de población femenina (51%). Las previsiones del Instituto Canario de Estadística no prevén cambios relativos para el periodo 2004-2019.
- Atendiendo a la estructura de la población por edad observamos que continúa la tendencia del envejecimiento de la población, para ambos sexos, si bien en los tramos más elevados el número de mujeres casi duplica al masculino, fruto de la mayor longevidad femenina (en torno a 6 o 7 años). Esta estructura junto a la visión tradicional de la mujer, favorece la vulnerabilidad de la mujer a las situaciones de dependencia.
- Atendiendo a la evolución de la población extranjera empadronada, comprobamos que las localidades que han sufrido un mayor descenso de la población extranjera se sitúan en el sur de la isla (Santiago del Teide, Granadilla de Abona y Guía de Isora), por otra parte, estos municipios son los que presentan un mayor aumento de la población femenina extranjera.

### Estructura familiar y de hogares

- Continúa la tendencia del descenso del número de matrimonios, así como aumenta la edad media al primer matrimonio fruto del cambio en la estructura familiar y forma de vida de los segmentos más jóvenes de la población.
- El análisis de los hogares desprende que ha habido un descenso del número de hogares unipersonales y que el tamaño más común es el hogar integrado por cuatro personas. La estructura familiar más común en Canarias es la de la pareja con menores, aunque se observa que el modelo de pareja sin hijos/as va ganando terreno progresivamente, al igual que los monoparentales y monomarentales.

### Conciliación de la vida personal, profesional y familiar

- Pese a los cambios legales experimentado en referencia a la conciliación entre la vida personal y profesional, observamos que las desigualdades entre hombres y mujeres todavía persisten, ya que hay un predominio absoluto de la mujer a la hora de disfrutar los permisos de maternidad (97,5%) frente a los compartidos por los hombres (2,5%).
- Si atendemos a los recursos de apoyo a menores observamos que el número de plazas ofertadas para la atención a la primera infancia es bastante reducido, por lo que las alternativas para el cuidado a menores son organizaciones privadas o familiares, por lo que ante la ausencia de alternativas para estas ciudades recae en mayor medida en la madre. Caso parecido ocurre con los recursos de apoyo a las personas dependientes, con el añadido del incremento relativo y absoluto de la población de más de 65 años que pueden requerir de cuidados específicos.

### Educación y formación

- Atendiendo a la educación y la formación, una de las claves más importantes para explicar las desigualdades sociales, observamos que a nivel global la población analfabeta ha descendido notablemente desde el año 2001, situándose en un 2,81% en 2010 frente a un 16,3% en 2001. Destaca que la tasa de analfabetismo y sin estudios de las mujeres ha descendido notablemente, pasando del 9,3% en el 2001 al 1,77% en 2010. Situándose por primera vez por debajo de la tasa de analfabetismo y sin estudios de los hombres (en 2001 7,1% y en 2010 1.86%)
- Otro dato destacable es el aumento en torno al 69,52% de la población total alcanza estudios de segundo grado; en cuanto a los estudios de tercer grado también han incrementado en 7,58 puntos porcentuales. En el caso de las mujeres en el año 2010, un 60,34% (un 24,6% en 2001) y un 20,42% (6,2% en el año 2001) alcanzaron los estudio de segundo y tercer grado respectivamente.
- En cuanto a la distribución por sexo en los distintos niveles de estudios obligatorios de la isla de Tenerife apenas ha habido variación desde el

año 2004, situándose en todas las categorías en torno al 50% de hombres y 50% de mujeres.

- En el caso de la formación ocupacional el porcentaje de mujeres de Tenerife sigue siendo superior al de los hombres con un 92,91% frente a un 37,09% de los hombres. Sin embargo en el apartado de escuelas taller, casas de oficio y talleres de empleo el porcentaje de varones de Canarias, es superior, con un 61,46% frente a un 38,54% de mujeres.
- A nivel universitario, en la población de Tenerife, se observa que las mujeres continúan cursando principalmente carreras de las ramas de Humanidades y Ciencias Sociales, con poca representación en las carreras del área de ingeniería o técnica.

### Empleo

- Los comportamientos de asignación de roles diferenciados entre hombres y mujeres persisten ya que, aunque la tasa de actividad de la mujer haya aumentado (48,64% en 2004 a 54,31% en 2010), la diferencia con respecto a los hombres sigue rondando los quince puntos porcentuales.
- El análisis relativo a los nuevos contratos realizados en la isla de Tenerife durante el 2010 muestra un gran incremento para el segmento de más de 30 años de edad, reduciéndose la contratación de la población más joven con respecto con la de más experiencia. La distribución de los contratos para las mujeres menores de 30 años es un poco más alta que la de los hombres. En época de crisis las mujeres se ven obligadas a buscar trabajo para contribuir al sustento familiar.
- Atendiendo a la distribución de los solicitantes de empleo, observamos que se concentran en el sector servicios (37,1%), construcción (21,3%) y en el comercio (17,1%); siendo el de la construcción el que presenta mayor demanda desde el 2005 debido a la crisis económica. Por otra parte existen diferencias significativas en la distribución por sectores y sexo, ya que sectores como la construcción o la industria predomina la demanda masculina, mientras que los de los servicios y el comercio la femenina.

### Sanidad

- Según los datos de la autovaloración en relación a la salud de la población, los hombres parecen tener una valoración más positiva que la de las mujeres, aunque los datos estadísticos muestren justo lo contrario, fruto de tener una autopercepción diferente. Fruto de esa autopercepción las mujeres realizan un mayor seguimiento de su estado de salud, por lo que en muchos casos la tasa de mortalidad a causa del padecimiento de alguna enfermedad puede ser menor con respecto a la de los hombres.
- Si prestamos atención a los hábitos de vida observamos que los hombres fuman más que las mujeres, hasta los 29 años el porcentaje es similar pero a edades más adultas la diferencia se acentúa. Con respecto al consumo de alcohol los hombres lo consumen más, tanto de manera regular como esporádica, si bien ambos sexos presentan una tendencia a



aumentar el consumo con la edad., también existe una tendencia a adelantar la edad de inicio en ambos sexos. En cuanto a la forma física se observa que para el segmento de edad entre los 16 y los 29 años el porcentaje de varones que realizan ejercicio físico es muy superior al de las mujeres, si bien con el paso de los años, éste se va reduciendo hasta valores más próximos a los femeninos, que por su parte tienden a aumentar ligeramente. Con respecto a las horas de sueño la población suele dedicar entre 6 y 8 horas, no existiendo diferencias significativas entre sexos, pero existe una relación inversa entre horas de sueño y edad que se refleja más en las mujeres. Por último atendiendo a la relación del peso y la talla se observa que cuanto mayor es el grupo de edad mayores son los porcentajes de personas con sobrepeso u obesidad, este cambio es más pronunciado para los varones a partir de 30 años y para las mujeres de más de 45 años.

- En cuanto a la incidencia de enfermedades entre sexos se observa que las mujeres son más proclives a padecer diversas enfermedades, sobre todo dolor de espalda cervical o por lumbago, ciática o hernia discal, dolor de cabeza, jaquecas y migrañas y otros problemas o enfermedades crónicas. Por otra parte los hombres presentan un índice de hospitalización mayor en los segmentos de edad comprendidos entre 0 a 15 años y de 45 a 65 años y de más de 65, en el tramo comprendido entre los 16 y los 44 años es mayor para las mujeres, presumiblemente por el parto.

#### Protección Social y Servicios Sociales

- En el primer trimestre de 2011 el porcentaje de mujeres (52%) que reciben pensiones contributivas en Canarias es superior al de los hombres (48%). En 2006 un 51% de los hombres frente a un 49% de las mujeres.
- El número de hombres que recibe la prestación por desempleo es superior al de las mujeres en 2010, debido al incremento del paro en sectores masculinizados como por ejemplo la construcción
- Para este tipo de prestaciones, la diferencia en términos monetarios entre hombres y mujeres se sigue manteniendo, al igual que ocurría en el año 2004, recibiendo los hombres, en todos los tramos de edad, entre 4 a 7 euros más que las mujeres, esto es también resultado de los sueldos más altos que en general reciben los hombres.

#### Pobreza y exclusión social

- Para los últimos datos publicados que corresponden a 2007, los indicadores de pobreza siguen similares a los registrados en 2004, siendo el porcentaje de población que se sitúa por bajo el umbral de pobreza del 21%, tanto para Canarias como para Tenerife.
- Al igual que se observó en 2004, en 2007, hay más mujeres (210.538) que hombres (177.245) en riesgo de exclusión social.

### Violencia de género

- El problema de la violencia de género hacia las mujeres sigue estando latente en la sociedad canaria. El número de llamadas atendidas por el 016 (número de información y asesoramiento jurídico en materia de violencia de género) han aumentado en 4.531 llamadas, en 2010 frente a 2004.
- Asimismo se observa un especial incremento en el número de llamadas atendidas en Canarias por el 016 catalogadas como “urgencia” que en el año 2000 se situaron en 787 llamadas frente a 6.468 en el año 2010.
- En relación a las oficinas comarcales de Violencia de Género del Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria dependiente del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, el mayor número de usuarias atendidas se sitúa en la zona metropolitana. El perfil de las usuarias principalmente se sitúa en mujeres desempleadas o trabajadoras por cuenta propia, con edades comprendidas entre 26 a 45 años, que conviven con su pareja pero no han formalizado la situación a través de “un matrimonio” o de la categoría de “pareja de hecho”.

Como conclusión general se puede resumir que la situación del entorno socio económico de Tenerife apenas ha experimentado variaciones especialmente significativas, a pesar de los avances tan importantes que a nivel legislativo y normativo se han producido en el periodo 2004 – 2007. Realmente la posición de las mujeres en la sociedad sigue siendo desfavorecida con respecto a la posición y rol que ocupan los hombres.

## 4 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN: REALIZACIONES Y RESULTADOS. IMPACTOS

### 4.1 Análisis del grado de cobertura

Para analizar el grado de cobertura se ha revisado, por un lado, el porcentaje de acciones ejecutadas sobre las previstas y por otro lado, los/as beneficiarios/as atendidos/as. Las conclusiones del análisis de la cobertura se resumen a continuación:

En primer lugar (Gráficos 1 y 2) se observa que en el periodo 2007 – 2010 se ejecutaron 106 acciones, de las 146 previstas en el Plan, lo que representa que el porcentaje de ejecución global del PIIOMT se sitúa en un 72,60%, tal y como muestran los gráficos adjuntos.

Gráfico 1. Porcentaje de ejecución global del PIIOMT

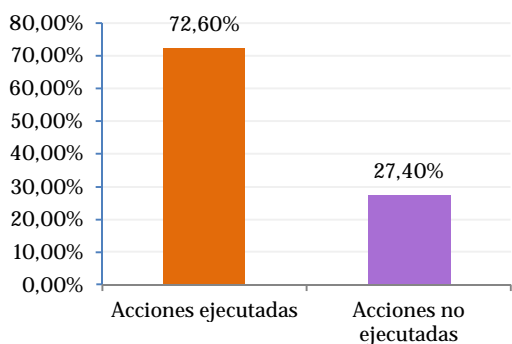
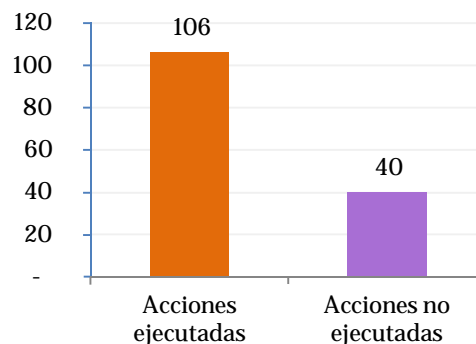


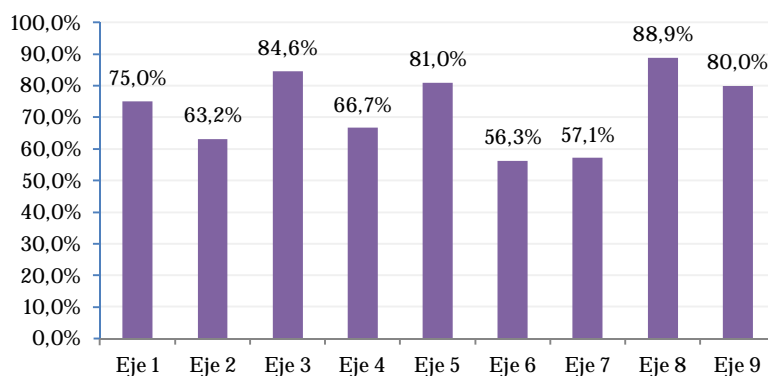
Gráfico 2. Número de acciones ejecutadas PIIOMT



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de aplicación del PIIOMT 2007-2010.

Desde el punto de vista de los ejes, son los ejes “3 Formación, empleo y empresa”, “Eje 5 Educación, formación e investigación para la igualdad”, “Eje 8 Participación y Representación” y “Eje 9 Violencia género”, los que han alcanzado un mayor porcentaje de ejecución (Gráfico 3).

Gráfico 3. Porcentaje de ejecución por Eje

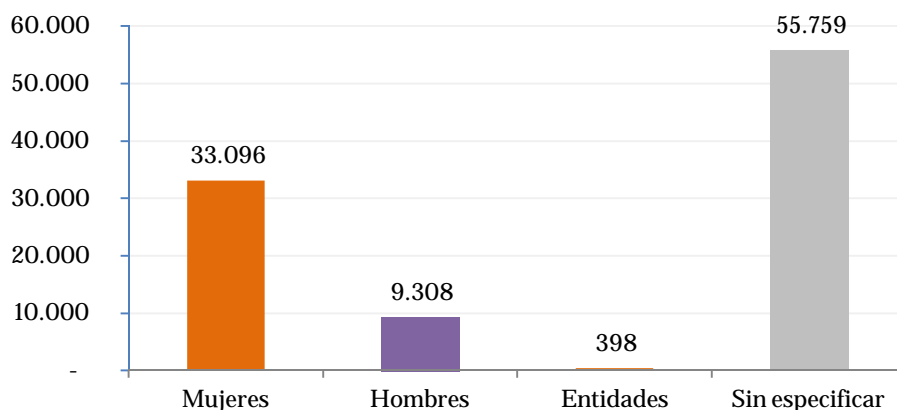


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de aplicación del PIIOMT 2007-2010.

Desde el punto de vista de las personas atendidas, el PIIOMT ha actuado sobre 98.561 beneficiarias/os directas/os y a 7.792.727 indirectas/os.

No se dispone de detalles suficientes de la composición de los beneficiarios y beneficiarias indirectas. A continuación (Gráfico 4) se describen, desde un punto de vista global las características de las personas beneficiarias directas, las cuales se han dividido en las categorías: “Mujeres”, “Hombres”, “Entidades”, “Sin especificar”:

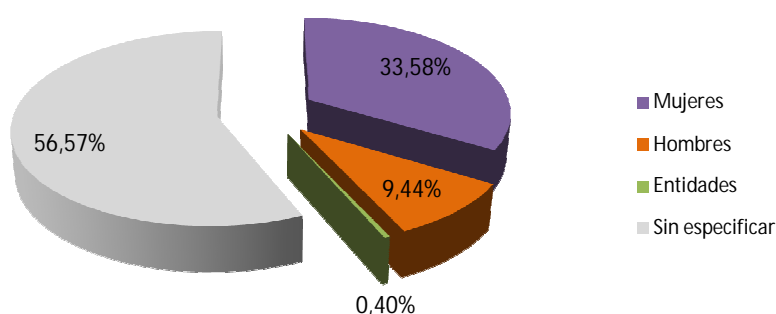
Gráfico 4. Beneficiarias/os DIRECTAS/OS del PIIOMT



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de aplicación del PIIOMT 2007 -2010.

La categoría “Sin especificar” con un 56,57% es la que más beneficiarias/os directas/os se ha dirigido el PIIOMT, seguido de las Mujeres con un 33,58% (Gráfico 5).

Gráfico 5. Porcentaje de beneficiarias/os DIRECTAS/OS por categoría



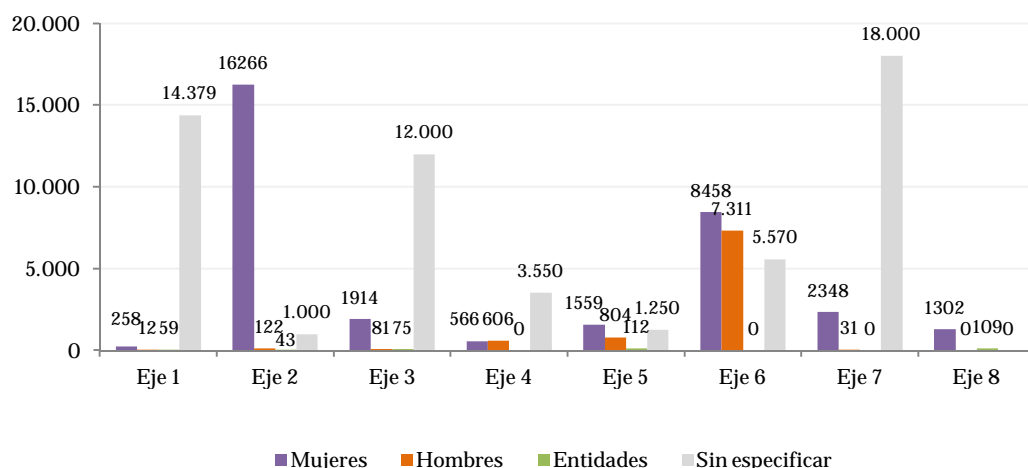
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de aplicación del PIIOMT 2007 -2010.

A continuación se presenta un análisis de la cobertura para cada uno de los Ejes (Gráfico 6). El eje que mayor número de personas beneficiarias directas tuvo es el Eje 6 “Cultura, deporte e igualdad de oportunidades” con un total de 21.339 personas beneficiarias sobre todos por sus actuaciones en colegios, federaciones deportivas, etc que impactan sobre un número muy considerable de personas.

Le sigue el Eje 7 “Salud y Calidad de vida”, con 20.379 personas, debido a que se trata de acciones en masa dirigidas al público en general o colectivos grandes. En tercer lugar estaría el eje 2 “Adaptación de la administración insular al principio de igualdad” con 17.431 beneficiarios/as. Hay que tener en cuenta que en el Eje 2 se incluye todas las iniciativas relacionadas con la puesta en marcha del Centro Insular de Información, Asesoramiento y Documentación para la Igualdad de Género (CIIADG) que actúa principalmente de una forma directa y a gran escala sobre el colectivo de mujeres de Tenerife, lo que explica el alto número de personas beneficiarias.

Si se analiza el número de beneficiarios/as atendiendo al sexo (sin considerar la categoría “sin especificar”), se observa que el Eje 2 es el que da mayor cobertura a las mujeres, seguido del Eje 6 (Gráfico6).

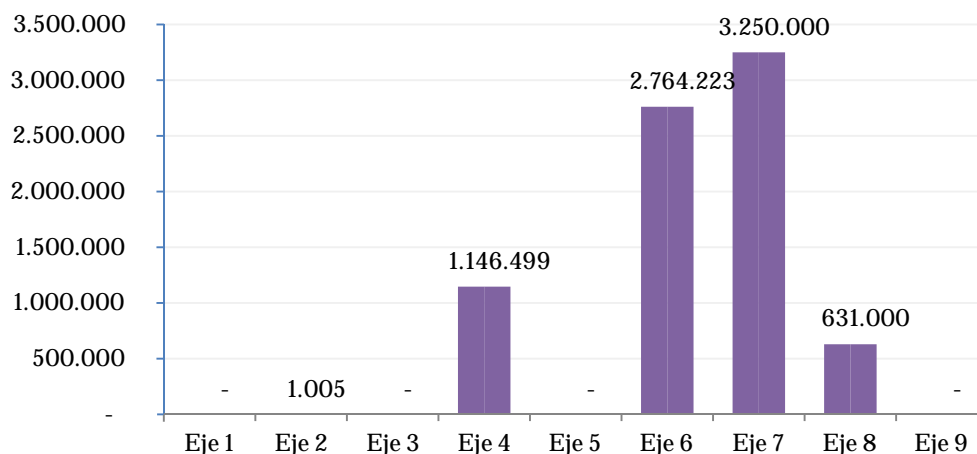
Gráfico 6. Beneficiarias/os DIRECTAS/OS por eje



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de aplicación del PIIOMT 2007-2010.

Asimismo en el análisis de las beneficiarias/os indirectas/os (Gráfico 7) se aprecia que también son los ejes 6 y 7 los que mayor grado de cobertura tienen. Por otro lado para el eje 4 “Conciliación personal, laboral y familiar” por la cantidad de folletos y documentos informativos que se realizaron bajo este eje, les sigue en tercer lugar en cuanto a personas beneficiarias indirectas.

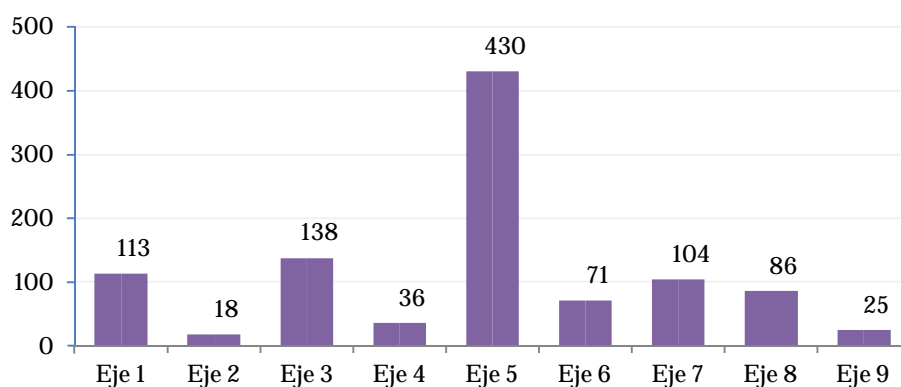
Gráfico 7. Beneficiarias/os INDIRECTAS/OS del PIIOMT



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de aplicación del PIIOMT 2007-2010.

En la promoción y ejecución del PIIOMT han jugado un papel crucial otras instituciones y entidades (Gráfico 8). A continuación se analiza por eje el nivel de participación de las entidades colaboradoras. Se observa que en el eje 5 “Educación, formación e investigación para la igualdad” es en el que más entidades han colaborado con un total de 430 catalogadas como centros educativos, asociaciones, personal técnico políticos/as, etc. Le sigue el eje 3 “Formación, empleo y empresa” con 138 asociaciones empresariales, ayuntamientos y empresas, entre otros.

Gráfico 8. Número de entidades colaboradoras del PIIOMT (directas e indirectas)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de aplicación del PIIOMT 2007-2010.

## 4.2 Análisis de resultados

A continuación se expone un análisis detallado de los resultados obtenidos partiendo de la base de los beneficiarios y beneficiarias así como de las acciones ejecutadas en cada eje:

### Eje 1. Colaborar y coordinar políticas de género

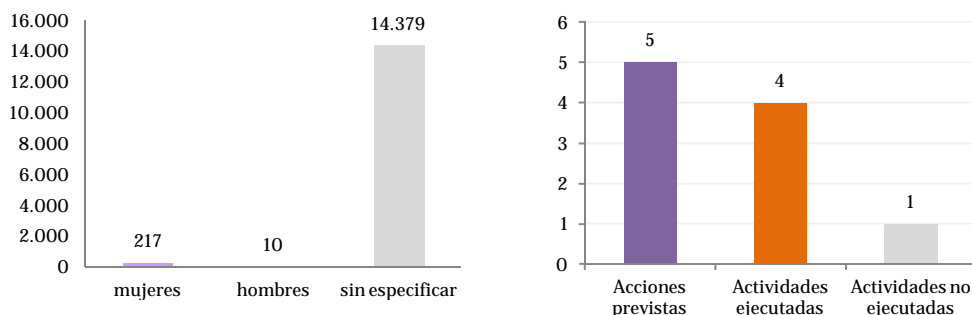
El eje 1 se ha centrado en desarrollar el trabajo en red, para disponer de una metodología propia y nuevas herramientas de colaboración y a promover las políticas de igualdad tanto a nivel público como privado. En concreto:

#### Programa 1.1 Programa de Igualdad en Red

Para el desarrollo de este Programa (Gráficos 9 y 10) se han realizado 4 de las 5 acciones previstas:

- Celebración de reuniones insulares de coordinación local en las que participaron la totalidad de ayuntamientos, con objeto de sentar las bases de trabajo desde el punto de vista de la coordinación de las políticas de igualdad.
- La coordinación entre dichas políticas se materializó en la creación de una página web (Tenerifevioleta.com) a través de la que se informa de todas las iniciativas en materia de igualdad de género que se promueven no solo desde el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, sino también desde cualquier entidad u organismo colaborador. En este caso, en el periodo 2007-2010 se han realizado un total de 17.096 visitas a esta página web.
- Creación de la Red de Formación y Empleo para la Igualdad de Género, enmarcada en el proyecto CERES, promovido por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.
- Celebración de actividades de intercambio de buenas prácticas en el encuentro Insular de Igualdad entre personal técnico de instituciones públicas y entidades privadas insulares en las que participaron 128 mujeres y 5 hombres.

Gráficos 9 y 10. Beneficiarios/as directos/as y Acciones previstas y ejecutadas del Programa 1.1



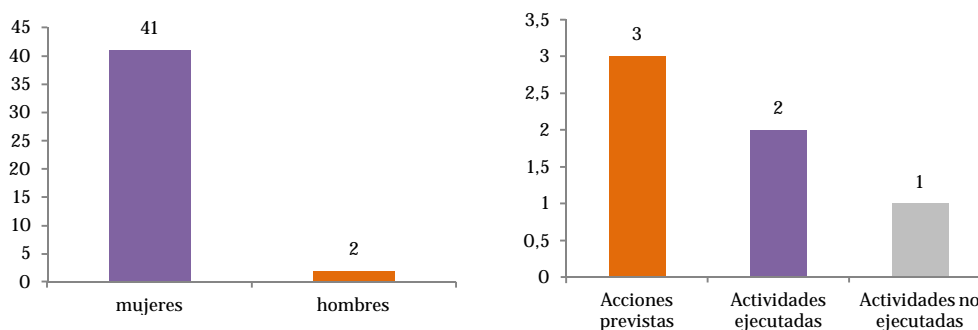
Fuente. Elaboración propia

### Programa 1.2 Impulso a las políticas de Igualdad

Se han ejecutado un 66% de las acciones previstas (Gráficos 11 y 12), entre las que destacan:

- Establecimiento de una línea de asesoramiento a través del CIIADG para personal técnico de ayuntamientos y otras entidades públicas y privadas llegando a atender un total de 37 consultas.
- Organización de 3 viajes de intercambio de concejales y concejalas con responsabilidad en materia de igualdad para conocer buenas prácticas en materia de Igualdad que se desarrollan en otros territorios. Participaron un total de 41 mujeres y 2 hombres.

Gráficos 11 y 12. Beneficiarios/as directos/as y Acciones previstas y ejecutadas del Programa 1.2



Fuente. Elaboración propia

### Eje 2. Adaptar la administración insular al principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres

Este eje se ha centrado en impulsar el cambio en los procesos y procedimientos internos del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, como órgano impulsor del PIIOMT y las políticas de igualdad en el territorio insular.

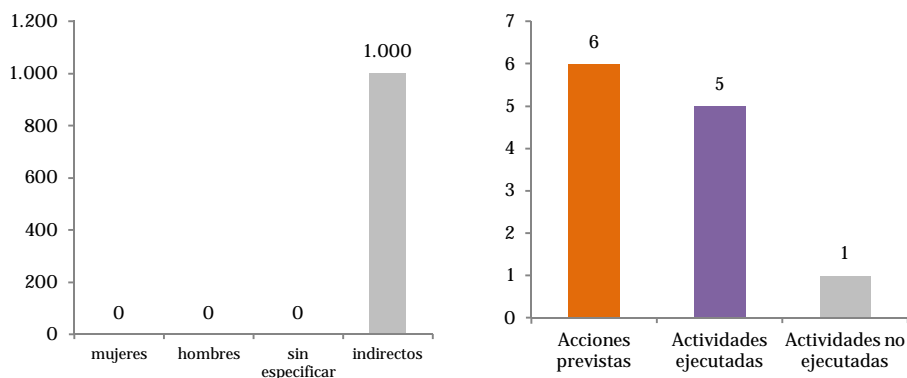
#### Programa 2.1 Difusión del I Plan Insular de Igualdad de Oportunidades de Las Mujeres De Tenerife

En este programa se han ejecutado 5 de las 6 acciones previstas y se ha materializado en la promoción y difusión del PIIOMT no solo a nivel interno del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife sino también a directamente a 702 entidades repartidas entre partidos políticos, sindicatos, asociaciones de mujeres, etc., entre otros.

A gran escala se ha promocionado el PIIOMT a través de televisión y con la difusión de folletos informativos (1.000 folletos).



Gráficos 13 y 14. Beneficiarios/as directos/as y Acciones previstas y ejecutadas del Programa 2.1



Fuente. Elaboración propia

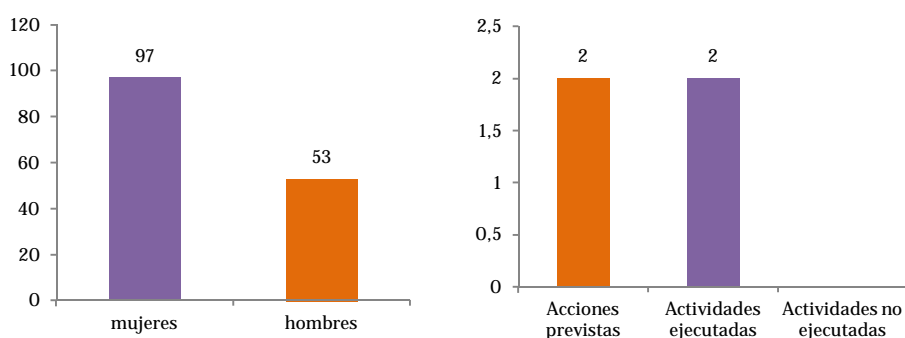
### Programa 2.2. Información sensibilización y Formación en materia de igualdad

Este programa ha atendido a 97 mujeres y 53 hombres, ejecutando el 100% de las acciones previstas que se tradujo en la celebración de jornadas formativas para personal funcionario y laboral del Excmo. Cabildo Insular y la edición de folletos informativos del PIIOMT que se repartieron entre personal de la propia corporación insular y organismos dependientes. Los cursos impartidos fueron:

- ✓ “Impacto de la nueva Ley para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres”
- ✓ “Comunicación no sexista aplicada a las Administraciones Públicas”
- ✓ “La igualdad de oportunidades en los proyectos de desarrollo rural”
- ✓ “Estrategias de integración de la perspectiva de género y el principio de igualdad de oportunidades”
- ✓ “Plan Insular de Igualdad de Oportunidades de las Mujeres de Tenerife”

Adicionalmente se editó el folleto “Recomendaciones para la introducir la perspectiva de género en todas las áreas de la Corporación Insular” y se elaboró el “Reglamento del Observatorio de Empleo Público del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife. Normas de organización y funcionamiento”.

Gráficos 15 y 16. Beneficiarios/as directos/as y Acciones previstas y ejecutadas del Programa 2.2



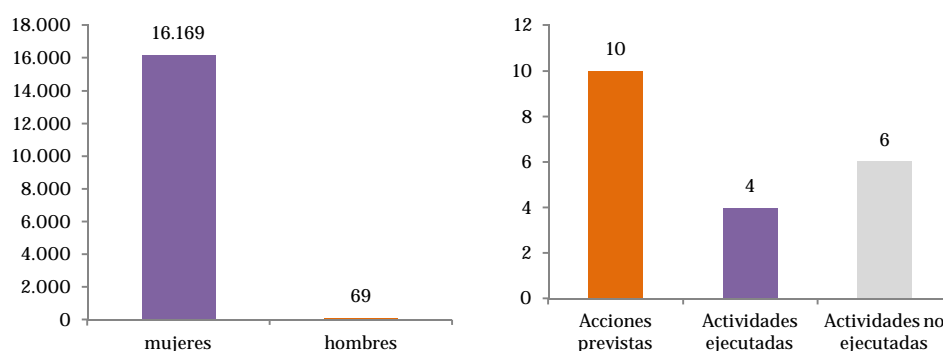
Fuente. Elaboración propia

### Programa 2.3 Transversalidad

El nivel de ejecución de este programa es bajo, habiendo realizado 4 de las 10 acciones previstas. Con respecto a las acciones no ejecutadas en la mayoría de los casos se debió a la falta de recursos humanos para llevarlas a cabo.

Entre las acciones ejecutadas destaca la creación del Consejo Insular de la Mujer en la que participan 18 representantes de diversas entidades privadas e instituciones públicas responsables de promover las políticas de igualdad en el ámbito insular.

Gráficos 17 y 18. Beneficiarios/as directos/as y Acciones previstas y ejecutadas del Programa 2.3



Fuente. Elaboración propia

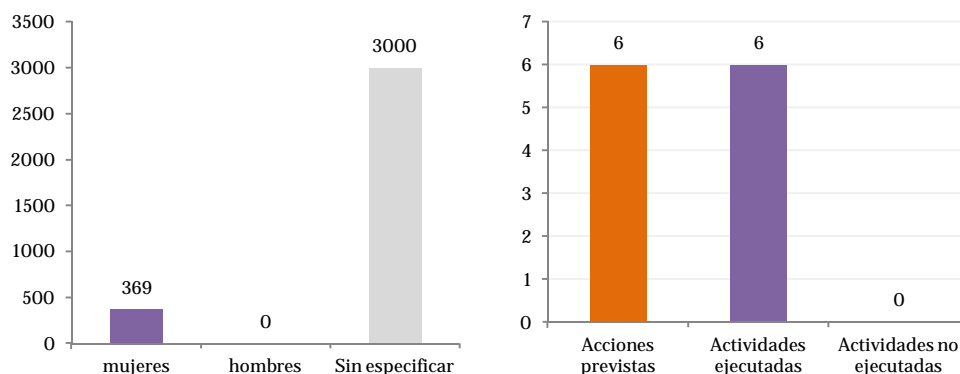
### Eje 3. Formación, Empleo y Empresa

El objetivo principal de este eje ha sido el reducir los obstáculos que las mujeres encuentran a la hora de buscar empleo. Se ha trabajado no solo desde el punto de vista de la formación sino también en potenciar la presencia de la mujer en profesiones altamente masculinizadas. A continuación se describen las acciones realizadas en cada uno de los Programas de este Eje:

#### Programa 3.1 Formación para el Empleo

Se ejecutaron todas las acciones programadas (Ver gráficos 19 y 20) que consistían básicamente en proyectos de formación en materia de selección de personal, gestión de equipos, estrategias de ventas y marketing y habilidades directivas, en nuevas tecnologías, en materia de emprendeduría y formación acompañada de prácticas laborales. Se atendió a un total de 369 beneficiarias. Asimismo se realizaron campañas de sensibilización para fomentar la contratación de mujeres en sectores emergentes o aquellos en los que se encuentran subrepresentadas. Se llegó a un total de 3.000 personas con la edición de 2 folletos informativos y la emisión de 175 cuñas radiofónicas.

Gráficos 19 y 20. Beneficiarios/as directos/as y Acciones previstas y ejecutadas del Programa 3.1



Fuente. Elaboración propia

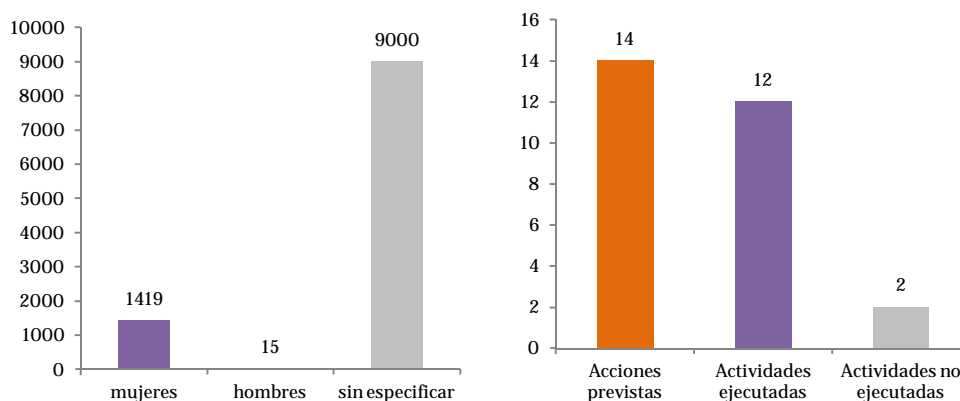
### Programa 3.2. Promoción del Empleo

En este Programa se ejecutaron 12 de las 14 acciones previstas y las mismas consistieron fundamentalmente en:

- Acciones de sensibilización y formación para incorporar la perspectiva de género en los procesos de selección de personal y trabajar en el desarrollo metodologías y protocolos de actuación en el ámbito laboral, así como dar a conocer sobre los derechos de la mujer recogidos en la legislación laboral
- Acciones para potenciar el empleo femenino en sectores más masculinizados como por ejemplo áreas científicas o tecnológicas.
- Se concedieron becas de formación práctica en materia de igualdad y otras destinadas a la realización de prácticas en empresas tecnológicas para mujeres jóvenes.

El total de personas beneficiarias atendidas ascendió a 1.419 mujeres y 15 hombres, además de 9.000 personas enmarcadas en la categoría "sin especificar".

Gráficos 21 y 22. Beneficiarios/as directos/as y Acciones previstas y ejecutadas del Programa 3.2



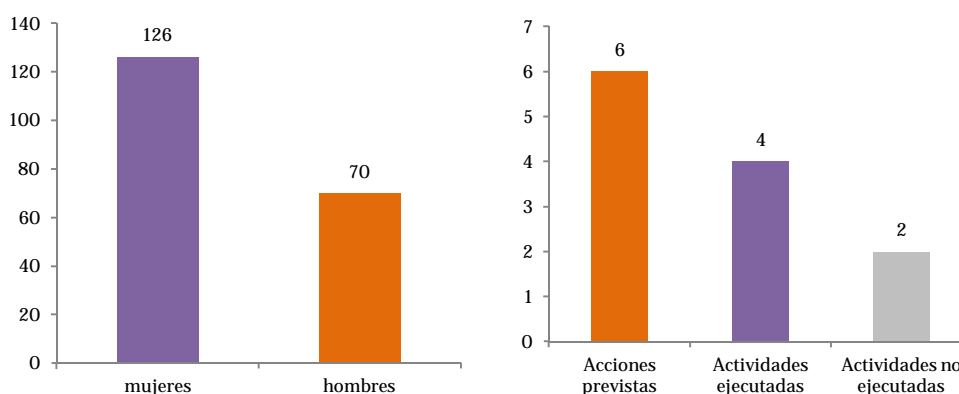
Fuente. Elaboración propia

### Programa 3.3 Fomentar medidas de acción positiva en las empresas

En este caso se ejecutaron 4 de las 6 acciones previstas llegando a 126 beneficiarias y a 70 beneficiarios.

- La acción que mayor impacto tuvo fue la formación a delegados/as y representantes sindicales sobre la elaboración de planes de igualdad en empresas y las medidas de acciones positivas.
- Asimismo se realizó una campaña publicitaria y se editó un folleto informativo para promover la igualdad de género en las empresas tecnológicas.

Gráficos 23 y 24. Beneficiarios/as directos/as y Acciones previstas y ejecutadas del Programa 3.3



Fuente. Elaboración propia

## Eje 4. Conciliación Personal, Laboral y Familiar

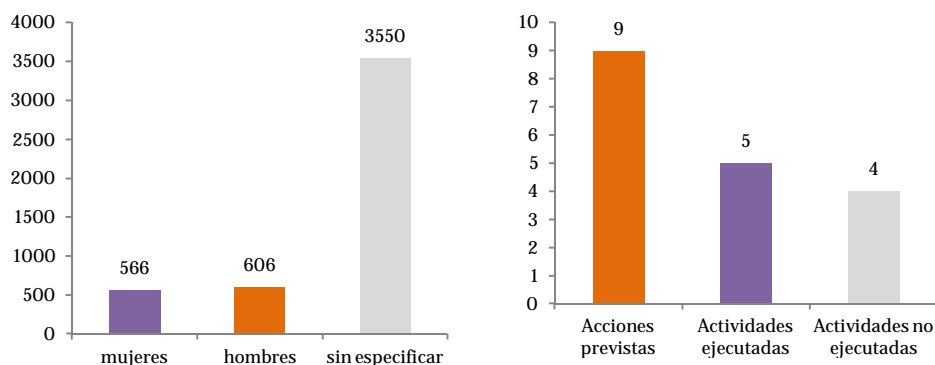
Este Eje se centró en articular una serie de acciones que permitan mejorar las relaciones en el ámbito laboral, en el doméstico y en el personal. Este Eje se ha estructurado en los dos Programas que se describen a continuación:

### Programa 4.1. Conciliación

Se ejecutaron 5 de las 9 acciones previstas (Gráficos 25 y 26), las cuales consistieron en:

- Campañas y talleres de sensibilización para fomentar la corresponsabilidad. En los mismos participaron 606 niños y 566 niñas.
- Acciones de sensibilización a través de la televisión y edición de ejemplares informativos con un impacto estimado de 3.550 personas.

Gráficos 25 y 26. Beneficiarios/as directos/as y Acciones previstas y ejecutadas del Programa 4.1



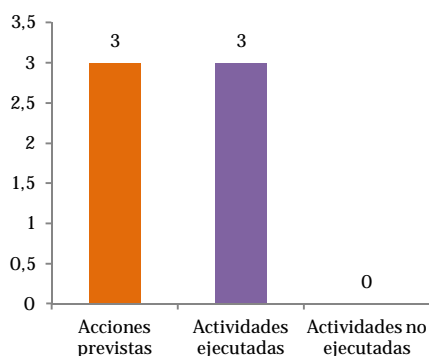
Fuente. Elaboración propia

### Programa 4.2. Conciliación en la Administración Insular

El Programa 4.2. Conciliación en la Administración Insular está dirigido a la totalidad del personal del Cabildo. Se ejecutaron las tres acciones previstas en este programa, que además se han incorporado en el marco que regula el Convenio colectivo de personal laboral al servicio del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife 2007-2011 y el Acuerdo 2006-2009 sobre las condiciones de empleo de los funcionarios del Cabildo Insular de Tenerife (prorrogado hasta la actualidad), es decir:

- Flexibilizar en horario laboral del personal del Cabildo
- Incorporar en el convenio acuerdos medidas destinadas a facilitar la conciliación de responsabilidades laborales y personales
- Informar sobre las condiciones y medidas de conciliación laboral y personal.

Gráfico 27. Acciones previstas y ejecutadas del Programa 4.2



Fuente. Elaboración propia

## Eje 5. Educación, Formación e Investigación para la Igualdad

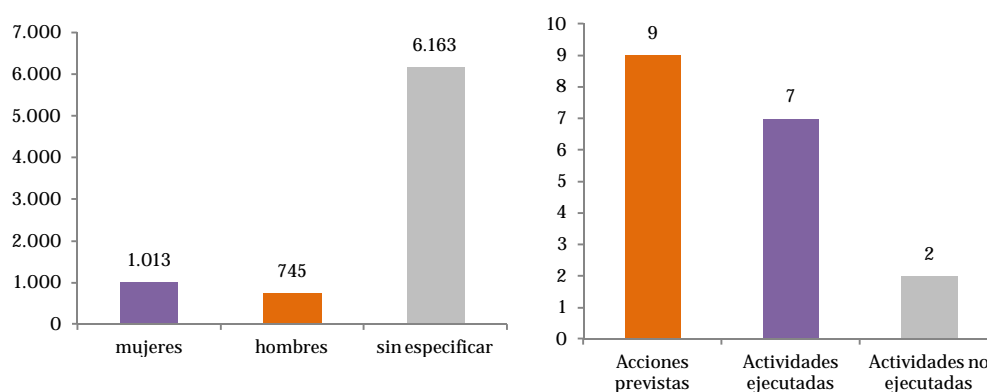
El Eje 5 ha perseguido el impulso de la igualdad tanto desde el punto de vista de la educación en niños/as y adolescentes como desde la formación al personal técnico de entidades públicas y privadas encargadas de promover la igualdad o incluso promoviendo estudios que faciliten el entendimiento de la situación de partida y las posibles vías de mejora.

### Programa 5.1. Educar para la Igualdad

Se han ejecutado 7 de las 9 acciones previstas atendiendo a un total de 1.013 mujeres, 745 hombres y 6.163 personas “sin especificar” (Gráficos 28 y 29).

- Se desarrollaron talleres dirigidos tanto al alumnado como al profesorado para difundir el concepto de igualdad de oportunidades llegando a participar en los mismos 998 mujeres y 737 hombres.
- Se apoyó económicamente a la Universidad de La Laguna para lograr la introducción del un modulo de igualdad de oportunidades en titulaciones oficiales, módulos oficiales y módulos de libre configuración, llegando a matricularse un total de 15 mujeres y 8 hombres.
- Asimismo la difusión de campañas de sensibilización de educar para la igualdad permitieron que 6.163 personas conocieran esta iniciativa.
- Durante varios meses se mostró la exposición itinerante en centros educativos de primaria y secundaria sobre le papel de la mujeres en el ámbito científico y tecnológico.

Gráfico 28 y 29. Beneficiarios/as directos/as y Acciones previstas y ejecutadas del Programa 5.1



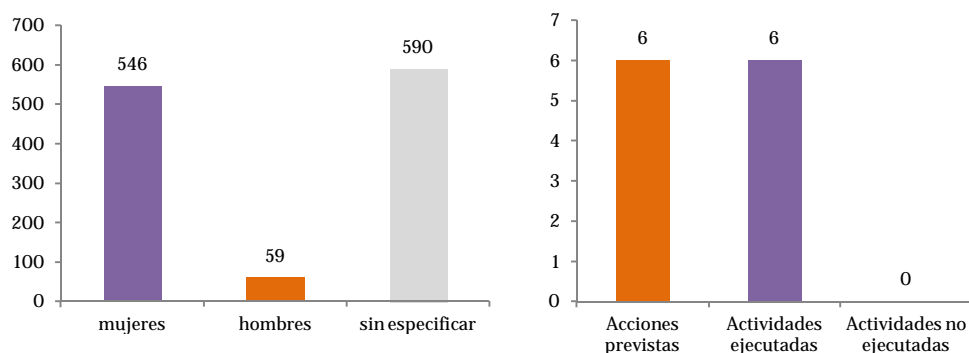
Fuente. Elaboración propia

### Programa 5.2 Formación para la igualdad

En los gráficos 30 y 31 se muestran las personas beneficiarias y las acciones ejecutadas, en concreto:

- Se dirigieron acciones formativas sobre igualdad y la perspectiva de género a personal de administraciones municipales, concejales/as municipales de igualdad, personal técnico de entidades privadas en materia de igualdad y e incluso a personal directivo.
- Se habilitó una bolsa de viaje a personal de entidades tanto públicas como privadas para poder asistir a jornadas formativas relacionadas con la igualdad.

Gráficos 30 y 31. Beneficiarios/as directos/as y Acciones previstas y ejecutadas del Programa 5.2



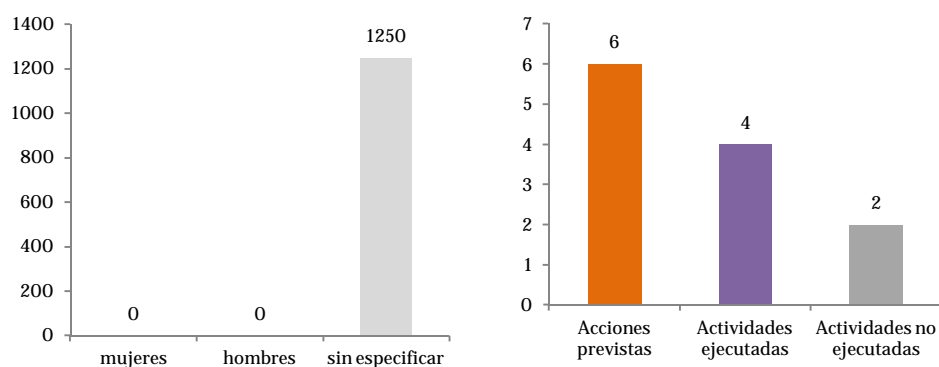
Fuente. Elaboración propia

### Programa 5.3 Investigación

A través de este Programa (Gráficos 32 y 33) se impulsaron los siguientes estudios:

- Análisis identificativo de las discriminaciones de género que más habitualmente se producen en el sector empresarial tecnológico, y diseño, edición y publicación de resultados.
- Recomendaciones y buenas prácticas para trabajar la conciliación en la negociación colectiva”.
- La inserción profesional de egresadas y egresados en carreras científico-tecnológicas de la Universidad de La Laguna.
- Identificación de las empresas tinerfeñas pertenecientes al sector tecnológico y realización de un diagnóstico de detección de su oferta de empleo con perspectiva de género.

Gráficos 32 y 33. Beneficiarios/as directos/as y Acciones previstas y ejecutadas del Programa 5.3



Fuente. Elaboración propia

## Eje 6. Cultura, Deportes e Igualdad de Oportunidades

El Eje 6 se ha centrado en incidir en la importancia de la cultura y los deportes como herramienta de impulso a la igualdad real, fomentando actividades en espacios que tradicionalmente han estado reservados para los hombres.

### Programa 6.1. Cultura e igualdad

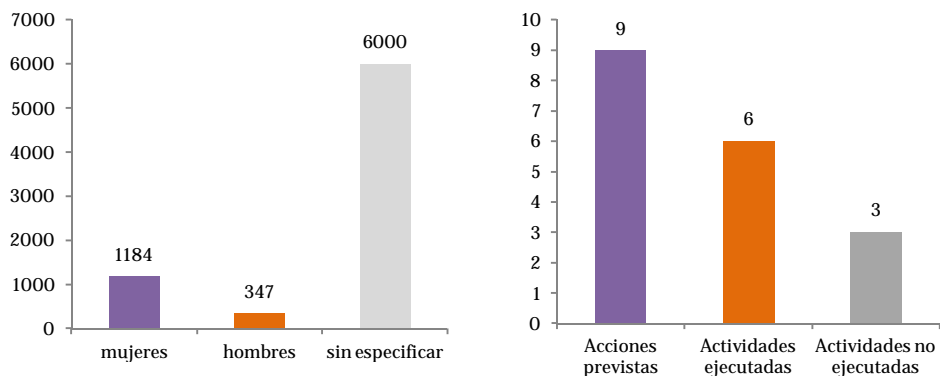
En este Programa (Gráficos 34 y 35) se ejecutaron 4 de las 7 acciones previstas, participando en las mismas 1.184 mujeres y 347 hombres, además de 6.000 personas sin especificar su sexo.

Las acciones ejecutadas han consistido en;

- 5 muestras de la Exposición Itinerante “XXI Albores”.
- Exposición Merkarte mujeres que exponen sus creaciones por manifestación artística.
- Encuentro de poesía y congreso de literatura.
- Celebración de talleres de creación artística. Destinado a las mujeres de los distintos municipios de la isla.
- También se trabajó con lo/as jóvenes dotando distintas bibliotecas de las casas de la juventud de material bibliográfico sobre igualdad de género.



Gráficos 34 y 35. Beneficiarios/as directos/as y Acciones previstas y ejecutadas del Programa 6.1



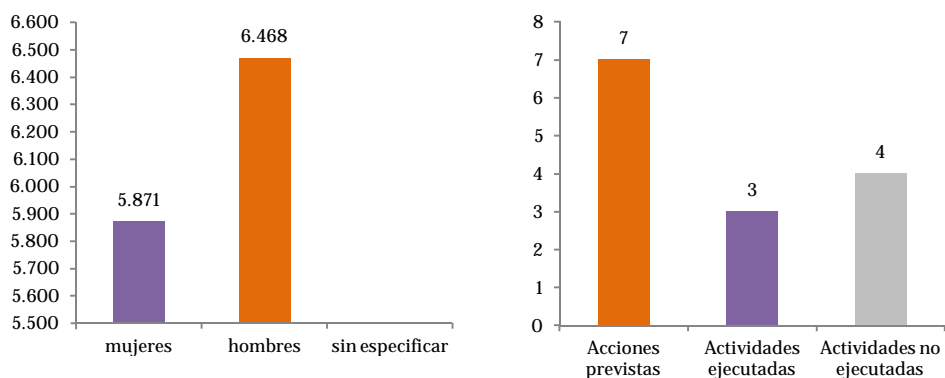
Fuente. Elaboración propia

### Programa 6.2. Deportes e igualdad

En el Programa Deportes e Igualdad (Gráficos 36 y 37) se lograron ejecutar 3 de las 7 acciones previstas, siendo el público objetivo técnicos/as de ayuntamientos, público en general y jóvenes.

La acción que mayor impacto tuvo fue la celebración de exhibiciones insulares de actividades deportivas de mujeres en deportes que tradicionalmente han participado los hombres. En estas exhibiciones participaron desde niños/as menores de 5 años a jóvenes mayores de 15 años y contó con la implicación de 4 federaciones deportivas insulares.

Gráficos 36 y 37. Beneficiarios/as directos/as y Acciones previstas y ejecutadas del Programa 6.2



Fuente. Elaboración propia

### Eje 7. Salud y Calidad de Vida

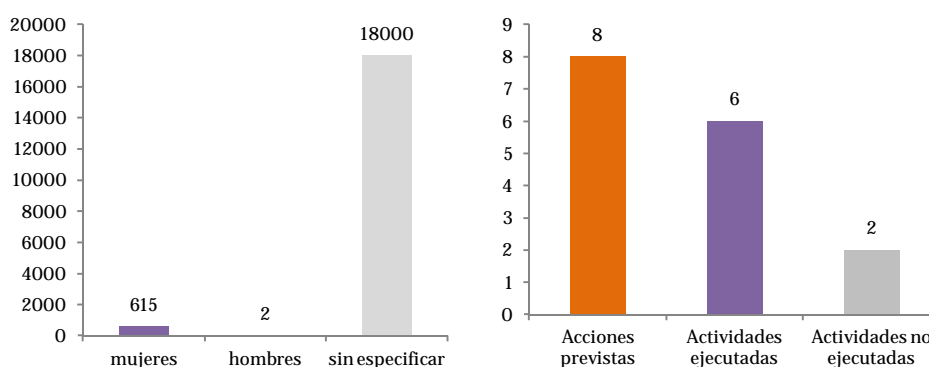
El Eje 7 Salud y Calidad de Vida ha tenido como objetivo principal la mejora de la calidad de vida de las mujeres a través de la realización de acciones positivas que permitan poner a disposición de las mujeres recursos que redunden en la solución de sus necesidades inmediatas y cotidianas.

### Programa 7.1. Salud y género

A través del Programa Salud y Género (Gráficos 38 y 39) se realizaron las siguientes actividades:

- 62 charlas sobre salud y calidad de vida en la que participaron 482 mujeres.
- Jornada Género y Salud en la que participaron 83 mujeres y 2 hombres
- 2 ediciones de curso sobre sexualidad juvenil para 50 mujeres.
- Emisión de 8 programas sobre Salud y Género en el Programa Comunidad Educativa de Radio ECCA bajo la denominación “Espacio Radiofónico Salud y Género”.
- Emisión de 22 programas sobre Salud y Género en el Programa Comunidad Educativa de Radio ECCA bajo la denominación “Espacio Radiofónico Salud y Género”.
- Elaboración de 77 cuñas radiofónicas de 90 segundos sobre Género y Salud.
- Actividad 2: Inserción en 6 emisoras de radio 367 cuñas radiofónicas
- Inserción en 6 emisoras de radio de 248 cuñas radiofónicas sobre Salud y Género.
- Creación del apartado Género y Salud en la web Tenerife violeta.com
- Distribución de 18.000 folletos informativo sobre género y salud laboral en el ámbito de lo tecnológico.

Gráficos 38 y 39. Beneficiarios/as directos/as y Acciones previstas y ejecutadas del Programa 7.1



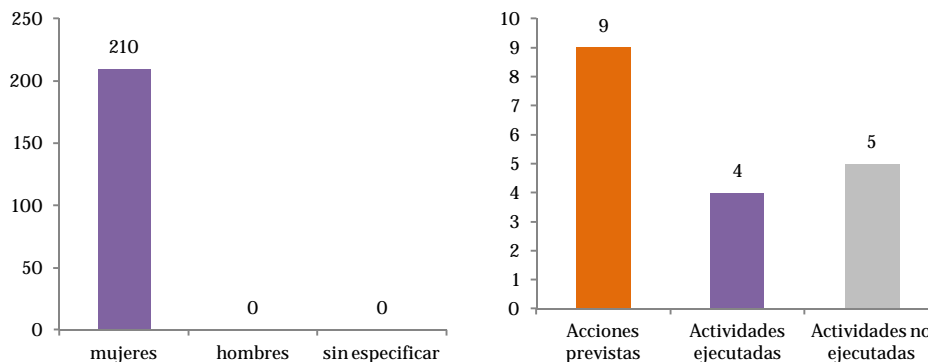
Fuente. Elaboración propia

### Programa 7.2. Bienestar social

A través del programa de bienestar social se ha impulsado principalmente la inserción social de mujeres en situación desfavorecida, y facilitarles recursos e información en materia de igualdad y servicios sociales.

Se han desarrollado 4 de las 9 acciones previstas, especialmente acciones formativas, de las que se han beneficiado 210 mujeres inmigrantes.

Gráficos 40 y 41. Beneficiarios/as directos/as y Acciones previstas y ejecutadas del Programa 7.2

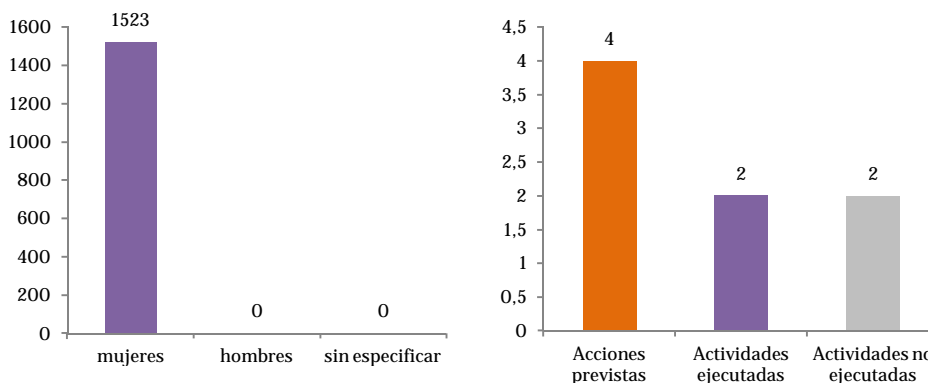


Fuente. Elaboración propia

### Programa 7.3. Ocio y tiempo libre

A través de la realización de campañas de sensibilización e itinerarios de ocio y tiempo libre para mujeres en casas de la juventud se ha fomentado la participación de las mujeres en actividades de ocio y tiempo libre. Se han beneficiado un total de 1.523 mujeres. (Gráfico 42 y 43).

Gráfico 42 y 43. Beneficiarios/as directos/as y Acciones previstas y ejecutadas del Programa 7.3



Fuente. Elaboración propia

### Eje 8. Participación y representación

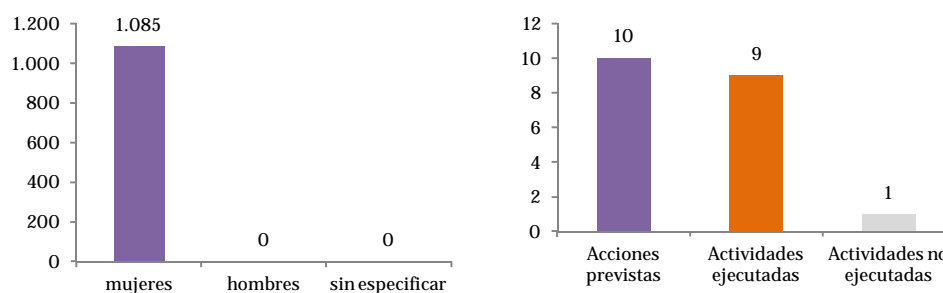
Desde el punto de vista de las personas beneficiarias del Eje 8 Participación y representación se observa que el Programa 8.1 “Promoción del Asociacionismo de Mujeres”, actúa directamente con las mujeres, llegando a atender un total de 1.085 usuarias. Sin embargo, las actuaciones del Programa 8.2, por tratarse acciones generales para la promoción de la paridad en la sociedad, han beneficiado a 631.000 usuarios/as indirectos/as.

### Programa 8.1 Promoción del asociacionismos de mujeres

Desde el punto de vista de las acciones ejecutadas (gráfico 48) , cabe mencionar que este Programa ha obtenido un alto nivel de ejecución del 90%. Se ha trabajado en el desarrollo e impulso de las asociaciones de mujeres y proporcionar recursos y medios a dichas asociaciones. Entre las acciones realizadas destacan:

- Encuentros entre asociaciones de mujeres para promover el asociacionismo en relación con el principio de igualdad de oportunidades.
- Desarrollo de acciones formativas en el campo de la gestión de asociaciones.
- Intercambio de buenas prácticas no solo a nivel regional sino también nacional.
- Fomento de la creación de redes insulares, que se tradujo en la creación de 3 redes comarcales (Ver apartado 4.2 Impactos y buenas prácticas del presente informe).

Gráfico 44 y 45. Beneficiarios/as directos/as y Acciones previstas y ejecutadas del Programa 8.1

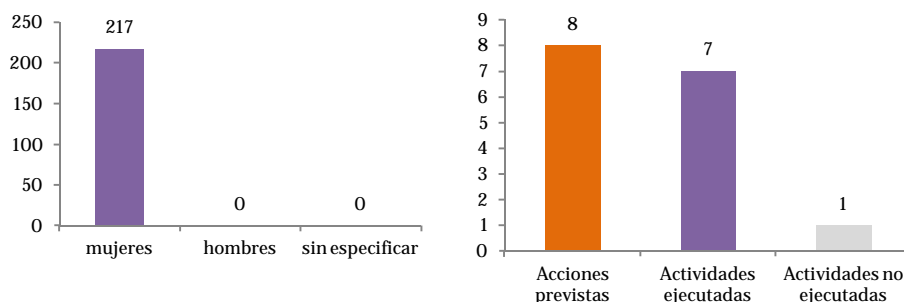


Fuente. Elaboración propia

### Programa 8.2 Par

A través de este Programa (Gráficos 46 y 47) se ha trabajado sobre todo en conseguir la participación activa de las mujeres en todos los ámbitos, estudiando cuales son los obstáculos que encuentran las mujeres en la toma de decisiones, promoviendo que las mujeres ocupen puestos de relevancia en el movimiento asociativo o en entidades de iniciativa social y desarrollando programas formativos sobre habilidades públicas y liderazgo. De este Programa se han beneficiado un total de 217 mujeres de forma directa y 631.000 personas de forma indirecta a través, éstas últimas, de campañas de sensibilización en televisión para promover la participación de las mujeres en puestos de responsabilidad en el movimiento asociativo o en otras entidades de iniciativa social.

Gráfico 46 y 47. Beneficiarios/as directos/as y Acciones previstas y ejecutadas del Programa 8.2



Fuente. Elaboración propia

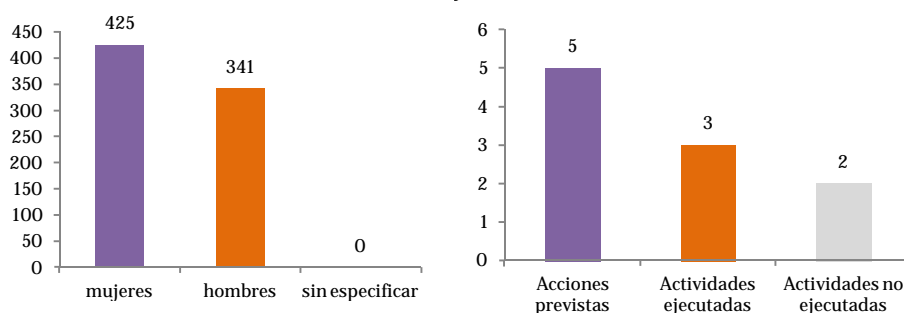
### Eje 9. Violencia de Género

Partiendo del principio de que la violencia de género es una consecuencia extrema de las relaciones de dominio sobre las mujeres este Eje se ha centrado en sentar las bases para que esta violencia no tenga lugar. Principalmente se han desarrollado acciones de sensibilización, tal y como se describe a continuación.

#### Programa 9.1. Sensibilización y prevención contra la violencia de género

Se ha trabajado (Gráficos 48 y 49) entre los/as jóvenes tanto en la prevención como en la erradicación de la violencia de género como en el fomento de las relaciones igualitarias. Las personas que han participado en estas acciones han sido 425 mujeres y 341 hombres.

Gráfico 48 y 49. Beneficiarios/as directos/as y Acciones previstas y ejecutadas del Programa 9.1

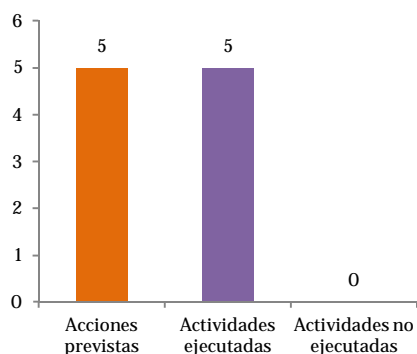


Fuente. Elaboración propia

Programa 9.2. Planificación y Coordinación de la Red de Intervención Especializada en Violencia de Género de la Isla de Tenerife

El número de acciones ejecutadas se resumen en el gráfico siguiente:

Gráfico 50. Acciones previstas y ejecutadas del Programa 9.2

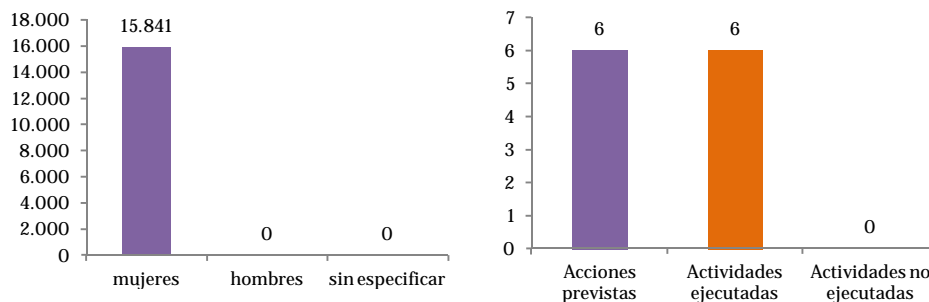


Fuente. Elaboración propia

Programa 9.3. Intervención especializada con mujeres víctimas de violencia de género

Los gráficos 51 y 52 muestran los resultados de esta Acción:

Gráfico 51 y 52. Beneficiarios/as directos/as y Acciones previstas y ejecutadas del Programa 9.3

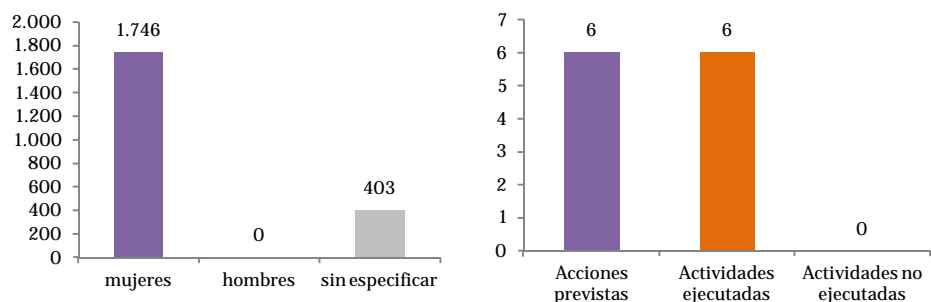


Fuente. Elaboración propia

Programa 9.4. Desarrollo de la Red de Recursos Asistenciales para la protección y atención integral de mujeres y personas a su cargo que precisen acogimiento asistencial

Los gráficos 53 y 54 muestran los resultados de esta Acción:

Gráfico 53 y 54. Beneficiarios/as directos/as y Acciones previstas y ejecutadas del Programa 9.4

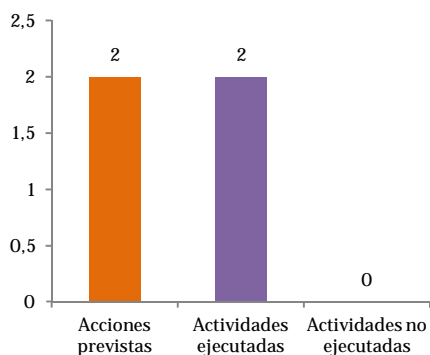


Fuente. Elaboración propia

Programa 9.5. Formación en materia de violencia de género

El número de acciones ejecutadas se resumen en el gráfico siguiente:

Gráfico 55. Acciones previstas y ejecutadas del Programa 9.5



Fuente. Elaboración propia

### 4.3 Análisis de impactos y buenas prácticas

A continuación se analiza el impacto y las buenas prácticas identificadas durante la ejecución del PIIOMT destacando los hitos más significativos que se han logrado y obteniendo conclusiones de índole cualitativa a partir del trabajo de evaluación realizado. Es importante mencionar que los resultados más significativos se han obtenido a través de aquellas acciones que se han desarrollado de forma continua y que además ha coincidido que dichas actividades estaban focalizadas en la consecución de objetivos comunes. Es decir, cuando un mismo objetivo se persiguió a través de la coordinación de diversas actividades como jornadas, talleres, acciones de ayuntamientos, campañas de sensibilización, etc el impacto ha sido significativamente mayor que en los casos en lo que los objetivos tenían acciones u objetivos aislados.

En este sentido los impactos directos y buenas prácticas del PIIOMT se resumen en:

#### 1. Coordinación pública y privada en materia de igual

El **impacto** en este sentido ha consistido en el establecimiento de una base de coordinación continua entre administraciones locales, entidades públicas y privadas a través de convocatorias mesas y foros insulares, Consejo Insular de la Mujer, Visitas e intercambio de buenas prácticas, que antes de la implementación del PIIOMT no existía y que sin ningún lugar a dudas servirá para continuar avanzando y trabajando en el futuro.

Buena práctica identificada en relación a la **Coordinación pública y privada en materia de igual**

#### Creación de la Red de Municipios del Sur por la Igualdad de Género

A partir del intercambio de buenas prácticas promovido desde el PIIOMT, se observó la importancia y los buenos resultados que las redes de municipios estaban obteniendo en otras regiones españolas y como consecuencia, se comenzó a diseñar la Red de Municipios del Sur de Tenerife por la Igualdad de Género, cuya formalización se firmó en marzo del 2011.

En la Red participan los ayuntamientos de Vilaflor, Santiago del Teide, San Miguel de Abona, Guía de Isora, Fasnia, Granadilla, Arico, Arona y Adeje. Un dato a destacar es que el todos estos municipios disponen de Concejalía de Igualdad o de Mujer y de un/a técnico/a dedicado a esta materia.



El objetivo principal de la Red es apostar por un auténtico cambio social, que permita alcanzar la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.

Este objetivo se desarrolla a través de las siguientes áreas de actuación:

- Formalizar un sistema de comunicación y relaciones entre los municipios implicados para diseñar estrategias más eficaces y eficientes.
- Optimizar los esfuerzos y recursos entre los distintos municipios.
- Establecer un grupo común para comunicarse con otras instituciones.
- Las principales actividades son la formación y sensibilización, el asesoramiento y el intercambio de buenas prácticas.

Entre las actividades realizadas desde su constitución destacan:

- Jornadas de sensibilización I Encuentro de la Comarca Sur por la Igualdad. Junio 2010.
- Aprobación de la imagen que a partir de ahora, llevará dicha red, la cual ha sido confeccionada por los alumnos de la Escuela Taller "Adeje en Red".

## 2. Formación , información y sensibilización

El **impacto** se ha visto reflejado en las horas de formación destinada a quienes ostentan la responsabilidad política en la materia y al técnico que trabajan en organismos públicos y entidades privadas, mujeres y público en general en los principios de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, generando un conocimiento y un interés en la materia que antes no existía ni se percibía en la isla de Tenerife a todos estos niveles. La formación impartida se resumen en 2.902 horas de formación en las que han participado 2.264 mujeres y 308 hombres, principalmente, en materia de:

- Transversalidad en el puesto de trabajo
- Sensibilización
- Especialistas en Igualdad

Buena práctica identificada en relación a la **Formación, información y sensibilización**

#### Formación a medida para distintos grupos destinatarios

- ❑ Identificar las necesidades de los distintos grupos destinatarios
  - Impartir materias adaptadas a cada grupo según su perfil
  - Considerar la conciliación en el diseño de la estrategia formativa
  - Descentralizar la formación por todo el territorio insular
- ❑ Continuidad de la formación y evaluación continua.

### 3. Impulso al asociacionismo de mujeres

La creación de 3 Redes comarcales de asociaciones de mujeres en Tenerife, ah sido un **impacto** muy importante del PIIOMT. Tras la celebración de talleres de formación a través del proyecto "Dinamización para el fortalecimiento de redes comarcales e insulares de asociaciones de mujeres de la isla", enmarcados en el PIIOMT, se han constituido 3 redes comarcales. El 100% de las representantes de asociaciones de mujeres entrevistadas destacaron la importancia de las redes como una herramienta esencial de apoyo a la labor que desempeñan.

Las redes comarcales de asociaciones de Mujeres de la isla de Tenerife son un elemento clave para apoyar a las asociaciones de mujeres en el logro de sus objetivos y formar a las mismas en estrategias y líneas de actuación para conseguir el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres. Las redes que se han constituido y las asociaciones que las componen son las siguientes

- **Red de Asociaciones de Mujeres del Sureste de Tenerife**
  - ✓ Asociación de Mujeres con Cáncer de Mama de Tenerife, AMATE (Santa Cruz de Tenerife).
  - ✓ Asociación de Mujeres de Candelaria, AMUCAN (Candelaria).
  - ✓ Asociación de Mujeres del Valle, AMUVA (Güimar).
  - ✓ Asociación Solidaridad con Madres Solteras, ASMS (Santa Cruz de Tenerife).
  - ✓ Asociación Regional para la ayuda y formación a la mujer, ARAFMU (Arafo).
  - ✓ Mujeres Solidaridad y Cooperación (Santa Cruz de Tenerife)
  - ✓ Asociación de Mujeres Fasnieras, AFAM.

- Red de Asociaciones de Mujeres Comarca Noroeste de Tenerife
  - ✓ Asociación Chajave de Buenavista.
  - ✓ Pura Walo de Buenavista
  - ✓ Asociación Guaxara de Garachico
  - ✓ Asociación Amarca de Icod de los Vinos.
  - ✓ Asociación Atlantida de Icod de los Vinos.
  - ✓ Asociación Aremoga de Icod de los Vinos.
  
- Red Gualchi de Asociaciones de Mujeres (Guía-Alcalá-Chio)
  - ✓ Arcoiris.
  - ✓ Asmudechi.
  - ✓ Caleta de las Damas.

Buena práctica identificada en relación a la **Impulso al asociacionismo de mujeres**

#### Desarrollo e implementación de la estrategia de impulso a las asociaciones de mujeres

- Diseño de una estrategia con acciones continuas durante los 4 años de duración del PIIOMT:
  - Formación en conceptos básicos de igualdad
  - Talleres formativos sobre gestión de asociaciones y participación
  - Encuentros insulares de Asociaciones de Mujeres
  - Comunicación y habilidades
  - Intercambio de buenas prácticas y visitas con otras asociaciones regionales y nacionales
  - Dinamización para el fortalecimiento de redes comarcales e insulares de asociaciones de mujeres de la isla

#### 4. Centro Insular de Información, Asesoramiento y Documentación para la Igualdad de Género

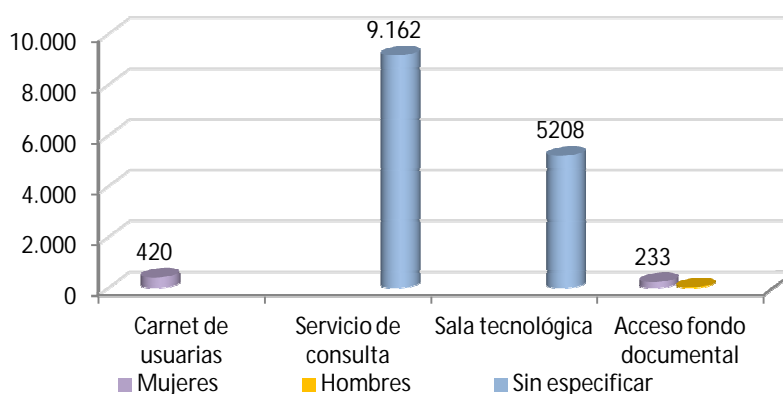
El **impacto** ha sido la propia creación del CIIADG (único centro de estas características en todo el territorio nacional). Los servicios consisten en:

- ✓ Proporcionar información sobre normativa o legislación relativa a los principios de igualdad de oportunidades, difusión de proyectos o actividades que promuevan la igualdad, sobre recursos para la defensa de los derechos de la mujer
- ✓ Fondo de documentación especializado, con asesoramiento individualizado.

- ✓ Sala de reuniones destinada a la organización de actividades que promulguen la igualdad de oportunidades.
- ✓ Sala tecnológica.
- ✓ Visitas guiadas para mostrar los servicios que ofrece el Centro.
- ✓ Servicio de Asesoría jurídica, empleo y empresa y psicológico.
- ✓ Boletín Digital.
- ✓ Asesoramiento de género.

En términos de resultados obtenidos desde su puesta en funcionamiento, el CIIADG presenta los siguientes datos:

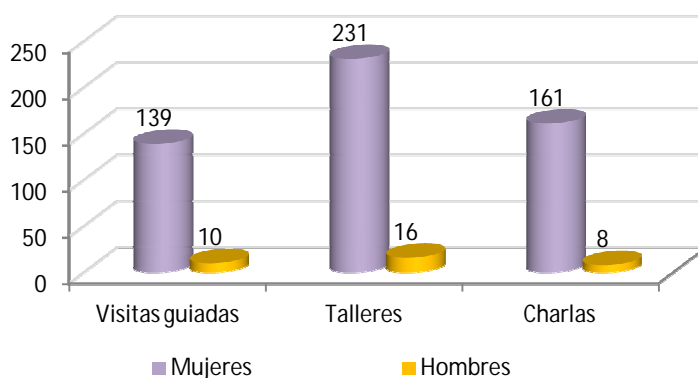
Gráfico 50. Usuaris/os de los Servicios generales prestados



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de aplicación del PIOMT 2007-2010

Con respecto a otro tipo de servicios que el centro presta, se observa que en número de mujeres fue muy superior al número de hombres participantes:

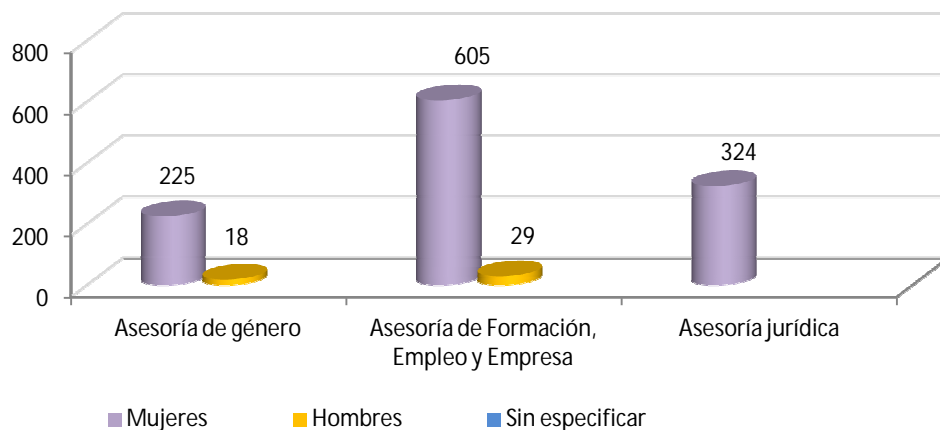
Gráfico 51. Usuaris/os de "Otras actividades"



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de aplicación del PIOMT 2007-2010

En lo referente al Servicio de Asesoría, se atendió a un total de 1.201 personas según se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 52. Asesoría



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de aplicación del PIIOMT 2007-2010

### Buena práctica identificada en relación al CIIADG

CIIADG como centro que de forma centralizada potencia acciones positivas y acciones transversales

Concentrar en un único centro:

- Acciones positivas
  - actividades para las mujeres en aquellos ámbitos en los que existan una situación de partida desigual
- Acciones transversales
  - Asesoramiento a profesionales, entidades públicas y privadas en políticas de igualdad.
  - Actividades orientadas a público mixto.

## 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 5.1 Análisis DAFO

Tras el estudio realizado se presenta el siguiente análisis DAFO con respecto a las debilidades, amenazas, oportunidades y fortalezas identificadas una vez concluida la implementación del PIIOMT. Las conclusiones y reflexiones expuestas deberían servir como base para las actuaciones en materia de igualdad que se seguirán realizando en Tenerife a corto y medio plazo.

ANÁLISIS INTERNO	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> <li>Existencia de un compromiso político y técnico con la igualdad en las áreas competenciales.</li> <li>La existencia del CIIAGD como herramienta fundamental de sensibilización, asesoramiento, información, formación y centro de documentación en materia de igualdad en el ámbito insular</li> <li>Posicionamiento de liderazgo y legitimidad del Cabildo de Tenerife en políticas de igualdad.</li> <li>Existencia de la Unidad Orgánica de Violencia de Género del Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitario de Tenerife y Unidad Orgánica de Promoción de la Igualdad</li> <li>Creación de redes comarcales de asociaciones de mujeres y red de municipios.</li> <li>Coordinación del Cabildo para dar a conocer a las entidades públicas y privadas la labor que realiza en materia de promoción de la igualdad de oportunidades de las mujeres.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Escaso compromiso político y financiero en otras áreas sin responsabilidad en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.</li> <li>La promoción y difusión del CIIADG no ha tenido los resultados esperados entre las entidades privadas.</li> <li>Complejidad del PIIOMT al estructurarse en un gran número de ejes, programas y acciones..</li> <li>Carácter no permanente de algunos de los proyectos ejecutados en el ámbito del PIIOMT.</li> <li>Ausencia de indicadores valorados de partida que sirvan para medir las metas a alcanzar con la ejecución del PIIOMT o el impacto de las políticas de igualdad.</li> <li>Carácter restrictivo de las competencias del Cabildo en relación con las áreas de intervención operativas.</li> <li>Las acciones realizadas en las asociaciones empresariales no han tenido el impacto esperado en las empresas asociadas.</li> </ol>

ANÁLISIS EXTERNO	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> <li>Impulso de las políticas de igualdad de oportunidades desde la Unión Europea.</li> <li>Legislación nacional y canaria en materia de mujer e igualdad de oportunidades.</li> <li>Incremento del número de Ayuntamientos que disponen de Concejalía de mujer y han aprobado planes de igualdad.</li> <li>Sensibilización y buena disposición por parte del personal técnico y quienes ostentan la responsabilidad política en esta materia.</li> <li>Tejido asociativo de mujeres de la isla y redes de asociaciones que trabajan por la igualdad.</li> <li>Incremento paulatino de la concienciación social en materia de igualdad de oportunidades.</li> <li>Mayor visualización de los temas de igualdad en los medios de comunicación.</li> <li>Experiencias positivas en materia de coordinación entre municipios.</li> <li>Coordinación intramunicipal no formal que fomenta el onocimiento mutuo y buen entendimiento entre el personal técnico que trabaja en políticas de igualdad en la isla.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Políticas de igualdad en fase de desarrollo lo que implica una legitimidad aún reducida.</li> <li>Estancamiento de la promoción e impulso de las políticas de igualdad.</li> <li>Escasos proyectos de empleo con perspectiva de género de las ADL.</li> <li>Déficit formativo del personal técnico no especializado de las administraciones locales en materia de igualdad de oportunidades y de manera transversal.</li> <li>Escasa participación en las acciones formativas sobre transversalidad por parte del personal técnico y agentes claves en el desarrollo de políticas de igualdad.</li> <li>Escasa capacidad de autofinanciación de algunas entidades privadas o asociaciones que ponen en peligro la continuidad de proyectos vinculados a la disminución de las desigualdades entre hombres y mujeres.</li> <li>Insuficiente sensibilización y formación de los medios de comunicación en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.</li> </ol>

## Fortalezas

1. **Existencia de un compromiso político y técnico con la igualdad:** El compromiso político por parte del Excmo. Cabildo Insular sigue estando presente con el mantenimiento de la Unidad de Mujer que seguirá jugando un papel fundamental en la dinamización de las políticas de igualdad a través de la acción positiva y el impulso de la coordinación técnica de los municipios. Asimismo la creación del CIIADG, promovido en el marco del PIIOMT, como pieza clave de sensibilización y asesoramiento ha sido otra apuesta importante de la Corporación Insular que deberá impulsarse aún más para lograr avances importantes en materia de Igualdad de oportunidades.
2. **Creación del CIIAGD como herramienta fundamental de sensibilización e información,** que ha servido para crear una estructura al servicio de los distintos agentes y público en general con gran potencial para difundir los principios de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
3. **Capacidad de la Unidad de Igualdad del Cabildo de liderar y coordinar políticas de igualdad de oportunidades con los Ayuntamientos.** El Cabildo Insular cuenta con competencias, recursos y la voluntad política y técnica desde la Unidad de Igualdad para ofrecer a los Ayuntamientos una labor de coordinación que permita abordar las políticas de igualdad con una mayor eficacia y eficiencia. La creación de redes en otras zonas debería ser una apuesta importante para multiplicar los resultados que se obtengan de las políticas de igualdad que se impulsan tanto desde el Cabildo como desde los Ayuntamientos de Tenerife.
4. **Existencia de la Unidad Orgánica de Violencia de Género del Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitario de Tenerife y Unidad Orgánica de Promoción de la Igualdad:** Desde este organismo se llevan a cabo programas de intervención especializada con mujeres víctimas de violencia de género. Además el Organismo impulsa el desarrollo de la Red de Recursos Asistenciales para protección y atención integral de las mujeres y personas a su cargo que precisen acogimiento asistencial.
5. **Creación de redes de asociaciones de mujeres y red de municipios** que se posicionan como herramientas para compartir experiencias y conocimientos en materia de igualdad, para coordinar y sumar esfuerzos en aras del cumplimiento de los objetivos de transversalidad y globalidad y mejorar la gestión y dinamización eficaz dentro de las asociaciones de mujeres por la Igualdad, etc...
6. **Mejora significativa de la comunicación del Cabildo para dar a conocer a los Ayuntamientos la labor que realiza en materia de promoción de la igualdad de oportunidades de las mujeres.** Tras la ejecución del PIIOMT se ha conseguido implantar los cauces de comunicación y publicidad de las acciones del Cabildo y permitir así una mayor interacción entre los técnicos y técnicas que trabajan en las distintas administraciones.

### Debilidades

1. Escaso compromiso político y financiero en otras áreas sin responsabilidad en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. La Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, en Áreas distintas a las que tienen competencia en esta materia, se sigue percibiendo como un tema secundario, lo que dificulta el fomento de estos principios de forma transversal.
2. La promoción y difusión del CIIADG no ha tenido los resultados esperados entre las entidades privadas. A pesar de las campañas continuas de promoción del CIIADG se sigue observando cierto desconocimiento del potencial y servicios que puede ofrecer a las empresas privado.
3. Diseño del Plan por ejes y acciones que ha implicado la duplicidad de tareas y objetivos con los que la segregación de actuaciones se ha extendido considerablemente dificultado en gran medida su implementación y seguimiento. Se observa la necesidad de simplificar el impulso a los principios de igualdad a través de líneas estratégicas que se puedan ejecutar desde las competencias del Cabildo.
4. Carácter no permanente de los proyectos del PIIOMT. A pesar de que todas las acciones han estado enmarcadas dentro de una estrategia, no se ha percibido por gran parte de las organismos o entidades colaboradores o las propias personas beneficiarias, como iniciativas continuas, sino en algunos casos actuaciones concretas.
5. Ausencia de indicadores valorados de partida que sirvan para medir las metas a alcanzar con la ejecución del PIIOMT o el impacto de las políticas de igualdad. No ha sido práctica habitual el medir todos los indicadores y ha resultado complicado el analizar el impacto que las políticas transversales de igualdad están teniendo en la realidad de las mujeres de la isla.
6. Carácter restrictivo de las competencias del Cabildo en relación con las áreas de intervención operativas. Lamentablemente las competencias otorgadas por la Ley a los Cabildos Insulares poseen un ámbito inferior al necesario para abordar en toda su amplitud las causas y manifestaciones de la desigualdad. Esto implicará que el alcance de las estrategias que se planteen o las acciones que se pongan en marcha se encuentren limitados al ámbito competencial legal.
7. Las acciones realizadas en las asociaciones empresariales no han tenido el impacto esperado en las empresas asociadas. En muchas ocasiones los conceptos aprendidos se aplican en la propia asociación pero no se transmiten de forma adecuada a los/as beneficiarios/as últimos/as.



### Oportunidades

1. **Impulso de las políticas de igualdad de oportunidades desde la Unión Europea.** La UE ha introducido con carácter transversal la perspectiva de género en todas sus políticas, a la vez que está desarrollando programas específicos relacionados con las desigualdades en las que se encuentran las mujeres y la lucha contra la violencia de género.
2. **Legislación nacional y canaria en materia de mujer e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.** en los últimos años se han desarrollado dos leyes muy importantes: Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres y la Ley 1/2010 Canaria de Igualdad entre Mujeres y Hombres.
3. **Incremento del número de Ayuntamientos que disponen de Concejalía de mujer y han aprobado planes de igualdad.** A pesar de que estos datos aún no se acercan a los niveles óptimos se han conseguido importantes avances en la implicación y fomento de la igualdad desde las corporaciones municipales.
4. **Sensibilización y buena disposición por parte del personal técnico y quienes ostentan la responsabilidad política en esta materia.** Se pone de relieve la importancia de los procedimientos informales y las redes de apoyo creadas por las técnicas de forma espontánea, movidas por la convicción personal en torno a la conquista de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
5. **Tejido asociativo de mujeres de la isla y redes de asociaciones que trabajan por la igualdad.** En la actualidad existen en torno a 80 asociaciones de mujeres, distribuidas en 23 de los 31 municipios de Tenerife. En su mayoría estas asociaciones llevan a cabo actividades de ocio y entretenimiento, si bien en estos últimos años se ha incrementado el número de asociaciones que desarrolla actividades en el ámbito de la igualdad de oportunidades.
6. **Incremento paulatino de la concienciación social en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.** A pesar de las limitaciones existentes la población está más familiarizada con los conceptos de la igualdad y es más receptiva a sus planteamientos.
7. **Mayor visualización de los temas de igualdad en los medios de comunicación.** A pesar de la persistencia de contenidos sexistas en los medios de comunicación podemos apreciar contenidos explícitamente igualitarios que pueden colaborar a la socialización de roles no segregados en función del género.
8. **Experiencias positivas en materia de coordinación de los municipios.** Algunos municipios limítrofes han llevado a cabo experiencias compartidas en materia de igualdad llegando incluso a formación de una red en el sur de la isla. Estas experiencias espontáneas han permitido ampliar una red de recursos siempre limitada y ha favorecido la reducción de costes al evitar duplicidades y el intercambio de experiencias y conocimientos. Sin duda, continuar propiciando este tipo de actuaciones supone el lograr mejores resultados en las políticas de igualdad en la isla.

9. **Coordinación intramunicipal no formal que fomenta el conocimiento mutuo y buen entendimiento entre el personal técnico que trabaja en políticas de igualdad.** Las relaciones informales de colaboración han resultado un elemento de importancia para entablar experiencias de trabajo basadas en el conocimiento mutuo y la confianza. Las redes así creadas vienen a sumarse a las que en adelante se propongan o desarrollen.

#### Amenazas

1. **Políticas de Igualdad en fase de desarrollo lo que implica una legitimidad aún reducida.** El desarrollo de las políticas de igualdad de ámbito municipal presentan grados de evolución diversa. Pese a todo, el avance de las políticas de igualdad en la isla ofrecen niveles diversos que, por lo general, no ha culminado ni siquiera la etapa de especialización. Aún no en todos los ayuntamientos existen concejalías específicas de mujer sino acaso algún/a profesional con responsabilidades técnicas en la materia, además carecen de los recursos necesarios.
2. **Estancamiento de la promoción e impulso de las políticas de igualdad.** A pesar de que en los últimos años se aprobaron algunas leyes se observa cierto estancamiento en el desarrollo de reglamentos y otra normativa que permita seguir avanzando en el desarrollo de este tipo de políticas.
3. **Escasos proyectos de empleo con perspectiva de género de las Agencias de Desarrollo Local.** Anteriormente se aprovechó significativamente la presencia de los ADL's en los municipios que favorecía la implementación de políticas o acuerdos de cooperación con los mismos al objeto de fomentar la inserción laboral de la mujer. Sigue siendo una red de trabajo muy útil y versátil que tradicionalmente ha permitido llevar a cabo experiencias de acción positiva muy interesantes, aunque recientemente han reducido el número de proyectos de empleo con perspectiva de género.
4. **Déficit formativo del personal técnico no especializado de las administraciones locales en materia de igualdad de oportunidades y de manera transversal.** El déficit es generalizado en materia de igualdad de oportunidades y abarca el desconocimiento de las herramientas de género (estadísticas, lenguaje no sexista, medición del impacto, etc.). La transversalidad como concepto de trabajo no está plenamente interiorizado tampoco entre las/os técnicas/os de igualdad pero tiende a ser mucho más escaso entre el personal técnico de otras áreas. La inestabilidad y temporalidad de los recursos de los que dependen las áreas de mujer dificultan, por su parte, la formación de estas profesionales.
5. **Escasa participación en las acciones formativas sobre transversalidad por parte del personal técnico y agentes claves en el desarrollo de las políticas de igualdad.** A pesar del déficit formativo identificado el nivel de participación en las acciones ejecutadas dirigidas a estos colectivos no ha sido el esperado.

6. Escasa capacidad de autofinanciación de algunas entidades privadas o asociaciones que ponen en peligro la continuidad de proyectos vinculados a la disminución de las desigualdades entre hombres y mujeres. Se observa una excesiva dependencia de las subvenciones de algunas organizaciones de este tipo que restringen la posibilidad de realizar proyectos con continuidad en el tiempo.
7. Escasa sensibilización y formación de los medios de comunicación en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. A pesar de que se observa un mayor tratamiento del tema de la Igualdad en los medios de comunicación en muchas ocasiones el tratamiento dado no es adecuado por falta de conocimiento de temas básicos en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

## 5.2 Conclusiones y recomendaciones

A continuación se presentan las principales conclusiones obtenidas y las recomendaciones propuestas a partir del trabajo de evaluación, que se explica en el Apartado 2. Enfoque metodológico empleado en la evaluación del PIIOMT, del presente informe.

### 5.2.1 Conclusiones

Para facilitar el entendimiento de las se han dividido en los siguientes apartados:

#### 1. Coordinación pública y privada en materia de igual

- En cuanto al personal político sin responsabilidad en materia de igualdad, al no entenderse como un eje prioritario el desarrollo de políticas de igualdad en las Corporaciones Locales, la formación en esta materia no despierta el interés necesario ni se percibe la obligatoriedad de transversalizar el género en las políticas de la Concejalía bajo su responsabilidad. Esa falta de interés también es debida a la carencia de formación en igualdad que les hace percibir sus políticas como neutras al género.
- Los recursos en materia de igualdad que están a disposición de las distintas administraciones locales o entidades privadas para potenciar el trabajo en red, se han utilizado como herramienta informativa pero no como instrumento de coordinación. Por ejemplo la página web de la Unidad Insular de Mujer se utiliza como un recurso informativo pero no como una plataforma o herramienta de trabajo para coordinar las políticas de igualdad a distintos niveles.

- Escasa coordinación intra e interinstitucional, lo que genera que no se unan esfuerzos para la consecución de objetivos comunes, se realicen acciones similares o iguales desde diferentes entidades y no se optimicen los recursos tanto económicos, como materiales y humanos existentes para las políticas de igualdad.
- No hay un presupuesto estable para igualdad en las Administraciones Públicas, ni los presupuestos de las Administraciones no se realiza con perspectiva de género, tal y como establece la Ley Orgánica de Igualdad.
- No se ha asumido la transversalidad en las políticas públicas, considerándose la igualdad únicamente competencia de las Áreas de Mujer o Igualdad. Debido a la escasa legitimidad actual, el desarrollo de políticas de igualdad son una cuestión de voluntad técnica y política.
- Siguen existiendo Ayuntamientos que no tienen Concejalía propia, sino que está incluida generalmente en Servicios Sociales, considerándose como una competencia secundaria y dando una imagen social a la ciudadanía de poca importancia. Lo que se traduce en ausencia de un/a interlocutor/a estable en cada una de las Áreas que conforman la Corporación en quien delegar la responsabilidad de ejecutar las políticas y actuaciones con perspectiva de género.
- Falta de personal en las Áreas de Mujer o Igualdad y temporalidad del personal. Muchos Ayuntamientos por falta de presupuesto para personal ejecutan proyectos que, por una parte están mal planteados porque no tienen perspectiva de género y, por otra parte, se ejecutan con personal no formado ni cualificado en género, lo que genera un efecto contrario al deseado.
- A pesar de los avances conseguidos, sigue existiendo un falso concepto de que la igualdad es una “cuestión de mujeres” que genera un rechazo por parte de los hombres, tanto en su faceta personal como profesional, a quien hay que incluir en el impulso de las políticas de igualdad.
- No todas las administraciones locales disponen de los mismos recursos tecnológicos por lo que ha sido complicado establecer algunas herramientas de trabajo a través de las cuales se obtendrían más beneficios.

## 2. Formación , información y sensibilización

- Se observa en líneas generales un ligero incremento de la sensibilización por parte de los políticos y las políticas de la Isla en relación a las desigualdades de género. Aunque se sigue percibiendo falta de legitimidad de las políticas de igualdad, siendo su desarrollo fundamentalmente una cuestión de voluntad política y no una cuestión de obligatoriedad por ley.

- En relación al personal técnico dependiente de las Áreas de Mujer o Igualdad de las Administraciones Locales:
  - ✓ Se observa un avance significativo en los conocimientos en igualdad fundamentalmente debido a la formación impartida por el Cabildo de Tenerife; sin embargo el avance formativo de cada persona en ocasiones se estanca debido a la repetición de contenidos en las diferentes acciones formativas lo que merma la motivación para inscribirse en acciones futuras que se planteen.
  - ✓ Por otro lado también se plantea como debilidad la falta de conocimiento del funcionamiento de las Administraciones Locales por parte de las formadoras, lo que dificulta facilitar las herramientas oportunas a las técnicas y técnicos para poner en práctica los conocimientos adquiridos en su trabajo cotidiano.
- La formación en igualdad del personal técnico no adscrito a Áreas con responsabilidad directa en el desarrollo e implementación de las políticas de igualdad depende únicamente del interés personal que muestre el técnico o la técnica, debido a motivos como:
  - ✓ La no obligatoriedad de la formación en igualdad.
  - ✓ La falta de sensibilización y formación del/la responsable político/a genera que en ocasiones no se de permiso al personal técnico para formarse en igualdad al no considerar oportunos los conocimientos para su quehacer diario.
  - ✓ La minusvaloración de la formación en igualdad. Precisamente la falta de conocimientos en igualdad alimenta la creencia social generalizada, ante la que no estamos exentas/os nadie, de que nuestras acciones no generan desigualdades y son neutras al género y, por lo tanto no se necesita formación.
  - ✓ La sobrecarga de tareas por falta de personal en todas las áreas.
- El PIIOMT solo ha planteado la vía tradicional de la formación presencial limitando las posibilidades de recibir cursos por otras vías, como por ejemplo online.
- Necesidad de potenciar aún más la sensibilización a nivel de empresa, ya que la formación para la Igualdad sigue siendo un tema que despierta poco interés.
- Se ha trabajado considerablemente en divulgar el PIIOMT entre las asociaciones empresariales pero en muchas ocasiones no se ha llegado a sensibilizar a la red empresarial, propiamente dicha.
- Escasa sensibilización y formación en materia de igualdad entre el empresariado y el personal de recursos humanos, lo que genera que las empresas sean una fuente de reproducción de los estereotipos de género que consolidan las desigualdades en el mercado laboral, dificultando tanto el acceso de las mujeres a ciertos sectores y puestos de trabajos, como la participación en acciones formativas o la promoción profesional.

- Aún a pesar de que existe un marco legal (tanto nacional como regional) que promueve la implementación de medidas de acción positiva en las empresas y el desarrollo de planes de igualdad, no existe obligatoriedad para la gran mayoría de las empresas tinerfeñas, compuestas por Pymes o Micropymes lo que dificulta el fomento de las políticas de igualdad.
- Adicionalmente la crisis económica ha provocado - en el tejido empresarial tinerfeño formado por estas Pymes o Micropymes - que la Igualdad se sitúe en un tercer plano, siendo la prioridad de las empresas el sobrevivir.
- El empresariado no pone en marcha ninguna medida que no le suponga un beneficio económico directo o le suponga un coste económico.

### 3. Impulso al asociacionismo de mujeres

- Falta de autofinanciación por parte de las Asociaciones de mujeres. La excesiva dependencia de las subvenciones públicas genera mucha incertidumbre en la continuidad de proyectos que estas entidades promueven en el campo de la igualdad de oportunidades.
- No todas las asociaciones de mujeres son asociaciones feministas, lo que genera que el nivel de compromiso de las asociaciones con las políticas de igualdad sea mayor o menor.
- Escasa representación de las asociaciones de mujeres en el Consejo Insular de la Mujer.
- A pesar de que existen numerosas asociaciones de mujeres en la Isla, también existe una gran disparidad territorial, lo que unido a las características orográficas de la Isla y el déficit del transporte público, dificulta las posibilidades del trabajo en red.
- A pesar del gran esfuerzo que se está realizando desde el Cabildo de Tenerife por la creación de redes comarcales e insular de asociaciones de mujeres, el trabajo en red todavía no está consolidado lo que genera en ocasiones que no se optimicen los recursos.

### 4. Centro Insular de Información, Asesoramiento y Documentación para la Igualdad de Género

- A pesar de que el CIIADG es un centro que oferta una gran variedad de servicios, además únicos en la Isla como es el de asesoramiento técnico en políticas de igualdad a entidades privadas, en algunos casos la difusión realizada no ha llegado suficientemente al público objetivo, en muchos casos no se percibe la utilidad y el potencial del centro (fundamentalmente para las empresas).

### 5.2.1 Recomendaciones

En el ámbito de la isla de Tenerife se han logrado importantísimos avances en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, a través de:

- Coordinación de políticas de igualdad tanto a nivel público como privado.
- Formación a todos los agentes claves impulsores de las políticas de igualdad.
- Sensibilización e información para difundir los principios de igualdad en el ámbito público y privado y al público en general.
- Impulso a las asociaciones de mujeres.

Se observa la necesidad de continuar avanzando a través de la definición de un marco estratégico simplificado con menos ejes y programas en el que se desarrollen acciones de forma continua para la consecución de los objetivos que se definan en dicho marco estratégico.

A continuación se resumen las principales recomendaciones divididas en 4 áreas para facilitar su entendimiento:

#### 1. Coordinación pública y privada en materia de igual

- Dar un mayor impulso a la página web del Excmo. Cabildo Insular “Tenerife Violeta”, no solo como herramienta informativa sino plataforma colaborativa para potenciar el trabajo en red.
- Configurar estrategias, protocolos de coordinación entre las distintas administraciones y entidades con objeto de desarrollar potentes redes de trabajo que redunden en unos resultados más efectivos y que promuevan en términos de rentabilidad política la importancia y necesidad de las políticas de igualdad. Adicionalmente emplear las redes sociales como soporte para conseguir una mayor coordinación entre las redes en materia de igualdad.
  - Potenciar la creación de redes municipales por la igualdad en otras zonas de la isla, con objeto de desarrollar metodologías de trabajo, intercambiar buenas prácticas y coordinar las políticas de igualdad de una forma más eficiente.
  - Contar con, al menos, una Comisión transversal en las corporaciones locales responsable de la introducción de la perspectiva de género en las actuaciones que emanen de su Área y que sirva como vínculo para la coordinación interdepartamental. Esta medida se debería apoyar con la figura de la Agente de Igualdad en las Administraciones Locales.
  - Establecer canales de comunicación intra e interadministrativa a nivel técnico, no solo a nivel político por ejemplo con la celebración de Mesas de trabajo a nivel técnico.

- Realizar acciones que impulsen la inclusión de los hombres en el impulso de las políticas de igualdad.
- Cumplimiento de la normativa vigente en materia de Igualdad. La Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres establece los principios de actuación para las administraciones públicas. Algunos de los aspectos más significativos son:
  - ✓ La colaboración y cooperación entre las distintas Administraciones públicas en la aplicación del principio de igualdad de trato y oportunidades (art. 14)
  - ✓ La implantación de un lenguaje no sexista en el ámbito administrativo y su fomento en la totalidad de las relaciones sociales, culturales artísticas.
  - ✓ Transversalidad del principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres (art 15).
  - ✓ La adecuación de las estadísticas y estudios (art 20.) para mostrar los datos desagregados por sexo.
- Realizar más acciones por la igualdad de género directamente en el empresariado y además de en las asociaciones profesionales.
- Mostrar los beneficios que la igualdad pueden reportar a la empresa, no solo por el cumplimiento de unas obligaciones normativas sino en términos económicos, legales, de prestigio social, etc.
- Incluir en los pliegos administrativos y técnicos requisitos relativos a disponer de medidas de acción positiva o planes de igualdad.

## 2. Formación , información y sensibilización

- Promover la participación en las acciones formativas en materia de Igualdad dirigida al personal de las administraciones locales que impulsa la Unidad de Igualdad del Excmo. Cabildo Insular a través de un sistema de créditos, además de ampliar los canales a través de los que se puede recibir dicha formación, por ejemplo la formación on line.
- Realizar formación específica para los medios de comunicación, dándoles la importancia que tienen como agentes de socialización.
- Realizar formación adaptada a la realidad y necesidades de cada Ayuntamiento, entidad, etc., con un estudio diagnóstico previo sobre el nivel de conocimientos del que parten.
- Que las personas que imparten los cursos para Administraciones Públicas que, además de tener conocimientos en igualdad, también tengan conocimientos en el funcionamiento de las citadas Administraciones.
- Establecer formación basada en módulos para que la gente se inscriba en el que considere oportuno en función de sus conocimientos previos.
- Planificar las acciones formativas considerando la variable continuidad, para conseguir que las personas que participen en las mismas, puedan beneficiarse en el futuro de acciones formativas complementarias.



- Incidir en la sensibilización sobre la igualdad directamente al empresariado y en concreto a los mandos intermedios de las compañías con objeto de conseguir resultados directos, entre los temas propuestos se destacó: promulgar el intercambio de buenas prácticas, premiar el uso de sellos de igualdad, promulgar los servicios que ofrece el CIIADG, etc.
- Profundizar en la formación para la igualdad en sectores emergentes, como por ejemplo la tecnología o el medioambiente, o en aquellos que tradicionalmente has estado más masculinizados y que en el contexto de crisis actual están resurgiendo.
- Continuar promoviendo encuentros de intercambio de experiencias y buenas prácticas en materia de igualdad de oportunidades a nivel local, regional o nacional, para enriquecer el conocimiento de los gestores e impulsores de las políticas de igualdad y así obtener visiones innovadoras que se puedan aplicar de forma práctica en el campo de la igualdad.
- Tener en cuenta a las mujeres con discapacidad en la ejecución de cualquier acción.

### 3. Impulso al asociacionismo de mujeres

- Otorgar más importancia a las asociaciones de mujeres incluyéndolas en las políticas de igualdad en todos sus estadios.
- Llegar a todas las asociaciones de mujeres, teniendo en cuenta el territorio insular tan disperso.
- Ampliar la representación de asociaciones de mujeres en el Consejo Insular de la Mujer.
- Fomentar más acciones para compartir experiencias entre las asociaciones como los foros de debate.
- Destinar más recursos económicos, materiales y humanos a las asociaciones para el impulso y fortalecimiento de las mismas.
- Ampliar a través de oficinas auxiliares el servicio de préstamo de material bibliográfico, documental y audiovisual que dispone el CIIADG.
- Mejorar la información y dar mayor continuidad en ejercicios futuros para aquellas subvenciones destinadas a dotar de material y recursos a las asociaciones de mujeres.
- Impulsar la dinamización de las asociaciones de mujer en los barrios.
- Mejorar la información y promulgar de las actividades y logros del Consejo Insular de la Mujer.
- Modificar los criterios de participación en el Consejo y establecer categorías de miembros con voto pero no asistencia.
- Continuar con los intercambios y encuentros para la promoción de buenas prácticas.

4. Centro Insular de Información, Asesoramiento y Documentación para la Igualdad de Género

- Sin dejar de difundir los servicios que ofrece el CIIADG entre entidades públicas y privadas se debería potenciar el papel del CIIAGD acercándolo directamente al empresariado y la ciudadanía para lograr resultados directos en los beneficiarios y beneficiarias.

# ANEXOS



# Anexo I.

Resumen de Indicadores de ejecución del PIIOMT



## Anexo I. Resumen de Indicadores de ejecución del PIIOMT

### Eje 1. Colaboración, coordinación y políticas de género

#### Programa 1.1 Programa de Igualdad en Red

##### Acción 1.1.1

##### REUNIONES INSULARES DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS DE IGUALDAD

Indicador	Valor
Número de reuniones de coordinación realizadas:	7
Nº de Ayuntamientos participantes: (excepciones Candelaria, Buenavista del Norte y Arico)	28
Media de participación de los Ayuntamientos	2,46

##### Acción 1.1.2

##### CREACIÓN DE UNA PÁGINA WEB DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS DE IGUALDAD

Indicador	Valor
Nº de visitas a la página web	17.096
Nº de visitantes	13.855
Nº de informaciones transmitidas, documentos, herramientas e instrumentos compartidos a través de la página web	
Nº de eventos insertados	283
✓ Unidad de Mujer de Cabildo	86
✓ Ayuntamientos	175
✓ Otras entidades	22
Nº de noticias insertadas:	86
✓ Media de participación de los Ayuntamientos:	9,7222
✓ Nº de colaboraciones interinstitucionales que surjan en el seno de la web o se realicen a través de la misma:	No medible

##### Acción 1.1.3

##### ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS EN MATERIA DE IGUALDAD PARA EL TRABAJO EN RED

Indicador	Valor
Relación de instrumentos creados	1
Instituciones participantes en el proceso de elaboración de los instrumentos	1
Nº de instituciones que incorporen en su metodología los instrumentos creados	sin información

Acción 1.1.4

GARANTIZAR LA INCLUSIÓN DE LA VARIABLE SEXO EN LOS SISTEMAS DE RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN POR LAS DIFERENTES ÁREAS DEL CABILDO INSULAR Y DE LOS AYUNTAMIENTOS MODIFICANDO A TAL EFECTO EL PROGRAMA WINPOLIS

No ejecutada

Acción 1.1.5

FOROS INTERINSTITUCIONALES DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS E INFORMACIÓN SOBRE BUENAS PRÁCTICAS EN POLÍTICAS DE GÉNERO DIRIGIDAS AL PERSONAL TÉCNICO MUNICIPAL

Indicador	Valor
Nº de reuniones de coordinación realizadas	4
Nº de asistentes por sexo	133*
* 128 mujeres y 5 hombres	
Nº de acciones coordinadas entre distintas instituciones	1
Nº de comunicaciones presentadas	24
✓ Administración Pública	10
✓ Económica	7
✓ Social	7

Programa 1.2 Impulso a las políticas de Igualdad

Acción 1.2.1

CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES A AYUNTAMIENTOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DE POLÍTICAS DE IGUALDAD

No ejecutada

Acción 1.2.2

ASESORAMIENTO TÉCNICO EN POLÍTICAS DE IGUALDAD A AYUNTAMIENTOS Y A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS

Indicador	Valor
Nº de consultas técnicas realizadas según carácter de la entidad y objeto de la consulta	
Entidades Públicas	11
Entidades Privadas	16
Relación de personas que realicen consultas técnicas según cargo ocupado en la entidad público o privada	

**Acción 1.2.3**  
**INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS Y BUENAS PRÁCTICAS DESARROLLADAS A NIVEL LOCAL, REGIONAL, NACIONAL Y EUROPEO EN POLÍTICAS DE IGUALDAD DIRIGIDO A RESPONSABLES POLÍTICOS/AS INSULARES Y MUNICIPALES**

Indicador	Valor
Nº de acciones según su naturaleza desarrolladas al objeto de intercambiar conocimientos y buenas prácticas	3 viajes para visitas de recursos
Participantes en las acciones por sexo	41 mujeres y 2 hombres
Relación de las prácticas compartidas en los diferentes niveles:	
<p><b>Barcelona:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conocimiento de los Programas de Promoción de Igualdad de Oportunidades.</li> <li>✓ Conocimiento del Plan Municipal contra la Violencia de Género.</li> <li>✓ Visita al Centre d'Informació y Recursos per a les Dones.</li> <li>✓ Conocimiento de los equipamientos específicos para mujeres.</li> </ul> <p><b>Bilbao:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conocimiento del Programa Municipal de prevención e intervención en violencia de género.</li> <li>✓ Conocimiento sobre metodologías de desarrollo de las Políticas Municipales de Igualdad en el seno de la institución.</li> <li>✓ Conocimientos de metodologías de desarrollo de Políticas de Igualdad en el ámbito ciudadano.</li> </ul> <p><b>Andalucía:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Visita al Centro Integral de la Mujer. Presentación de políticas, planes, programas y campañas</li> <li>✓ Encuentro con el Consejo Municipal de Cádiz</li> <li>✓ Visita a la Casa de las Mujeres de Jerez.</li> </ul>	
Media de participación de los Ayuntamientos	1,4 veces

**EJE 2 ADAPTAR LA ADMINISTRACIÓN INSULAR AL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES**

**Programa 2.1. Difusión del I plan insular de igualdad de oportunidades de las mujeres de Tenerife**

**Acción 2.1.1.**  
**INFORMAR AL CONJUNTO DEL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN INSULAR VÍA INTRANET DEL I PLAN INSULAR DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LAS MUJERES DE TENERIFE**

Indicador	Valor
Nº de correos electrónicos enviados por Áreas	no medido
Nº de consultas recibidas por naturaleza y Área	no medido

**Acción 2.1.2.**  
**ORGANIZAR REUNIONES INTERNAS DE PRESENTACIÓN DEL P'LAN A RESPONSABLES POLÍTICOS/AS, JEFES/AS DE SERVICIO Y DIRECTORES/AS INSULARES DIRECTAMENTE IMPLICADOS/AS EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN**

**No medido**

**Acción 2.1.3.**  
**DISTRIBUIR EL PLAN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE LA ISLA, ASÍ COMO A LOS SINDICATOS Y ASOCIACIONES EMPRESARIALES, ASOCIACIONES DE MUJERES, ONGs, ETC.**

Indicador	Valor
Nº de organizaciones que hayan recepcionado un ejemplar del PIIOMT	702

**Acción 2.1.4.**  
**REALIZAR UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DEL I PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LAS MUJERES DE TENERIFE**

Indicador	Valor
Nº de medios de comunicación utilizados para la difusión de las acciones del PIIOMT por naturaleza: ✓ Soportes publicitarios:	2
Población receptora potencial según medio de comunicación que realiza la difusión	No medible



Acción 2.1.5.

REALIZAR EN DISTINTOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, A LO LARGO DEL PERIODO DE VIGENCIA DEL PLAN, LA DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES MÁS RELEVANTES Y LOS IMPACTOS QUE SE OBTENGAN

Indicador	Valor
Nº de medios de comunicación utilizados para la difusión de las acciones del PIIOMT por naturaleza:	
✓ Folleto	1
✓ Televisión	2
Población receptora potencial según medio de comunicación que realiza la difusión:	
✓ Folleto:	1.000
✓ Televisión:	no se dispone de la información

ACCIÓN 2.1.6.

INCORPORAR EL TEXTO DEL PLAN EN LA PÁGINA WEB DEL CABILDO INSULAR DE TENERIFE

No medido. Inclusión del Plan en la página web [www.tenerifevioleta.es](http://www.tenerifevioleta.es)

Programa 2.1. Información sensibilización y Formación en materia de igualdad

Acción 2.2.1

INCORPORACIÓN EN EL PLAN DE FORMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN INSULAR MATERIAS RELACIONADAS CON LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Indicador	Valor
Nº de cursos que incorporan materias relacionadas con la igualdad de oportunidades	1
Nº de personas por servicios y sexo asistentes (Ver cuadro siguiente)	
Nº de horas impartidas en materia de igualdad de oportunidades	24

## Programa 2.2 Información, sensibilización y Formación en materia de Igualdad

### Acción 2.2.2

EDICIÓN DE FOLLETOS PARA SENSIBILIZAR EN MATERIA DE IGUALDAD AL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN INSULAR Y ORGANISMOS DEPENDIENTES

#### Actividad 1:

Indicador	Valor
Nº de folletos editados por temática	1
Nº de personas por sexos potencialmente receptoras de los folletos	1.000
Nº de consultas telefónicas o por correo solicitadas tras la lectura de los correos	No medido

#### Actividad 2:

Indicador	Valor
Nº de folletos editados por temática	1
Nº de personas por sexos potencialmente receptoras de los folletos	0
Nº de consultas telefónicas o por correo solicitadas tras la lectura de los correos	No medido

## Programa 2.3 Transversalidad

### Acción 2.3.1

CREACIÓN DE UNA COMISIÓN INTERDEPARTAMENTAL DE IGUALDAD DEL CABILDO DE TENERIFE PARA LA APLICACIÓN TRANSVERSAL DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD CUYAS COMPETENCIAS Y FUNCIONES SERÁN DETERMINADAS POR ACUERDO DEL ÓRGANO COMPETENTE

No ejecutada

### Acción 2.3.2

CREAR UNA ASESORÍA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ANUAL DEL PLAN Y DE DINAMIZAR LA COMISIÓN INTERDEPARTAMENTAL DE IGUALDAD

No ejecutada

Acción 2.3.3

CREACIÓN DEL CONSEJO INSULAR DE LA MUJER

Indicador	Valor
Nº de acciones realizadas para la creación del CIM	2
Nº de miembros del Consejo Insular de la Mujer por sexo	16 mujeres y 2 hombres
Nº de miembros del CIM por carácter de la entidad	
Nº de reuniones del CIM	3
Nº de personas asistentes a cada una de las reuniones por sexo	35 mujeres
Nº de acciones emanadas del CIM por naturaleza	2

Acción 2.3.4

CREACIÓN Y GESTIÓN DEL CIIADG

Indicador	Valor
Nº de visitas realizadas al CIIADG por naturaleza, edad y sexo	8 visitas para 77 mujeres y 3 hombres
Nº de actividades realizadas en el CIIADG según su naturaleza	
Tramitación del Carné de Usuaría: 414 tramitaciones	
Gestión y Actualización del Servicio de Autoconsulta:	9.016 visitas al servicio
Gestión de la Sala Tecnológica	5.018 usuarias
Actualización y Gestión del Fondo Documental:	261 solicitudes
✓ Mujeres: 225, Hombres: 36	
Gestión y Tramitación de Solicitud de Instalaciones:	43 solicitudes
Asesoría de Género:	241 asesorías
✓ Mujeres: 224, Hombres: 17	
Asesoría Jurídica:	321 asesorías a mujeres
Visitas guiadas:	8 visitas
✓ Mujeres: 77, Hombres: 3	
Talleres:	12 talleres
✓ Mujeres: 295, Hombres: 18	
Charlas:	3 charlas
✓ Mujeres: 161, Hombres: 8	
Información y Consultas:	439
✓ Mujeres: 418, Hombres: 21	
Nº de actividades realizadas fuera del CIIADG derivadas de demandas externas por naturaleza:	0

Acción 2.3.5

ANÁLISIS DE LOS PRESUPUESTOS DEL CABILDO PARA INTEGRAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN TODAS LAS ÁREAS DEL CABILDO INSULAR

No ejecutada.

Acción 2.3.6

INCLUSIÓN EN EL TEMARIO DE OPOSICIONES PARA EL ACCESO AL EMPLEO PÚBLICO DEL CIT DE LA NORMATIVA VIGENTE EN MATERIA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

No medido.

Acción 2.3.7

GARANTIZAR UNA REPRESENTACIÓN EQUILIBRADA ENTRE AMBOS SEXOS EN LOS ÓRGANOS DE SELECCIÓN, PARA EL ACCESO A LA FUNCIÓN PÚBLICA INSULAR, ASÍ COMO DE LAS COMISIONES DE VALORACIÓN Y ÓRGANOS ANÁLOGOS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

No ejecutada.

Acción 2.3.8

CREAR EL OBSERVATORIO DE EMPLEO PÚBLICO INSULAR PARA EL SEGUIMIENTO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD CUYA COMPOSICIÓN Y FUNCIONES SE DETERMINARÁ POR LA DIRRHH

Indicador	Valor
Nº de actuaciones emprendidas por el Observatorio de Empleo Público Insular	0
Nº de personas componentes del Observatorio por cargo y sexo	

Acción 2.3.9

INCORPORAR EN LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA UN LEMA DE COMPROMISO DEL CIT CON LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES

No ejecutada

Acción 2.3.10

GARANTIZAR QUE LAS LÍNEAS DE SUBVENCIONES PROMOVIDAS POR LAS DISTINTAS ÁREAS DEL CIT Y DIRIGIDAS A LOS AYUNTAMIENTOS SE AJUSTEN EN SU CONTENIDO Y EN SU LENGUAJE AL PRINCIPIO DE IGUALDAD

No ejecutada.

**EJE 3. FORMACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA**

**Programa 3.1 Formación para el Empleo**

**Acción 3.1.1**

**FORMACIÓN A MUJERES RURALES EMPRESARIAS AL OBJETO DE MEJORAR SUS COMPETENCIAS PERSONALES Y PROFESIONALES**

(Se impartió formación en materia de selección de personal y gestión de equipos, Estrategia de Ventas y Marketing y Habilidades directivas)

Indicador	Valor
Nº de mujeres beneficiarias por sector, actividad económica y municipio*: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La Orotava: 8 mujeres</li> <li>✓ La Laguna: 7 mujeres</li> </ul>	15
Horas de formación	180

**Acción 3.1.2**

**FORMACIÓN A MUJERES EMPRESARIAS**

(Se impartieron cursos en nuevas tecnologías y en distintas áreas referentes a la gestión)

Indicador	Valor
Nº de mujeres formadas por sector, actividad económica y municipio (Ver tabla siguiente)	
Horas de formación impartidas	855 horas

Total	Sector	Actividad Económica	Total	Municipio	Total
19 empresarias	Terciario	Construcción	1	El Sauzal	1
		MM.CC	1	S/C	7
		Inmobiliario	2	Guía de Isora	1
		Comercio	7	Tacoronte	3
		Turismo	1	Arafo	1
		Informática	1	Güímar	1
		Formación	1	El Rosario	1
		Actividades socioculturales	1	La Laguna	3
		Telecomunicaciones y	1	La Matanza	1
		Guardería	1		
		Organización de eventos	1		
		Agencia de azafatas	1		
		<b>TOTALES</b>			19

Acción 3.1.3

PROYECTOS PILOTO DE FORMACIÓN ACOMPAÑADOS DE PRÁCTICA LABORAL EN PROFESIONES EMERGENTES Y SUBREPRESENTADAS

(Proyecto CERES: formación específica, transversal, complementaria y prácticas tutorizadas)

Indicador	Valor
Nº de mujeres beneficiarias por municipio	168 mujeres
Tasa de inserción laboral de las mujeres beneficiarias a los seis y doce meses de finalizar la práctica laboral	todavía no se ha realizado la medición
Nº de empresas creadas con la formación a los seis y doce meses de finalizar la práctica laboral	todavía no se ha realizado la medición
Horas de formación impartidas	42.165 horas

Acción 3.1.4

CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN AL EMPRESARIADO PARA FOMENTAR LA CONTRATACIÓN DE MUJERES EN SECTORES EMERGENTES Y SUBREPRESENTADAS

Indicador	Valor
Nº de acciones emprendidas por naturaleza, sector y actividad económica:	
✓ Edición de folletos:	2
✓ Emisión cuña radiofónica:	175
- Cadena SER.	
- COPE.	
- Radio El Día-Punto Radio.	
- Onda Cero-Teide Radio.	
- Radio Isla.	
- Megalatina.	
- Radio Los Realejos.	
- Inter Sur Radio.	
- Santiago del Teide Radio.	
Tiempo de exposición total de las cuñas radiofónicas	1 hora y 27 minutos

Acción 3.1.5

FORMACIÓN EN NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA FACILITAR LA DIVERSIFICACIÓN PROFESIONAL DE LAS MUJERES

(Cursos de informática básica y taller de internet para la búsqueda de empleo y Curso “La Red nuevas formas de relacionarnos”)

Indicador	Valor
Nº de mujeres beneficiarias por situación laboral, municipio y edad	148 mujeres
Horas de formación	450 horas

Acción 3.1.6

FORMACIÓN EN MATERIA DE EMPRENDEDURÍA

(Curso sobre las posibilidades de las nuevas tecnologías como vía de desarrollo de las pymes, curso de creación de empresas)

Indicador	Valor
Nº de mujeres beneficiarias de la formación	19 mujeres
Horas de formación	360 horas

PROGRAMA 3.2. PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Acción 3.2.1

FORMACIÓN A ORIENTADORES/AS LABORALES EN LA INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO A SU ÁMBITO PROFESIONAL

Contabilizada en acción 5.2.3.

Acción 3.2.2

ELABORACIÓN, DIFUSIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MODELOS Y METODOLOGÍAS DE INSERCIÓN LABORAL QUE INCORPOREN LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Indicador	Valor
Nº de modelos metodológicos elaborados	2
Nº de entidades públicas y privadas receptoras de los modelos metodológicos	7

Acción 3.2.3

ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DE UN CATÁLOGO DE PROPUESTAS E INDICADORES PARA CONTRIBUIR A CORREGIR LAS DISCRIMINACIONES DE GÉNERO QUE MÁS HABITUALMENTE SE PRODUCEN EN EL SECTOR EMPRESARIAL TECNOLÓGICO

Indicador	Valor
Nº de propuestas elaboradas	100 propuestas
Nº de ediciones	900
Nº de entidades públicas y privadas receptoras: los ejemplares fueron distribuidos entre representantes sindicales, áreas de Cabildo y Concejalías de Ayuntamientos	

**Acción 3.2.4**

**PROMOVER UNA PLATAFORMA INSULAR CON LA FINALIDAD DE ELABORAR PROTOCOLOS COMUNES E INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS EN LA INTERVENCIÓN CON EL COLECTIVO DE MUJERES EN EL ÁMBITO LABORAL**

Indicador	Valor
Nº de componentes de la plataforma por sexo:	
✓ 2007:	6 mujeres y 1 hombre
✓ 2010: hombres	29 mujeres y 3
Nº de personas por carácter de la entidad	42
✓ Administraciones Públicas	19
✓ Empresas Públicas	2
✓ Recursos de empleo	3
✓ Asociaciones empresariales	9
✓ Empresas privadas	3
✓ Fundaciones y Asociaciones	6

**Acción 3.2.5**

**FOMENTO DEL AUTOEMPLEO FEMENINO EN EMPRESAS CREADAS POR MUJERES EN ÁMBITOS TRADICIONALMENTE MASCULINAZADOS Y VINCULADOS CON LOS NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO**

Indicador	Valor
Nº de empresas creadas	10
Nº de empresas creadas por sector de actividad:	
✓ Servicios	9
✓ Comercio	1
Nº de empresas creadas por figura jurídica:	
✓ Autónoma	7
✓ Sociedad Limitada	1
✓ Comunidad de Bienes	2

**Acción 3.2.6**

**INCORPORAR EN LA WEB DE LA UNIDAD DE MUJER DEL CABILDO INSULAR DE TENERIFE LOS ESTUDIOS REALIZADOS SOBRE LA SITUACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES DE LA ISLA Y FACILITAR LOS VÍNCULOS DE ÓRGANOS ESPECIALIZADOS EN MATERIA DE EMPLEO Y MERCADO LABORAL**

**No ejecutada**



Acción 3.2.7

INFORMAR SOBRE LOS DERECHOS RECOGIDOS EN LA LEGISLACIÓN LABORAL RELACIONADOS CON LA IGUALDAD (ACCESO AL EMPLEO, RETRIBUCIONES, CONDICIONES LABORALES, ETC.)

Indicador	Valor
Nº de acciones de información realizadas por temática:	
✓ Edición Folletos informativos	4
✓ Emisión cuña radiofónica	350
Nº de personas beneficiarias de las acciones	8.100 (ejemplares editados)
Nº de emisoras de radio	9
Tiempo de exposición total de las cuñas radiofónicas	2 horas y 55 minutos

Acción 3.2.8

ESTABLECER CAUCES DE COMUNICACIÓN CON EL EMPRESARIADO LOCAL PARA IDENTIFICAR LAS POSIBILIDADES DE EMPLEO

No ejecutada.

Acción 3.2.9

ENCUENTRO DE ALUMNAS DE LA ULL, EN LOS ÚLTIMOS AÑOS DE LAS CARRERAS CIENTÍFICO-TÉCNICAS PARA DOTARLAS DE ESTRATEGIAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS ANTE LAS DISCRIMINACIONES DE GÉNERO EN ESE ÁMBITO LABORAL

Indicador	Valor
Nº de mujeres participantes en el encuentro por titulación académica	no se dispone de la información

Acción 3.2.10

FOMENTAR UNA RED CANARIA DE MUJERES CIENTÍFICAS Y TECNÓLOGAS QUE PUEDA COORDINAR A MUJERES PROFESIONALES INVESTIGADORAS, ACADÉMICAS, ETC. PARA SU MEJORA PROFESIONAL Y RECONOCIMIENTO SOCIAL

Indicador	Valor
Nº de mujeres participantes en la creación de la Red	39

**Acción 3.2.11**

INFORMAR A LAS MUJERES SOBRE EL MERCADO DE TRABAJO Y EL ACCESO AL EMPLEO PÚBLICO Y PRIVADO, PRESTANDO ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA

Indicador	Valor
Nº de acciones de información, asesoramiento y asistencia realizadas	603
Nº de mujeres beneficiarias de las acciones citadas	603
Nº de consultas realizadas	603

**Acción 3.2.12**

INFORMAR Y ASESORAR EN ACCIONES DE EMPRENDEDURÍA A MUJERES PROMOTORAS PARA DISEÑO DEL PROYECTO EMPRESARIAL, EL ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y LA PUESTA EN MARCHA DE SU EMPRESA Y, EN SU CASO, DERIVANDO A ORGANISMOS ESPECIALIZADOS

Indicador	Valor
Nº de acciones de emprendeduría realizadas por tipología:	
✓ Estudios de viabilidad realizados	17
✓ Subvenciones solicitadas	32
✓ Acciones de formación	2
✓ Talleres de emprendeduría	5
✓ Charlas sobre medidas de fomento de la emprendeduría	5
✓ Hojas informativas dirigidas a emprendedoras	3
Nº de mujeres asesoradas	123
Nº de consultas realizadas	561

**Acción 3.2.13**

BECAS DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN EMPRESAS TECNOLÓGICAS PARA MUJERES JÓVENES

Indicador	Valor
Nº de solicitudes presentadas al programa de becas por titulación académica	29 solicitudes
Nº de becas otorgadas por titulación académica	
✓ renuncias	18
✓ denegada	1
✓ concedidas	10
Horas de formación práctica	4.000
Duración de la beca	5 meses

Acción 3.2.14

BECAS DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN MATERIA DE IGUALDAD

Indicador	Valor
Nº de solicitudes presentadas al programa de becas por titulación académica	15 solicitudes de titulaciones de la Rama Académica de Ciencias Sociales y Humanísticas
Horas de formación práctica	960
Duración de la beca	12 meses

Programa 3.3 Fomentar medidas de acción positiva en las empresas

Acción 3.3.1

CREACIÓN DE BOLSAS DE VIAJE PARA LA ASISTENCIA DE MUJERES EMPRESARIAS A EVENTOS FORMATIVOS

Indicador	Valor
Nº de solicitudes presentadas	1
Nº de mujeres beneficiarias de las bolsas de viaje	1

Acción 3.3.2

ASESORAR A EMPRESAS SOBRE LA IMPLANTACIÓN DE MEDIDAS DE ACCIÓN POSITIVA

Contabilizada en la acción 1.2.2 como empresas (entidades privadas)

Acción 3.3.3

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A EMPRESAS INSULARES PARA LA ELABORACIÓN E IMPLANTACIÓN DE PLANES DE IGUALDAD

No ejecutada

Acción 3.3.4

CREACIÓN DEL SELLO “EMPRESA MÁS IGUALITARIA DE TENERIFE” A OTORGAR A EMPRESAS QUE HAYAN REALIZADO BUENAS PRÁCTICAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

No ejecutada

Acción 3.3.5

CAMPAÑA DE INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD DIRIGIDA A EMPRESAS TECNOLÓGICAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE MUJERES EN ESTE SECTOR

Indicador	Valor
Nº de acciones realizadas por naturaleza:	
✓ Jornadas	1
✓ Edición de folleto	1
Nº de empresas beneficiarias por tipología	

Acción 3.3.6

FORMACIÓN A DELEGADOS/AS Y REPRESENTANTES SINDICALES, PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE IGUALDAD EN EMPRESAS Y MEDIDAS DE ACCIÓN POSITIVA

Indicador	Valor
Nº de delegadas/os y representantes sindicales beneficiarias de la formación por sexo:	
✓ Mujeres	125
✓ Hombres	70

## EJE 4. CONCILIACIÓN PERSONAL, LABORAL Y FAMILIAR

### PROGRAMA 4.1. CONCILIACIÓN

ACCIÓN 4.1.1.

ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN PARA EL CAMBIO DE VALORES HACIA LA CORRESPONSABILIDAD

Indicador	Valor
Nº de acciones de sensibilización llevadas a cabo	12
Nº de personas beneficiarias por sexo	no medible
Nº de pases del spot televisivo	71
Tiempo de exposición total de los spot televisivo	23 minutos

ACCIÓN 4.1.2.

TALLERES DE CONCILIACIÓN DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD ESCOLAR

Indicador	Valor
Nº de talleres realizados	56
Nº de personas beneficiarias por sexo:	
✓ Mujeres	214
✓ Hombres	248

**ACCIÓN 4.1.3.**

**INSTAR A LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS COMPETENTES A LA CREACIÓN DE GUARDERÍAS O ESCUELAS INFANTILES Y A LA AMPLIACIÓN DE PLAZAS EN LAS YA EXISTENTES**

No ejecutada.

**ACCIÓN 4.1.4.**

**TALLERES QUE FAVOREZCAN LA CORRESPONSABILIDAD EN LOS CAMPAMENTOS DE VERANO PROMOVIDOS POR EL CABILDO INSULAR DE TENERIFE Y DIRIGIDOS A NIÑOS/AS Y JÓVENES**

Indicador	Valor
Nº de talleres realizados en los campamentos de verano por naturaleza	16
Nº de participantes en los talleres por edad y sexo:	
✓ Mujeres:	92 entre 8 y 13 años
✓ Hombres:	110 entre 8 y 13 años
Nº de horas empleadas en la impartición de los talleres	82

**ACCIÓN 4.1.5.**

**TALLERES MIXTOS DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE CORRESPONSABILIDAD EN EL HOGAR EN LAS CASAS DE LA JUVENTUD DIRIGIDA A JÓVENES**

Indicador	Valor
Nº de Casas de Juventud beneficiadas	2
Nº de IES beneficiados	8
Nº de talleres realizados	26
Nº de personas beneficiadas de los talleres por edad y sexo:	
✓ Mujeres:	260 entre 14 y 17 años
✓ Hombres:	248 hombres entre 14 y 17 años
Nº de horas empleadas en la impartición de los talleres	156

**ACCIÓN 4.1.6.**

**ELABORACIÓN DE RECOMENDACIONES PARA LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN MATERIA DE CONCILIACIÓN**

Indicador	Valor
Nº de entidades públicas y privadas implicadas en el proceso	11
Nº de recomendaciones elaboradas	24
Nº de ejemplares editados	1.500

ACCIÓN 4.1.7.

AMPLIAR LOS SERVICIOS COMUNITARIOS (LUDOTECAS, CENTROS DE DÍA, CASAS DE JUVENTUD, CENTROS ESCOLARES), HORARIOS DE APERTURA Y SUS CALENDARIOS Y DETECCIÓN DE DÉFICIT DE COBERTURA

No ejecutada.

ACCIÓN 4.1.8.

INSTAR A LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA A ANALIZAR LA DISPONIBILIDAD DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN EL CURSO ESCOLAR Y DURANTE EL PERIODO VACACIONAL ASÍ COMO OTROS PROGRAMAS DE OCIO Y DEPORTES REALIZADOS EN EL MARCO SOCIOEDUCATIVO Y DETECTAR DÉFICIT POR MUNICIPIOS

No ejecutada.

ACCIÓN 4.1.9.

DIFUNDIR LA INFORMACIÓN SOBRE LOS RECURSOS EXTRAESCOLARES DIRIGIDOS A NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES MENORES DE 16 AÑOS A NIVEL INSULAR

No ejecutada.

PROGRAMA 4.2. CONCILIACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN INSULAR

ACCIÓN 4.2.1.

FLEXIBILIZAR EL HORARIO LABORAL DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN INSULAR PARA FACILITAR LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL, FAMILIAR Y PERSONAL

Indicador	Valor
Nº de solicitudes de flexibilización horaria por sexo	sin información
Nº de personas que han flexibilizado su horario por sexo, categoría laboral y puesto de trabajo	sin información

ACCIÓN 4.2.2.

INCORPORAR EN LOS ACUERDOS SOBRE EL EMPLEO DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN INSULAR MEDIDAS DESTINADAS A FACILITAR LA CONCILIACIÓN DE RESPONSABILIDADES LABORALES Y PERSONALES

Indicador	Valor
Nº de medidas incorporadas por tipología	sin información
Nº de personas beneficiadas de dichas medidas por sexo	sin información

ACCIÓN 4.2.3.

INFORMAR AL PERSONAL ACERCA DE LAS CONDICIONES Y MEDIDAS DE CONCILIACIÓN DE RESPONSABILIDADES LABORALES Y PERSONALES A TRAVÉS DE FOLLETOS Y CIRCULARES

Contabilizada en Acción 4.2.1.

EJE 5. EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN PARA LA IGUALDAD

PROGRAMA 5.1. EDUCAR PARA LA IGUALDAD

ACCIÓN 5.1.1.

CREACIÓN DE ESCUELAS DE IGUALDAD EN AMPAS Y APAS

Indicador	Valor
Nº de Escuelas de igualdad creadas	no medible
Nº de acciones realizadas en las Escuelas de Igualdad por naturaleza	no medible
Nº de personas beneficiarias por sexo	no medible

ACCIÓN 5.1.2.

TALLERES COEDUCATIVOS PARA NIÑOS/AS Y JÓVENES

Indicador	Valor
Nº de centros educativos beneficiarios	15
Nº de AMPAS participantes	5
Nº de alumnado beneficiario por edad y sexo:	
- Mujeres:	
✓ De 6 a 13 años	10
✓ De 13 a 17	429
✓ Adultas	41
- Hombres:	
✓ De 6 a 13 años	13
✓ De 13 a 17	399
✓ Adultos	5
Nº de horas empleadas en la impartición de los talleres	228

ACCIÓN 5.1.3.

CONCURSO DE CUENTOS INFANTILES SOBRE LA IGUALDAD DE GÉNERO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (DE 8 A 12 AÑOS)

No ejecutada.

ACCIÓN 5.1.4.

RECOPIACIÓN DE JUEGOS EDUCATIVOS NO SEXISTAS

No ejecutada.

ACCIÓN 5.1.5.

CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN DE EDUCAR PARA LA IGUALDAD

Indicador	Valor
Nº de acciones emprendidas por naturaleza:	
✓ Spot de televisión	3
✓ Cuñas de radio	3
✓ Inserciones en prensa	28
✓ Productos promocionales	4
✓ Frases en sobres de azúcar	5
Nº de personas receptoras de las acciones	8.679.500
Nº de pases de televisión	1.172
✓ Televisiones Regionales	556
✓ Televisiones Locales	616
Nº de inserciones en radio	1.140
Nº de periódicos implicados	4
Tiempo de exposición total de los spots televisivos	9 horas y 45 minutos
Tiempo de exposición total de las cuñas radiofónicas	6 horas y 19 minutos

ACCIÓN 5.1.6.

APOYO ECONÓMICO A LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA PARA INTRODUCIR UN MÓDULO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN TITULACIONES OFICIALES COMO MÓDULOS OFICIALES Y MÓDULOS DE LIBRE CONFIGURACIÓN

Indicador	Valor
Nº de titulaciones oficiales que incorporan un módulo de igualdad de oportunidades como módulo de libre configuración	sin información
Nº de personas matriculadas en los citados módulos por sexo y titulación	23
✓ Mujeres	15
✓ Hombres	8



ACCIÓN 5.1.7.

APLICACIÓN PRÁCTICA EN CENTROS ESCOLARES DE UN JUEGO EDUCATIVO DE APROXIMACIÓN A LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

Indicador	Valor
Nº de ejemplares editados	2.500
Nº de entidades públicas y privadas que receptoras de un ejemplar	1.698
Nº de personas beneficiarias de la acción	698
✓ Alumnas	344
✓ Alumnos	256
✓ Profesoras	76
✓ Profesores	22

ACCIÓN 5.1.8.

JORNADAS INSULARES DE PROFESORADO Y ORIENTADORES/AS ESCOLARES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA EN MATERIA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Indicador	Valor
Nº de orientadores/as asistentes por sexo:	
✓ Mujeres	98
✓ Hombres	42

ACCIÓN 5.1.9.

EXPOSICIÓN ITINERANTE ENTRE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA ISLA DE TENERIFE SOBRE EL PAPEL HISTÓRICO Y ACTUAL DE LAS MUJERES EN EL ÁMBITO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

Indicador	Valor
Nº de centros escolares y otras entidades donde se muestre la exposición	112
Nº de asistentes a la exposición por sexos	no medido

Programa 5.2 Formación para la igualdad

Acción 5.2.1

FORMACIÓN AL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Indicador	Valor
Nº de personas formadas en igualdad de oportunidades por municipio, área municipal y sexo	
✓ Mujeres	135
✓ Hombres	12

Acción 5.2.2

FORMACIÓN A CONCEJALES/AS MUNICIPALES EN IGUALDAD

Indicador	Valor
Nº de personas formadas en igualdad de oportunidades por municipio, área municipal y sexo	
✓ Mujeres	89
✓ Hombres	14

Acción 5.2.3

FORMACIÓN AL PERSONAL TÉCNICO DE ENTIDADES PRIVADAS EN MATERIA DE IGUALDAD

- Nº de entidades: 61
- Nº de técnicas/os de entidades privadas formadas en igualdad de oportunidades por actividad empresarial y sexo:

Actividad empresarial	Mujeres	
Organización empresarial	8	
Organización sindical	7	
Alimentación y bebidas	4	1
Transporte	10	1
Artes gráficas	5	
Banca	2	
Abogacía	1	
Formación	2	
Aguas y saneamiento	1	
Servicios a la comunidad	17	
Asesoría/Consultoría	2	2
Tecnología	5	
Instalaciones técnicas	1	
Hostelería	27	10
Floristería	1	
Fundación	1	
Recursos de orientación laboral	41	3
Recursos sociales	49	2
Organizaciones sociales	8	
Administración Pública	12	
IASS	2	
ULL	1	
Desempleadas/os	10	
Otros	4	1
Desconocido		
Total	221	20

Acción 5.2.4

FORMACIÓN ESPECÍFICA EN GÉNERO Y DESARROLLO PROFESIONAL

Indicador	Valor
Nº de solicitudes por área profesional y sexo	sin información
Nº de beneficiarias de las formación por área profesional y sexo	sin información

**Acción 5.2.5**

**BOLSA DE VIAJE AL PERSONAL TÉCNICO DE ENTIDADES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS PARA LA ASISTENCIA A JORNADAS, CURSOS, ETC. RELACIONADOS CON LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

Indicador	Valor
Nº de solicitudes presentadas por municipio, área y sexo	sin información
Nº de personas beneficiarias por municipio, área y sexo	sin información
Nº de solicitudes presentadas por personal técnico de entidades privadas según tipología de la entidad y sexo	sin información
Nº de personas beneficiarias por entidades privadas según tipología de la entidad y sexo	sin información

**Acción 5.2.6**

**FORMAR AL PERSONAL DIRECTIVO Y AL MONITORADO DE TIEMPO LIBRE Y DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL EN EL DISEÑO, PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO**

Indicador	Valor
Nº de acciones formativas	3
Nº de personas beneficiarias por puesto de trabajo y sexo:	9 mujeres y 6 hombres
✓ Animador/a Sociocultural:	4 mujeres
✓ Monitor/a de Tiempo Libre:	8 mujeres y 2 hombres
✓ Coordinador/a de Proyectos:	9 mujeres
✓ Auxiliar de Familia:	3 mujeres
✓ Educador/a:	1 mujer
✓ Agente de Igualdad:	1 hombre
✓ Psicóloga/o:	

**EJE 6. CULTURA, DEPORTES E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

**Programa 6.1. Cultura e Igualdad**

**Acción 6.1.1.**

**EXPOSICIONES ITINERANTES DE DIFERENTES MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS DE LAS MUJERES TINTERFEÑAS**

Indicador	Valor
Nº de solicitudes de préstamo de la exposición por tipología de centro	sin información
Nº de centros en los que se muestre la exposición por tipología:	5
✓ Administraciones Públicas	
Nº de personas asistentes a las exposiciones por sexo:	57
✓ Mujeres	2
✓ Hombres	

**Acción 6.1.2.**  
**MUESTRA DE CREACIÓN/PRODUCCIÓN ARTÍSTICA DE MUJERES TINERFEÑAS**

Indicador	Valor
Nº de mujeres que exponen sus creaciones por manifestación artística	45
✓ Escultura	3
✓ Pintura	39
✓ Fotografía	3
✓ Ilustración	2
Nº de asistentes por sexo	6.000 (datos no desagregados)*

**Acción 6.1.3.**  
**ENCUENTROS DE POESÍA DE LAS MÁS DESTACADAS POETISAS CON ACOMPAÑAMIENTO MUSICAL**

Indicador	Valor
Nº de encuentros realizados	6
Nº de asistentes por sexo	1.378
✓ Mujeres	1.033
✓ Hombres	345

**Acción 6.1.4.**  
**CONGRESO “MUJER Y LITERATURA: PERSPECTIVAS ACTUALES”**

Indicador	Valor
▪ Nº de asistentes por sexo:	1.737
✓ Mujeres:	1.296
✓ Hombres:	441

**Acción 6.1.5.**  
**TALLERES DE CREACIÓN ARTÍSTICA**

Indicador	Valor
Nº de solicitudes recibidas por manifestación artística:	
✓ Decalcomanía:	134
Nº de mujeres beneficiarias por manifestación artística:	
✓ Decalcomanía:	94
Nº de horas impartidas:	63

**Acción 6.1.6.**  
**EQUILIBRAR LA PARTICIPACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES TENDIENDO A LA PARIDAD EN TODOS LOS JURADOS QUE SE HABILITEN PARA LA CONCESIÓN DE PREMIOS ARTÍSTICOS, LITERARIOS, ETC., PROMOVIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN INSULAR Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS**

No ejecutada.

Acción 6.1.7.  
POTENCIAR LA CREACIÓN Y EL USO DE SECCIONES DE GÉNERO EN LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES IMPULSADAS POR EL CABILDO INSULAR

No ejecutada.

Acción 6.1.8.  
DOTAR A LAS BIBLIOTECAS DE LAS CASAS DE JUVENTUD DE SECCIONES ESPECÍFICAS DE GÉNERO Y POLÍTICA DE IGUALDAD MEDIANTE EL FONDO BIBLIOGRÁFICO

Indicador	Valor
Nº de secciones de género creadas	24

Acción 6.1.9.  
REVISIÓN DE LOS CRITERIOS DE GÉNERO EN LAS ACTUACIONES DE LA RED DE MUSEOS DE LA CORPORACIÓN INSULAR

No ejecutada.

## Programa 6.2. Deportes e Igualdad

Acción 6.2.1.  
JORNADAS ABIERTAS DE GÉNERO Y DEPORTE

No ejecutada.

Acción 6.2.2.  
IMPARTICIÓN DE MÓDULOS DE IGUALDAD EN ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES

Indicador	Valor
Nº de Escuelas Deportivas Municipales beneficiarias:	13
Nº de horas impartidas	47

**Acción 6.2.3.**

**ORGANIZACIÓN DE EXHIBICIONES INSULARES DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS POR MUJERES EN DEPORTES TRADICIONALMENTE MASCULINIZADOS Y POR HOMBRES EN DEPORTES TRADICIONALMENTE FEMINIZADOS**

Indicador	Valor
Nº de Federaciones Insulares implicadas	4
Nº de Clubes Deportivos implicados	2
Nº de exhibiciones realizadas por hombres en deportes altamente feminizados	
Nº de exhibiciones realizadas por mujeres en deportes altamente masculinizados	
Nº de exhibiciones realizadas por sexo	
Nº de asistentes por sexo y edad	

Edades	Mujeres	Hombres
Menos de 5	128	142
5-10	1.977	2.190
11-15	2.379	2.610
Más de 15	1.387	1.526
<b>TOTAL</b>	<b>5.871</b>	<b>6.468</b>
	<b>12.339</b>	

**Acción 6.2.4.**

**CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD EN EL ÁMBITO DEPORTIVO**

Indicador	Valor
Relación de actuaciones llevadas a cabo	11
Nº de personas beneficiarias con indicación de su sexo	sin información

**Acción 6.2.5.**

**FOMENTAR E INCENTIVAR EN LOS JUEGOS ESCOLARES DE PROMOCIÓN DEPORTIVA LA CREACIÓN DE EQUIPOS DE CHICAS Y EQUIPOS MIXTOS**

No ejecutada.

**Acción 6.2.6.**

**FOMENTAR LA PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN EQUILIBRADA DE MUJERES Y HOMBRES EN TODOS LOS SECTORES (TÉCNICOS Y DE GESTIÓN) Y EN TODA LA ESCALA JERÁRQUICA DEL SISTEMA DEPORTIVO PREVIA FORMACIÓN EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

No ejecutada.

**Acción 6.2.7.**

**FORMACIÓN DE MUJERES COMO ENTRENADORAS O ÁRBITRAS EN LAS DISTINTAS MODALIDADES DEPORTIVAS**

No ejecutada.

## EJE 7. SALUD Y CALIDAD DE VIDA

### Programa 7.1. Salud y género

#### Acción 7.1.1.

#### TALLERES DE SALUD Y CALIDAD DE VIDA A NIVEL MUNICIPAL

Indicador	Valor
Nº de talleres realizados	62
Nº de mujeres participantes por municipio y edad	482 entre 40 y 70 años

#### ACCIÓN 7.1.2.

#### ESPACIO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE CARÁCTER PERMANENTE SOBRE SALUD Y GÉNERO

Indicador	Valor
Nº de espacios por medio de comunicación: ✓ Radio:	644
Audiencia de los programas	
Nº de llamadas telefónicas de consulta	
Tiempo de Exposición del Espacio:	31 horas

#### Acción 7.1.3.

#### JORNADAS DE GÉNERO Y SALUD

Indicador	Valor
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nº de personas participantes por sexo:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mujeres: 85</li> <li>✓ Hombres: 83</li> </ul> </li> </ul>	2

#### ACCIÓN 7.1.4.

#### PROMOVER LA INCLUSIÓN DEL CABILDO DE TENERIFE EN LA RED DE ESCUELAS PARA LA SALUD Y SU PARTICIPACIÓN EN EL COMITÉ INSULAR Y EN LOS COMITÉS DE ZONA PARA LA INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS ACCIONES QUE EN CADA CURSO SE PROGRAMA

No ejecutada.

#### Acción 7.1.5.

#### INCLUIR EN LA WEB DE LA UNIDAD DE MUJER UN APARTADO ESPECÍFICO PARA DIVULGAR LA INFORMACIÓN SOBRE SALUD DE LA MUJER

Indicador	Valor
Nº de entradas en la Web	contabilizada en la Acción 1.1.2

**Acción 7.1.6.**  
**COORDINAR Y COLABORAR CON LA UNIDAD DE CONSUMO DEL CABILDO INSULAR DE TENERIFE PARA DESARROLLAR TALLERES DE SALUD Y GÉNERO, ASÍ COMO CON LAS OFICINAS MUNICIPALES DE CONSUMO Y LAS ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES Y USUARIOS/AS**

No ejecutada.

**Acción 7.1.7.**  
**CURSOS Y TALLERES SOBRE SEXUALIDAD JUVENIL**

Indicador	Valor
Nº de horas impartidas	40

**Acción 7.1.8.**  
**DISTRIBUCIÓN DE UN FOLLETO INFORMATIVO SOBRE GÉNERO Y SALUD LABORAL EN EL ÁMBITO DE LO TECNOLÓGICO**

Indicador	Valor
Nº de ejemplares editados	18.000

## PROGRAMA 7.2. BIENESTAR SOCIAL

**Acción 7.2.1.**  
**AMPLIAR LA RED DE LUDOTECAS Y CENTROS DE DÍA, CASAS DE JUVENTUD**

Indicador	Valor
Nº de servicios creados por tipología: ✓ Casas de Juventud:	10
Nº de plazas creadas por tipología	no medible
Nº de servicios que han ampliado horario por tipología	no medible

**Acción 7.2.2.**  
**COLABORAR EN EL DESARROLLO DE ACCIONES FORMATIVAS DIRIGIDAS A REDUCIR EL ANALFABETISMO FUNCIONAL**

Indicador	Valor
Nº colaboraciones establecidas: no se establecieron colaboraciones para la ejecución de la acción	
Nº de mujeres beneficiarias por municipio y edad	Sin información

**Acción 7.2.3.**  
**DISEÑO DE HERRAMIENTAS PARA LA INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS ÁREAS DE SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES**

No ejecutada.



Acción 7.2.4.  
ELIMINACIÓN DE BARRERAS PARA LA INCORPORACIÓN SOCIO-LABORAL DE MUJERES INMIGRANTES EN SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL O DIFÍCIL INSERCIÓN

Indicador	Valor
Nº de acciones realizadas por naturaleza: ✓ Formación:	2
Nº de mujeres beneficiarias	20

Acción 7.2.5.  
INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS AYUDAS QUE OTORGA LA ADMINISTRACIÓN INSULAR A LA BONIFICACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE VIAJEROS/AS

No ejecutada.

Acción 7.2.6.  
ACTUALIZAR LAS GUÍAS DE RECURSOS SOCIALES EXISTENTES EN TENERIFE

No ejecutada.

Acción 7.2.7.  
INFORMAR, ORIENTAR Y ASESORAR A MUJERES INMIGRANTES PARA SU INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL

Indicador	Valor
Nº de mujeres inmigrantes demandantes de información, orientación y asesoramiento	190

Acción 7.2.8.  
ASESORAR Y DAR APOYO PSICOLÓGICO A LAS MUJERES MAYORES

No ejecutada.

Acción 7.2.9.  
ASESORAR SOBRE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES MAYORES Y DE LOS RECURSOS SOCIALES DISPONIBLES

No ejecutada.

Programa 7.3. Ocio y tiempo libre

**Acción 7.3.1.**  
**CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN A LAS MUJERES PARA QUE PARTICIPEN EN LA PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE QUE PROMUEVAN LAS DIFERENTES ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS**

Indicador	Valor
Nº de acciones realizadas	3
Nº de mujeres receptoras de la campaña	1.500

**Acción 7.3.2.**  
**FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE MUJERES VIUDAS EN LAS CAMPAÑAS DE TURISMO SOCIAL DE LAS ADMINISTRACIONES INSULAR Y MUNICIPAL DE TNEEIRFE, ASEGURANDO LA INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN NECESARIA**

No ejecutada.

**Acción 7.3.3.**  
**INCENTIVAR A QUE LAS MUJERES PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DE LOS CENTROS DE DÍA, DE 3ª EDAD, PREVIA INFORMACIÓN AL PERSONAL EN PERSPECTIVA DE GÉNERO**

No ejecutada.

**Acción 7.3.4.**  
**ITINERARIOS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE PARA MUJERES JÓVENES EN CASAS DE JUVENTUD**

**Actividad 1:**

Indicador	Valor
Nº de itinerarios realizados	4
Nº de mujeres beneficiarias	12

**Actividad 2:**

Indicador	Valor
Nº de itinerarios realizados	1
Nº de mujeres beneficiarias	11

## EJE 8. PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN

### Programa 8.1. Promoción del asociacionismo de mujeres

#### Acción 8.1.1.

INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO PARA LA CREACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES CUYOS FINES SOCIALES SE DIRIJAN A LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y ADECUEN EL OBJETO SOCIAL DE SUS ESTATUTOS A LOS CITADOS PRINCIPIOS

Contabilizada en la acción 1.2.2 como asesoramiento a asociaciones de mujeres (entidades privadas).

#### Acción 8.1.2.

PUESTA EN MARCHA DE UN SERVICIO DE PRÉSTAMO DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO, DOCUMENTAL Y AUDIOVISUAL

Indicador	Valor
Fondos bibliográficos adquiridos por el CIIADG según tipología y contenido	
Nº de demandas de préstamo de material por tipología	

#### Acción 8.1.3.

LÍNEA DE SUBVENCIONES PARA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO (CONEXIÓN A BANDA ANCHA)

Indicador	Valor
Nº de subvenciones solicitadas	32
Nº de subvenciones concedidas	9

#### Acción 8.1.4.

DINAMIZAR A LAS ASOCIACIONES DE MUJERES PARA PROMOVER Y FORTALECER EL TEJIDO ASOCIATIVO DE LA ISLA

Indicador	Valor
Nº de acciones emprendidas por naturaleza	26
✓ Formación y dinamización	12
✓ Información	14
Nº de asociaciones de mujeres implicadas	19

**Acción 8.1.5.**

ELABORAR ACCIONES ESPECÍFICAS DE FORMACIÓN PARA MEJORAR EL SISTEMA DE GESTIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LAS ASOCIACIONES, ASÍ COMO PARA DINAMIZAR A SUS ASOCIADAS

Indicador	Valor
Nº de acciones formativas realizadas	7 (previstas 10, ejecución del 70%)
Nº de asociaciones de mujeres beneficiarias	11
Nº de asociadas beneficiarias de las acciones formativas	52
Horas de formación	162

**Acción 8.1.6.**

ENCUENTROS INSULARES DE ASOCIACIONES DE MUJERES PARA EL INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS Y PROMOCIÓN DEL ASOCIACIONISMO EN RELACIÓN CON EL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Indicador	Valor
Nº de encuentros habidos durante el periodo de vigencia del PIIOMT	6
Nº de asociaciones de mujeres asistentes	41
Otros colectivos	12
Nº de mujeres participantes	379
✓ Provenientes de Asociaciones de Mujeres	321
✓ Provenientes de otros colectivos	58

**Acción 8.1.7.**

IMPULSAR EL CONSEJO INSULAR DE LA MUJER AL QUE SE ALUDE EN EL EJE 2 PROGRAMA DE TRANSVERSALIDAD A FIN DE CONSOLIDAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES EN LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS DE ACCIÓN POSITIVA

Contabilizada en acción 2.3.3

**Acción 8.1.8.**

FOMENTAR LA COLABORACIÓN ENTRE ASOCIACIONES DE MUJERES Y ASOCIACIONES MIXTAS PARA ESTABLECER REDES DE APOYO, POTENCIANDO UNA PARTICIPACIÓN IGUALITARIA EN LA SOCIEDAD

No ejecutada.

Acción 8.1.9.

INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS Y CONOCIMIENTOS DESARROLLADOS POR ASOCIACIONES DE MUJERES A NIVEL REGIONAL Y NACIONAL EN RELACIÓN CON LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Indicador	Valor
Nº de acciones realizadas por naturaleza	
Intercambio de buenas prácticas: 1	1
✓ N° de asociaciones de mujeres implicadas en los intercambios	12
Nº de mujeres asociadas	22

Acción 8.1.10.

FOMENTAR LA CREACIÓN DE REDES INSULARES Y COMARCALES DE ASOCIACIONES DE MUJERES QUE TRABAJEN LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Indicador	Valor
Nº de redes creadas por carácter:	
✓ Insular:	0
✓ Comarcal:	3
Nº de Asociaciones de Mujeres implicadas en las acciones	66
Nº de mujeres asociadas participantes	632
Horas de formación impartidas	152

Programa 8.2. Par

Acción 8.2.1.

ASESORAR A LAS ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES DE TODOS LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD SOBRE INICIATIVAS Y AYUDAS ENCAMINADAS A FOMENTAR EL ACCESO DE LAS MUJERES A LOS PROCESOS DE TOMA DE DECISIONES

Contabilizada en acción 1.2.2. como asociaciones y organizaciones mixtas (entidades privadas).

Acción 8.2.2.

FORO DE EXPERIENCIAS PARA ANALIZAR LOS AVANCES Y OBSTÁCULOS DE LAS MUJERES EN TODOS LOS ÁMBITOS DE TOMA DE DECISIONES

Indicador	Valor
Nº de foros de experiencias realizados	1
Nº de asociaciones participantes	sin información
Nº de asistentes a los foros por sexo: 196	196
✓ Mujeres: 183	183
✓ Hombres: 13	13

**Acción 8.2.3.**

JORNADAS INSULARES DE PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LOS SECTORES POLÍTICOS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y SINDICALES

Contabilizada acción 8.2.2

**Acción 8.2.4.**

DISEÑAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN PUESTOS DE RESPONSABILIDAD EN EL MOVIMIENTO ASOCIATIVO O EN OTRAS ENTIDADES DE INICIATIVA SOCIAL

Indicador	Valor
Nº de acciones realizadas en la campaña	2
Nº de medios de difusión empleados	1 (TV)
Nº de mujeres beneficiarias	
Nº de pases del publrreportaje	45
Tiempo de exposición total del publrreportaje	30 minutos

**Acción 8.2.5.**

ORIENTAR A LAS ASOCIACIONES, EN ESPECIAL A AQUELLAS QUE RECIBEN SUBVENCIONES DEL GOBIERNO INSULAR, PARA QUE ADECUEN SUS ESTATUTOS, REGLAMENTO INTERNO, PROYECTOS, ETC. AL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES MEDIANTE LA DEMOCRATIZACIÓN DEL LENGUAJE Y DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN

Contabilizada en acción 1.2.2. como asociaciones y organizaciones mixtas (entidades privadas)

**Acción 8.2.6.**

CREAR UNA BASE DE DATOS DE CURRÍCULA DE MUJERES ESPECIALISTAS EN DIFERENTES CAMPOS DEL CONOCIMIENTO Y EN PUESTOS DE DECISIÓN, ASÍ COMO EXPERTAS EN TODOS LOS ÁMBITOS, JURÍDICO, EDUCATIVO, SALUD Y, EN GENERAL, TEMAS RELACIONADOS CON LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Indicador	Valor
Nº de entradas en la base de datos por ámbitos de conocimiento	no hay datos dado que solo existe una propuesta

**Acción 8.2.7.**

DISEÑAR E IMPARTIR MÓDULOS DE FORMACIÓN EN HABILIDADES PÚBLICAS Y LIDERAZGO PARA LAS MUJERES

Indicador	Valor
Nº de módulos diseñados	1
Nº de módulos impartidos	3
Nº de mujeres beneficiarias de la formación por edad	34 sin información relativa a la edad

ACCIÓN 8.2.8.

PROMOVER MÓDULOS TIPO DE FORMACIÓN EN HABILIDADES PÚBLICAS Y LIDERAZGO PARA MUJERES Y OFERTARLO A ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA SU INCLUSIÓN EN SUS PROGRAMAS DE FORMACIÓN  
No ejecutada.

EJE 9. VIOLENCIA DE GÉNERO

Programa 9.1. Sensibilización y Prevención Contra la Violencia de Género

Acción 9.1.1.

TALLERES DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA ESCUELA DIRIGIDOS PREFERENTEMENTE AL ALUMNADO DE LA ESO

Indicador	Valor
Nº de alumnos/as participantes en los talleres	329
✓ Mujeres	193
✓ Hombres	136

Acción 9.1.2.

TALLERES DE RELACIONES IGUALITARIAS EN CASAS DE JUVENTUD DIRIGIDO A JÓVENES

Indicador	Valor
Nº de alumnos/as participantes en los talleres	437
✓ Mujeres	232
✓ Hombres	205
Horas destinados a los talleres	126

ACCIÓN 9.1.3.

COLABORAR CON LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA EN EL DISEÑO Y ELABORACIÓN DE MATERIALES PEDAGÓGICOS DESTINADOS A LA POBLACIÓN INFANTIL Y JUVENIL SOBRE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

No ejecutada.

ACCIÓN 9.1.4.

DISEÑAR UN CATÁLOGO DE RECOMENDACIONES DESTINADO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN A FIN DE GARANTIZAR UN TRATAMIENTO ADECUADO DE LAS NOTICIAS SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES CADA VEZ MÁS ACORDE A LA REALIDAD IGUALITARIA

1000 ejemplares editados.

ACCIÓN 9.1.5.

CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN EN PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Ejecutada conjuntamente con la Unidad de Juventud y la Unidad de Mujer.

## Programa 9.2. Planificación y Coordinación De La Red De Intervención Especializada En Violencia De Género De La Isla De Tenerife

### ACCIÓN 9.2.1.

GARANTIZAR LA COORDINACIÓN, EL ASESORAMIENTO TÉCNICO, LA SUPERVISIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LA RED INSULAR DE INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA EN VIOLENCIA DE GÉNERO

- Se realizan memorias mensuales, trimestrales y anuales por parte de las entidades gestoras para conocer el funcionamiento y el perfil de las personas usuarias.
- Además de ello se trabaja con cuestionarios de satisfacción que rellenan las personas usuarias al inicio y al final de la intervención.
- Se realizan mesas de valoración de casos con los recursos de acogida y con los Servicios Insulares con carácter mensual.
- Se realizan reuniones de coordinación con las coordinadoras de los recursos con carácter quincenal.

### ACCIÓN 9.2.2.

CONTROL DE CALIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA RED INSULAR DE INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA EN VIOLENCIA DE GÉNERO: ANÁLISIS DE LA ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS A LAS NECESIDADES Y NORMATIVA, ASÍ COMO DE LA APLICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE BUENAS PRÁCTICAS EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA UNIÓN EUROPEA

Se trabaja protocolos específicos

- Atención especializada en los Servicios Insulares,
- Tramitación de ayudas económicas de emergencia propias del IASS
- Solicitud de certificados de víctimas de violencia de género para la tramitación de la RAI
- Intervención en los recursos alojativos
- Tramitación del permiso de residencia para víctimas de violencia de género extranjeras
- Tramitación de teleasistencia
- Comunicación de las salidas de prisión de los agresores
- Ingreso y traslado en los recursos alojativos
- Seguimiento de las órdenes de protección.

### ACCIÓN 9.2.3.

APOYO Y ASESORAMIENTO TÉCNICO A LA CONFERENCIA INSULAR SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

- 8 sesiones plenarias.



ACCIÓN 9.2.4.

IMPULSO A LA INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

- Proyecto de sistematización de la información en el que cada año se realiza un estudio sociológico sobre el perfil de las víctimas de violencia de género usuarias de los servicios y recursos de la Red Insular.
- Informes estadísticos a los distintos Ayuntamientos que lo solicitan, colaborando así en los análisis de la problemática que se llevan a cabo desde las Corporaciones Locales.
- Informes específicos atendiendo a las necesidades o problemáticas existentes, de tal manera que se han llevado a cabo estudios sobre:
  - Usuarías de la Red por municipios o por comarcas.
  - Datos de empleabilidad de las mujeres de la Red Insular.
  - Problemáticas Asociadas (discapacidad y drogodependencias)
  - Necesidades de traducción e interpretación en colaboración con la ULL.
- En el año 2011 se ha colaborado de forma directa con el Proyecto “Juntos en la Misma Dirección”, dirigido por Obiten en el que se trabajó especialmente en la intervención con mujeres extranjeras.

ACCIÓN 9.2.5.

ESTABLECIMIENTO DE UNA RED INSULAR DE COOPERACIÓN PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA QUE PARTICIPEN TODOS LOS MUNICIPIOS DE LA ISLA.

En esta materia se está tratando de llevar a cabo un trabajo coordinado desde la Conferencia Insular, motivo por el que se están estableciendo las Comisiones de Trabajo. A raíz de estas comisiones se establecerán protocolos de coordinación que permitirán llevar a cabo un trabajo de cooperación interadministrativa a través de la FECAM, con el objetivo de optimizar los recursos económicos existentes.

No se pueden establecer pues indicadores cuantitativos.

Programa 9.3. Intervención Especializada con Mujeres Víctimas de Violencia de Género.

ACCIÓN 9.3.1.

CONSOLIDACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE OFICINAS COMARCALES DE INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA EN VIOLENCIA DE GÉNERO, ESTRUCTURA QUE OFRECE ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Nº de mujeres atendidas

2007	2.885 mujeres
2008	2.743 mujeres
2009	2.868 mujeres
2010	2.259 mujeres

Es necesario explicar que el 31 de diciembre de 2009 desaparece el equipo de intervención especializada (SEMAI), motivo por el que se produce un descenso en el número de mujeres atendidas en el año 2010.

ACCIÓN 9.3.2.

POTENCIACIÓN DE LA RED INSULAR DE FORMACIÓN Y EMPLEO PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Nº de mujeres atendidas

2007	540 mujeres
2008	615 mujeres
2009	726 mujeres
2010	326 mujeres

En ese periodo se insertó a un total de 739 mujeres

ACCIÓN 9.3.3.

POTENCIACIÓN DE LA RED INSULAR DE FORMACIÓN Y EMPLEO PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Nº de mujeres atendidas

2007	24 mujeres
2008	65 mujeres
2009	122 mujeres
2010	145 mujeres

ACCIÓN 9.3.4.

GESTIÓN DEL SERVICIO DE TELEASISTENCIA MÓVIL PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Nº de mujeres atendidas

2007	301 mujeres
2008	307 mujeres
2009	587 mujeres
2010	582 mujeres

ACCIÓN 9.3.5.

MEJORA DE LA DINÁMICA DE COORDINACIÓN ENTRE LOS SERVICIOS QUE INTEGRAN LA RED DE INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA Y LOS SERVICIOS POLICIALES Y JUDICIALES

- Acciones formativas relacionadas con la Red Insular de Violencia de Género dependiente de esta Unidad Orgánica, siendo un total de 3 sesiones por grupo de jueces y juezas, con lo que han sido un total de 6 sesiones.

ACCIÓN 9.3.6.

AYUDAS ECONÓMICAS PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Nº de mujeres que reciben ayudas

2007	123 mujeres
2008	195 mujeres
2009	177 mujeres
2010	251 mujeres

Programa 9.4. Desarrollo de la Red de Recursos Asistenciales para la Protección y Atención Integral de Mujeres y Personas a su Cargo que Precisen Acogimiento Asistencial

ACCIÓN 9.4.1.

DISPOSITIVO DE EMERGENCIA PARA MUJERES AGREDIDAS

Nº de mujeres atendidas

2007	278 mujeres
2008	320 mujeres
2009	295 mujeres
2010	250 mujeres

ACCIÓN 9.4.2.

CENTRO DE ACOGIDA INMEDIATA

Nº de mujeres atendidas

2009	119 mujeres
2011	97 mujeres

Los datos referidos a las mujeres atendidas en los años 2007 y 2008 no se aportan porque no se recogen porque no se contabilizaban de forma independiente del DEMA.

ACCIÓN 9.4.3.

RECURSOS DE ACOGIDA TEMPORAL

	Casas	Pisos
2007	75 muj.	26 muj.
2008	81 muj.	22 muj.
2009	79 muj.	28 muj.
2010	45 muj.	31 muj.

ACCIÓN 9.4.4.

PISO TUTELADO PARA MUJERES CON PROBLEMAS DE

Este piso no llegó a ponerse en funcionamiento como específico para la atención a mujeres con problemas de salud mental, sino que se estableció como un piso tutelado más.

ACCIÓN 9.4.5.

SERVICIO DE ATENCIÓN PSICO-EDUCATIVA ESPECIALIZADA

Nº de menores atendidos/as

2007	82 menores
2008	98 menores
2009	89 menores
2010	134 menores

El equipo de intervención especializada con menores desaparece en diciembre de 2009. Desde el 2010 se cuenta con un equipo de psicólogas/os que intervienen con menores en las oficinas del Servicio Insular.

Programa 9.5.- Formación en Materia de Violencia de Género

ACCIÓN 9.5.1.

DINAMIZACIÓN DE ESPACIOS DE FORMACIÓN Y DEBATE EN MATERIA DE INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA EN VIOLENCIA DE GÉNERO, ESPECÍFICOS PARA LOS RECURSOS DE LA RED

Nº de acciones formativas realizadas : 19

ACCIÓN 9.5.2.

GARANTIZAR EL ACCESO DE LAS Y LOS PROFESIONALES QUE TRABAJAN EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL A FORMACIÓN CONTINUA EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS

Nº de acciones formativas realizadas: 5



## Anexo II.

Datos analizados para el estudio de la evolución del entorno

## Anexo II. Datos analizados para el estudio de la evolución del entorno

### Datos sobre políticas de igualdad en el ámbito local

Tabla 1. La Igualdad de Género en los Ayuntamientos de Tenerife

Municipios	Dispone de Concejalía de Mujer	Dispone de Técnico/a de Mujer	Plan Igualdad aprobado	Periodo	Edición
Adeje	Si	Si	Si	2009-2014	Primer Plan
Arafo	No	Si	No	-	-
Arico	Si	No	No	-	-
Arona	Si	Si	No	-	-
Buenavista del Norte	Si	Si	No	-	-
Candelaria	Si	No	No	2003-2006	Primer Plan
Fasnia	Si	Si	No	-	-
Garachico	Si	No	Si	2010-2013	Segundo Plan
Granadilla de Abona	Si	Si	Si	-	Primer Plan
Guancha (La)	Si	No	No	-	-
Guía de Isora	Si	Si	No	-	-
Güímar	No	Si	No	-	-
Icod de los Vinos	Si	Si	No	-	-
Matanza de Acentejo (La)	Si	No	No	-	-
Orotava (La)	Si	No	Si	2009-2013	Segundo Plan
Puerto de la Cruz	Si	Si	Si	2002-2006	Segundo Plan
Realejos (Los)	Si	Si	Si	2009-2011	Primer Plan
Rosario (El)	Si	No	No	-	-
San Cristóbal de La Laguna	Si	No	Si	2009 -2013	Primer Plan
San Juan de la Rambla	No	No	No	-	-
San Miguel de Abona	Si	Si	Si	2011-2015	Segundo Plan
Santa Cruz de Tenerife	Si	Si	Si	2006-2010	Segundo Plan
Santa Úrsula	Si	No	Si	2007-2011	Primer Plan
Santiago del Teide	Si	Si	No	-	-
Sauzal (El)	Si	No	No	-	-
Silos (Los)	Si	No	No	-	-
Tacoronte	Si	No	No	-	-
Tanque (El)	Si	No	No	-	-
Tegueste	Si	No	Si	2010-2012	Primer Plan
Victoria de Acentejo (La)	No	Si	No	-	-
Vilafior	Si	Si	Si	2007-2012	Primer Plan

Fuente. Elaboración propia a partir de entrevistas y página web de los Ayuntamientos

## 1 Datos demográficos

Gráfico 1. Población Total

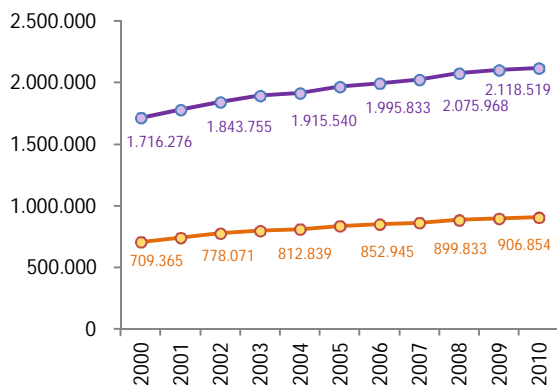


Gráfico 2. Incremento anual de población

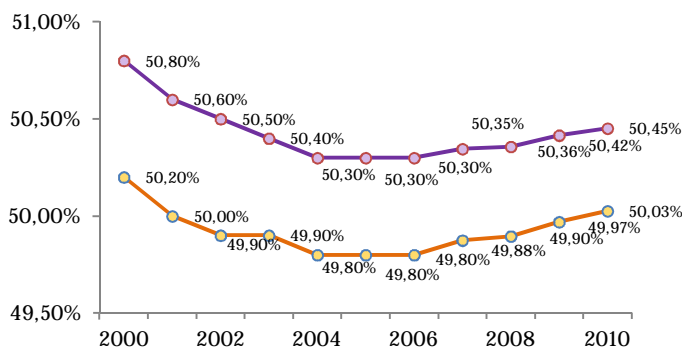


Canarias Tenerife

Canarias Tenerife

Fuente: ISTAC "Revisión del padrón municipal de habitantes 2000 y 1-1-2010"

Gráfico 3. Evolución del porcentaje de mujeres. Población Canarias y Tenerife 2000-2010

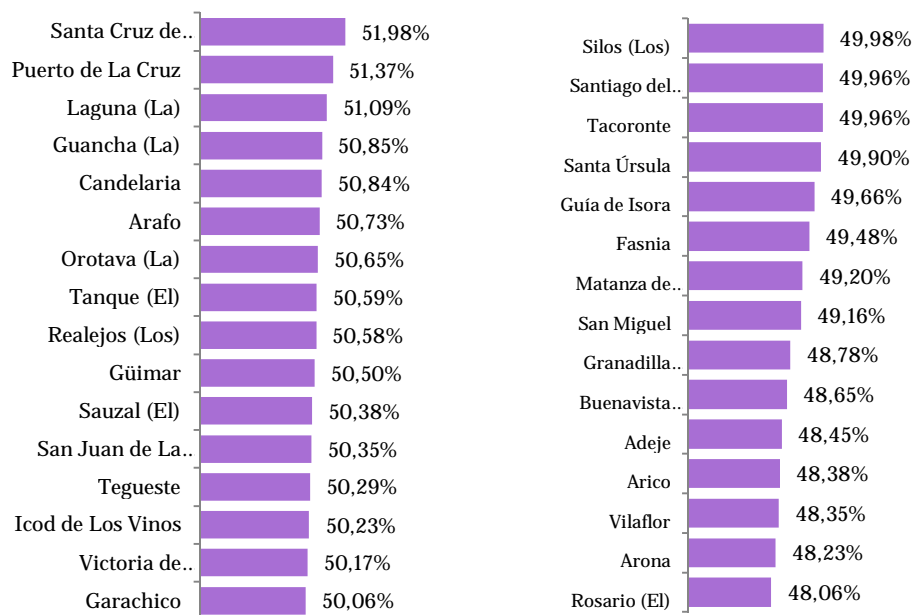


Canarias Tenerife

Fuente: ISTAC "Revisión del padrón municipal de habitantes 2000 y 1-1-2010"



Grafico 4. Porcentaje de Mujeres. Municipios de Tenerife. Año 2010.



Fuente: "Revisión del padrón municipal" INE 2010.

Tabla 1. Población total por municipios y sexo. Años 2001 y 2005.

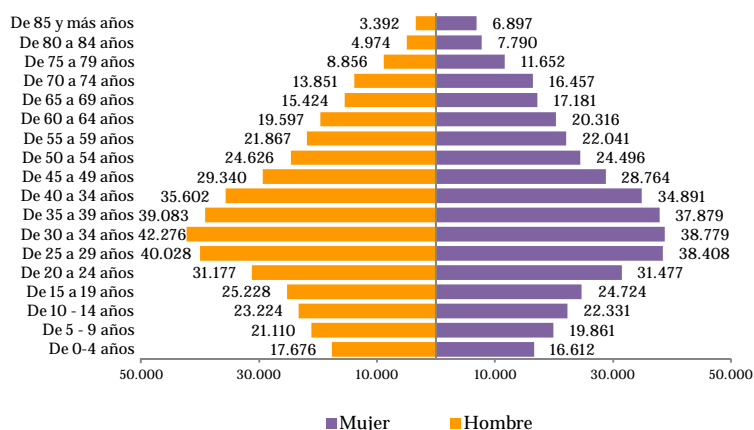
	2005			2010			Variación		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Adeje	17.711	16.011	33.722	22.578	21.223	43.801	27%	33%	30%
Arafo	2.558	2.718	5.276	2.731	2.812	5.543	7%	3%	5%
Arico	3.705	3.454	7.159	4.073	3.818	7.891	10%	11%	10%
Arona	34.305	31.245	65.550	41.097	38.280	79.377	20%	23%	21%
Buenavista del Norte	2.720	2.580	5.300	2.645	2.506	5.151	-3%	-3%	-3%
Candelaria	10.283	10.345	20.628	12.358	12.782	25.140	20%	24%	22%
Rosario (El)	8.387	7.637	16.024	9.046	8.371	17.417	8%	10%	9%
Sauzal (El)	4.146	4.171	8.317	4.431	4.499	8.930	7%	8%	7%
Fasnia	1.364	1.307	2.671	1.403	1.374	2.777	3%	5%	4%
Garachico	2.808	2.874	5.682	2.703	2.710	5.413	-4%	-6%	-5%
Granadilla de Abona	17.219	15.988	33.207	20.931	19.931	40.862	22%	25%	23%
Guía de Isora	9.497	9.225	18.722	10.338	10.197	20.535	9%	11%	10%
Güímar	8.148	8.341	16.489	8.836	9.016	17.852	8%	8%	8%
Icod de Los Vinos	12.062	12.228	24.290	12.060	12.171	24.231	0%	0%	0%
Guancha (La)	2.640	2.748	5.388	2.691	2.784	5.475	2%	1%	2%
Laguna (La)	69.858	71.769	141.627	74.453	77.769	152.222	7%	8%	7%
Matanza de Acentejo (La)	3.961	3.845	7.806	4.303	4.168	8.471	9%	8%	9%
Orotava (La)	19.914	20.441	40.355	20.444	20.983	41.427	3%	3%	3%
Victoria de Acentejo (La)	4.182	4.211	8.393	4.506	4.536	9.042	8%	8%	8%
Realejos (Los)	17.998	18.245	36.243	18.611	19.047	37.658	3%	4%	4%
Silos (Los)	2.749	2.748	5.497	2.624	2.622	5.246	-5%	-5%	-5%
Puerto de La Cruz	14.832	15.781	30.613	15.838	16.733	32.571	7%	6%	6%
San Juan de La Rambla	2.520	2.561	5.081	2.520	2.556	5.076	0%	0%	0%
San Miguel	6.016	5.721	11.737	8.494	8.213	16.707	41%	44%	42%
Santiago del Teide	5.663	5.549	11.212	6.054	6.045	12.099	7%	9%	8%
Santa Cruz de Tenerife	106.896	114.671	221.567	106.906	115.737	222.643	0%	1%	0%
Santa Úrsula	6.331	6.301	12.632	7.085	7.058	14.143	12%	12%	12%
Tacoronte	11.222	11.162	22.384	11.817	11.798	23.615	5%	6%	5%
Tanque (El)	1.550	1.546	3.096	1.465	1.500	2.965	-5%	-3%	-4%
Tegueste	5.089	5.190	10.279	5.334	5.397	10.731	5%	4%	4%
Vilaflor	987	943	1.930	952	891	1.843	-4%	-6%	-5%
TOTAL	417.321	421.556	838.877	449.327	457.527	906.854	8%	9%	8%

Superior a la media

Inferior a la media

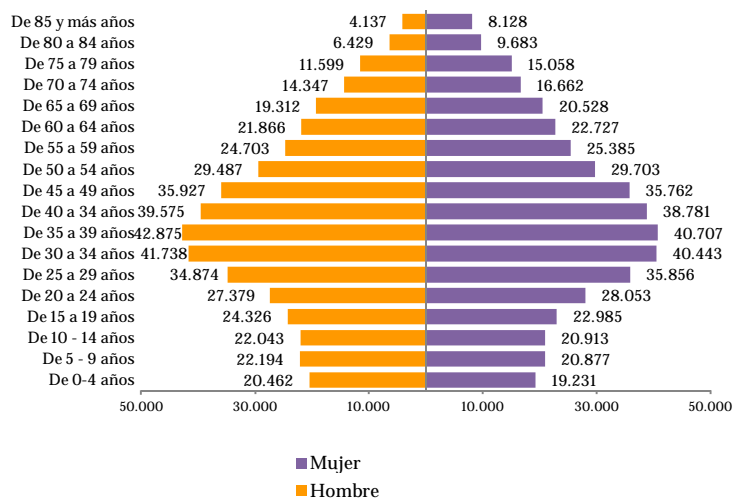
Fuente: "Revisión del padrón municipal" INE 2010.

Gráfico 5. Pirámide de población de Tenerife. Año 2005



Fuente: "Revisión del padrón municipal" INE 2010.

Gráfico 6. Pirámide de población de Tenerife. Año 2010



Fuente: "Revisión del padrón municipal" INE 2010.

Tabla 3. Distribución de la población por tramos de edad y municipios (% de Mujeres). Año 2010

Municipio	Total	Menores de 20 años		De 21 a 64 años		De 65 años y más		Total	Menores de 20 años	De 21 a 64 años	De 65 años y más
		N	%	N	%	N%	%				
Adeje	43.801	8.561	19,5	31.267	71,4	3.973	9,1	48,45	48	48,5	48,3
Arafo	5.543	1.072	19,3	3.457	62,4	1.014	18,3	50,73	50,6	49,4	55,2
Arico	7.891	1.335	16,9	5.154	65,3	1.402	17,8	48,38	48,7	47,5	50,9
Arona	79.377	14.930	18,8	55.613	70,1	8.834	11,1	48,23	47,6	48,3	48,4
Buenavista del Norte	5.151	845	16,4	3.264	63,4	1.042	20,2	48,65	46,2	47,6	53,6
Candelaria	25.140	5.266	20,9	16.813	66,9	3.061	12,2	50,84	48,3	50,9	54,3
Fasnia	2.777	396	14,3	1.699	61,2	682	24,6	49,48	50,5	46,1	57,1
Garachico	5.413	833	15,4	3.466	64,0	1.114	20,6	50	47,6	48,7	55,8
Granadilla de Abona	40.862	9.105	22,3	28.200	69,0	3.557	8,7	48,7	48,8	48,1	53,8
Guancha (La)	5.475	1.010	18,4	3.468	63,3	997	18,2	50,8	50,4	48,9	57,7
Guía de Isora	20.535	4.460	21,7	13.389	65,2	2.686	13,1	49,6	50	49,1	51,4
Güímar	17.852	3.325	18,6	11.537	64,6	2.990	16,7	50,5	48,7	49,2	57,4
Icod de los Vinos	24.231	4.626	19,1	15.519	64,0	4.086	16,9	50,2	47,8	49,6	55
EL Rosario	8.471	1.623	19,2	5.622	66,4	1.226	14,5	49,2	48,8	48,5	52,7
Matanza de Acentejo (La)	41.427	8.864	21,4	26.636	64,3	5.927	14,3	50,6	47,9	50,3	56
Orotava (La)	32.571	4.730	14,5	20.552	63,1	7.289	22,4	51,3	48,9	50,5	55,2
Puerto de la Cruz	37.658	7.535	20,0	24.412	64,8	5.711	15,2	50,5	48,8	50	55
Realejos (Los)	17.417	3.903	22,4	11.748	67,5	1.766	10,1	48	46,6	48	51,3
San Cristóbal de La Laguna	152.222	29.885	19,6	102.279	67,2	20.058	13,2	51	48,6	50,5	57,3
San Juan de la Rambla	5.076	933	18,4	3.319	65,4	824	16,2	50,3	46,8	49,5	57,7
San Miguel de Abona	16.707	3.804	22,8	11.223	67,2	1.680	10,1	49,1	50	49	48,2
Santa Cruz de Tenerife	222.643	40.782	18,3	147.259	66,1	34.602	15,5	51,9	48,6	51,2	59,3
Santa Úrsula	14.143	2.952	20,9	9.388	66,4	1.803	12,7	49,9	48,6	49,6	53,5
Sauzal (El)	8.930	1.775	19,9	5.855	65,6	1.300	14,6	50,3	50,2	49,5	54,1
Silos (Los)	5.246	794	15,1	3.117	59,4	1.335	25,4	49,9	48,9	49	52,7
Tacoronte	23.615	4.886	20,7	15.567	65,9	3.162	13,4	49,9	48,2	49,4	55,1
Tanque (El)	2.965	556	18,8	1.832	61,8	577	19,5	50,5	52,3	49,1	53,3
Tegueste	10.731	2.151	20,0	7.099	66,2	1.481	13,8	50,2	48,4	50	54,2
Victoria de Acentejo (La)	9.042	1.755	19,4	5.930	65,6	1.357	15,0	50,1	49,6	49	55,4
Vilaflores	1.843	339	18,4	1.157	62,8	347	18,8	48,3	50,7	46,7	51,3
	894.755	173.031	19,3	595.841	66,6	125.883	14,1	49,9	48,8	49,1	54,0

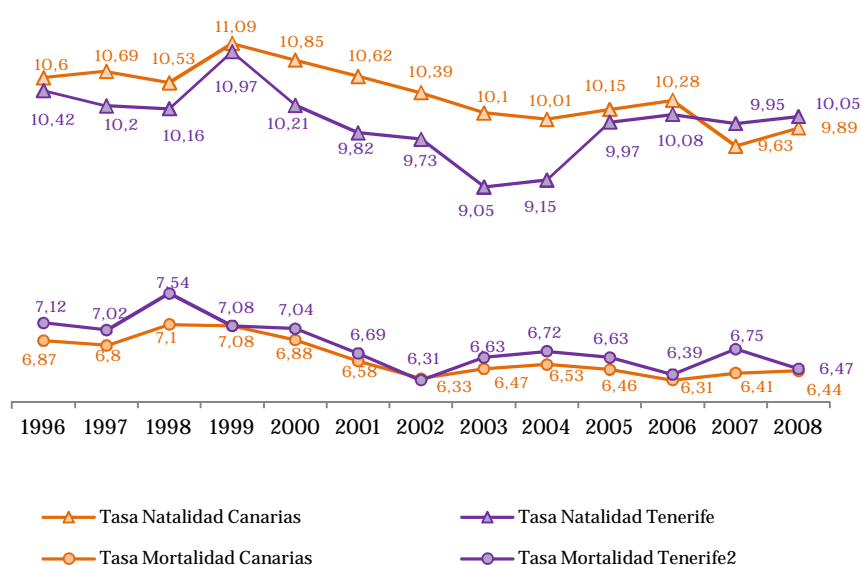
Fuente: INE. Revisión del Padrón año 2010. Elaboración propia.

Tabla 4. Proyecciones de población 2004-2019.

Años	Total Tenerife		Zonas					
			Área Metropolitana		Norte		Sur	
	Total	% Mujer	Total	% Mujer	Total	% Mujer	Total	% Mujer
2004	816.622	50,30	386.306	51,16	218.329	50,38	211.987	48,67
2005	842.853	50,20	391.572	51,11	222.842	50,35	228.439	48,51
2006	865.641	50,13	396.067	51,07	227.238	50,34	242.336	48,41
2007	885.999	50,09	400.148	51,04	231.516	50,33	254.335	48,36
2008	904.529	50,05	404.015	51,02	235.636	50,33	264.878	48,33
2009	921.452	50,03	407.622	51,00	239.535	50,34	274.295	48,31
2010	935.918	50,02	410.699	50,99	243.076	50,35	282.143	48,31
2011	949.629	50,01	413.709	50,97	246.443	50,36	289.477	48,32
2012	962.647	50,00	416.658	50,96	249.627	50,38	296.362	48,33
2013	975.181	50,00	419.599	50,95	252.665	50,39	302.917	48,34
2014	987.201	49,99	422.474	50,94	255.547	50,41	309.180	48,36
2015	998.881	49,99	425.340	50,93	258.287	50,42	315.254	48,37
2016	1.010.372	49,99	428.195	50,92	260.948	50,43	321.229	48,38
2017	1.021.684	49,98	431.033	50,91	263.538	50,44	327.113	48,39
2018	1.032.905	49,98	433.838	50,90	266.092	50,46	332.975	48,40
2019	1.043.895	49,98	436.581	50,89	268.568	50,47	338.746	48,42
Incremento población Años 2004 - 2019		27,8		13,0		23,0		59,8

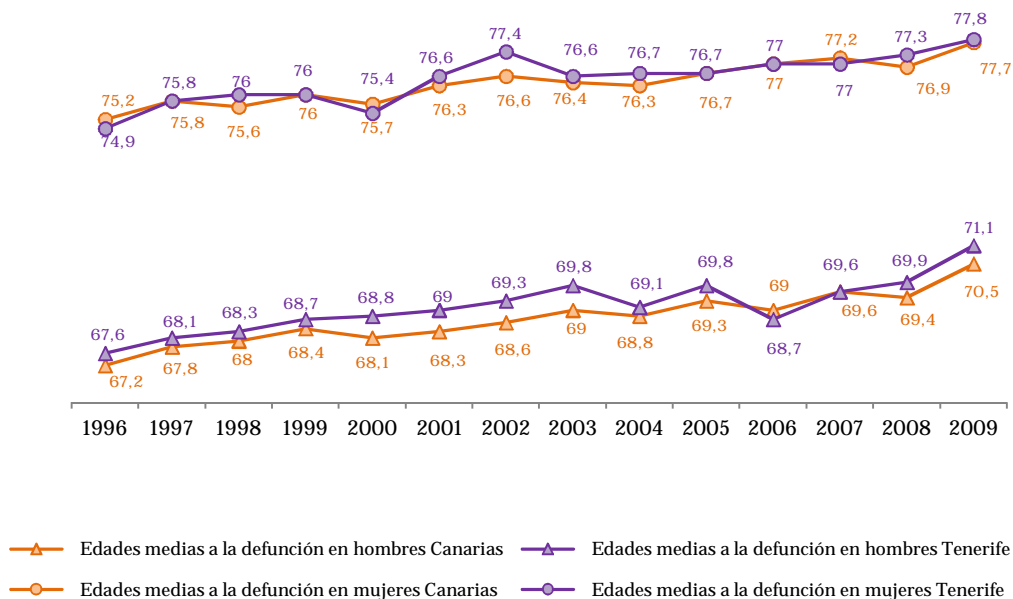
Fuente: INE. Revisión del Padrón año 2010. Elaboración propia.

Gráfico 7. Tasa de Natalidad y Mortalidad. 1996 - 2008



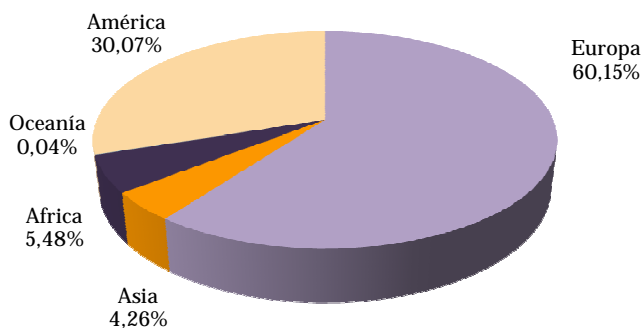
Fuente: INE. Revisión del Padrón año 2010. Elaboración propia.

Gráfico 8. Edad Media de Mortalidad. 1996 - 2009



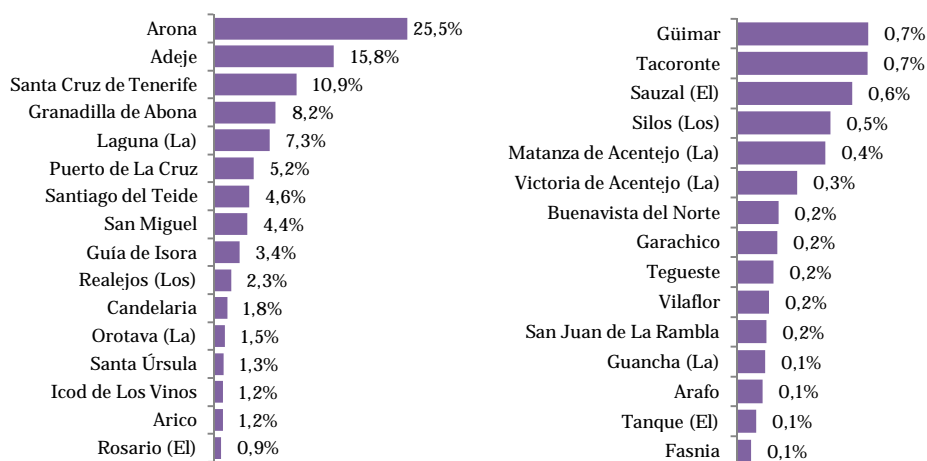
Fuente: INE. Revisión del Padrón año 2010. Elaboración propia.

Gráfico 9. Población extranjera empadronada en los diferentes municipios por sexo, edad y procedencia



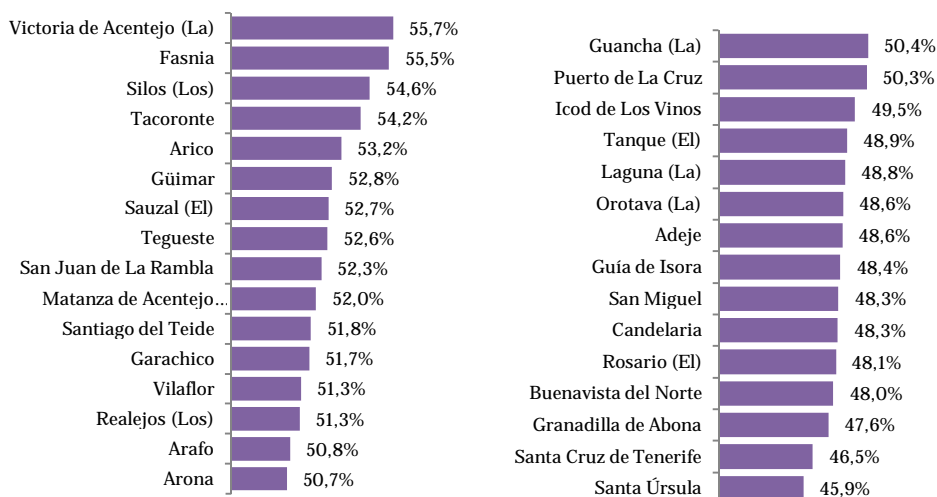
Fuente: INE. Revisión del Padrón municipal año 2010. Elaboración propia.

Grafico 10. Porcentaje de población extranjera en los municipios de Tenerife 2010



Fuente: "Revisión del padrón municipal" INE 2010. Datos por municipios.

Grafico11. Porcentaje de población femenina extranjera en relación a la población extranjera total en cada municipio Tenerife. Año 2010.



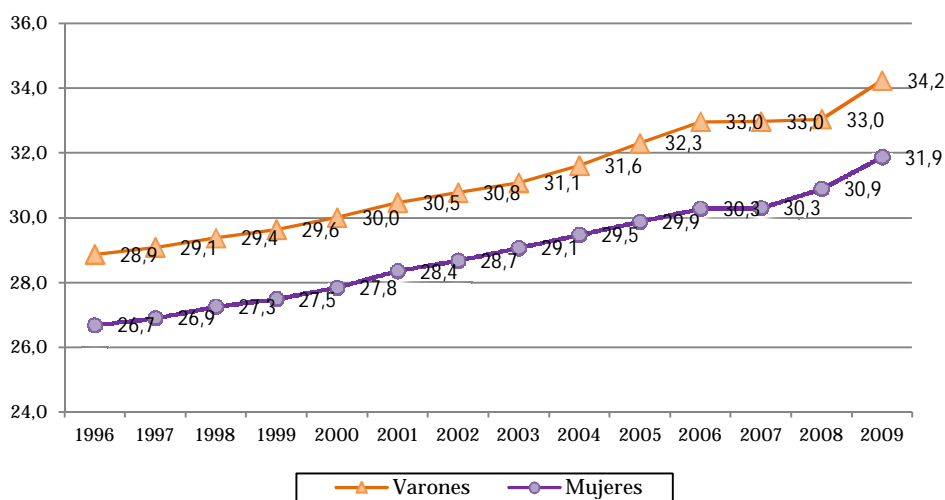
Fuente: "Revisión del padrón municipal" INE 2010. Datos por municipios.

Tabla 5. Evolución de la tasa de nupcialidad en España, Canarias y Santa Cruz de Tenerife desde 1975-2009. Indicadores demográficos.

	Total Nacional	Canarias	Santa Cruz de Tenerife
1975	7,60	7,71	7,41
1980	5,88	7,00	6,81
1985	5,20	5,99	5,67
1990	5,68	6,39	6,10
1995	5,10	5,23	5,08
2000	5,38	4,44	4,33
2001	5,11	4,09	3,89
2002	5,12	3,87	3,86
2003	5,05	3,77	3,68
2004	5,06	3,62	3,65
2005	5,02	3,52	3,68
2006	4,67	3,58	3,75
2007	4,52	3,28	3,29
2008	4,28	3,16	3,27
2009	3,82	2,93	3,06

Fuente: "Censo de Población y Viviendas 2001" e Indicadores demográficos básicos. INE

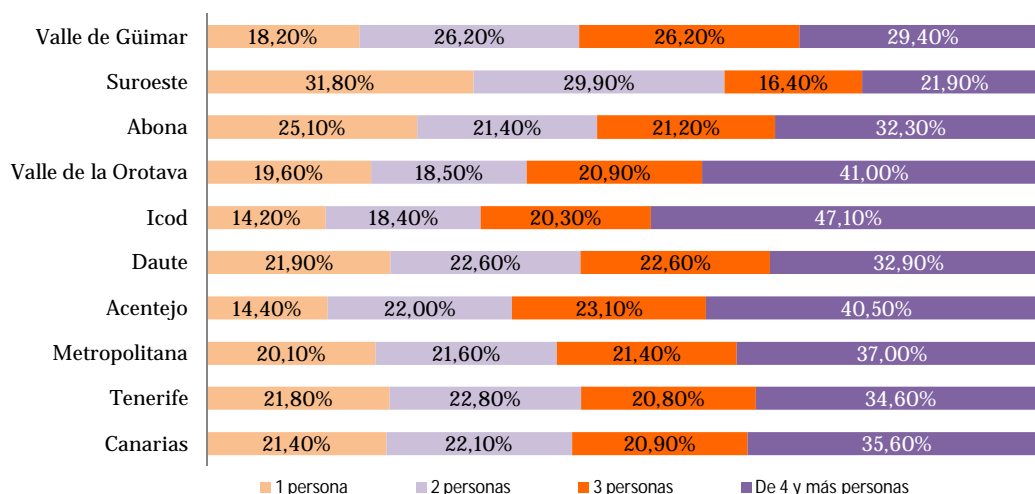
Gráfico 12. Evolución del incremento en la edad media al primer matrimonio en Canarias.



Fuente: "Censo de Población y Viviendas, 2001" e Indicadores demográficos básicos. INE. Elaboración propia.

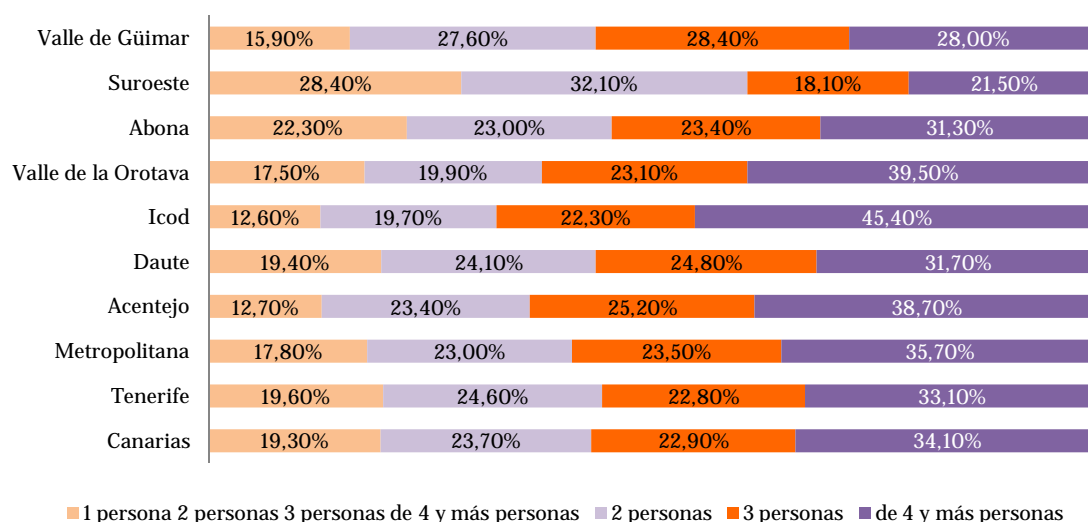


Gráfico 13. Hogares según tamaño. Tenerife y sus comarcas. 2004



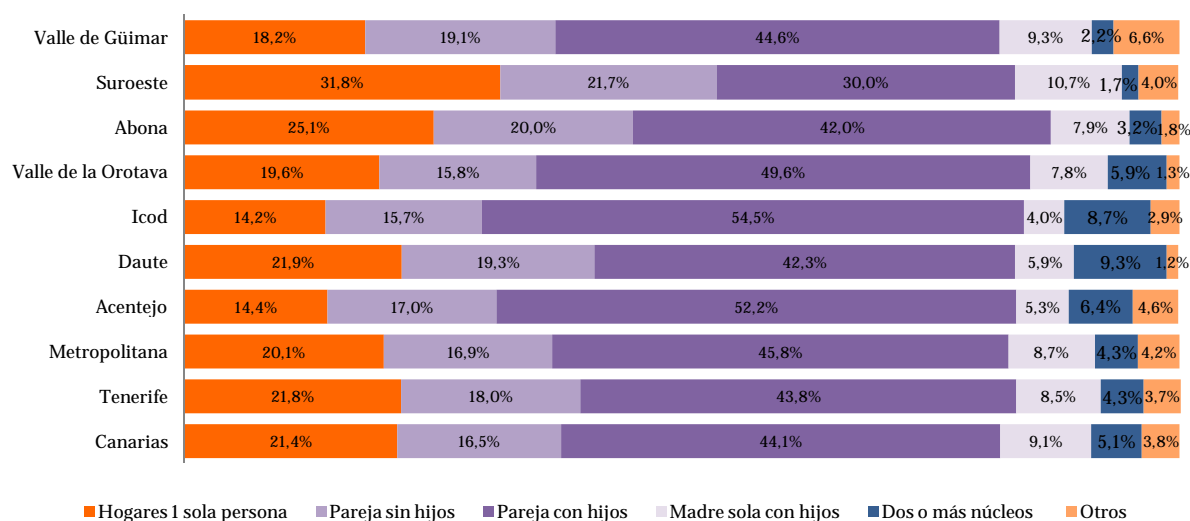
Fuente: Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios 2004. ISTAC.

Gráfico 14. Hogares según tamaño. Tenerife y sus comarcas. 2007



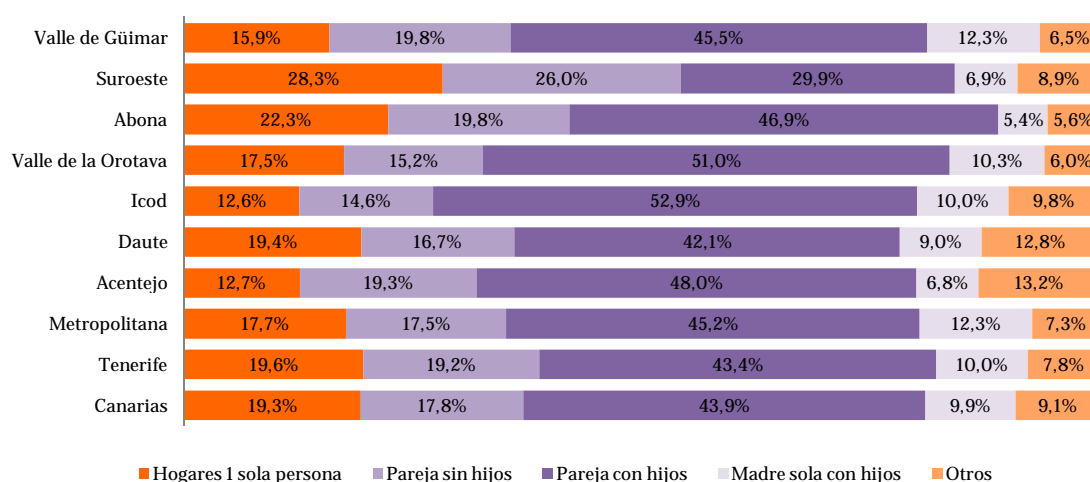
Fuente: ISTAC.

Gráfica 15. Hogares según clase de familia por islas. Distribución por islas y comarcas. 2004.



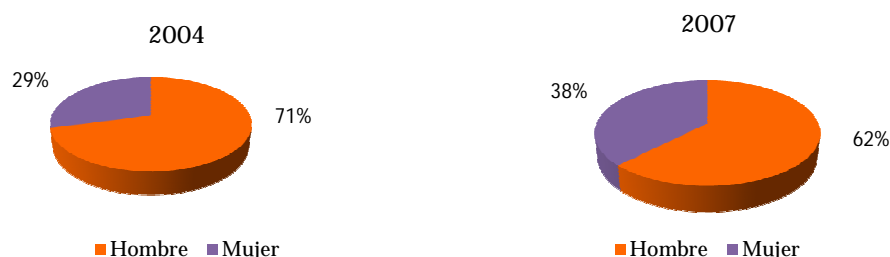
Fuente: Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios 2004. ISTAC.

Gráfica 16. Hogares según clase de familia por islas. Distribución por islas y comarcas 2007.



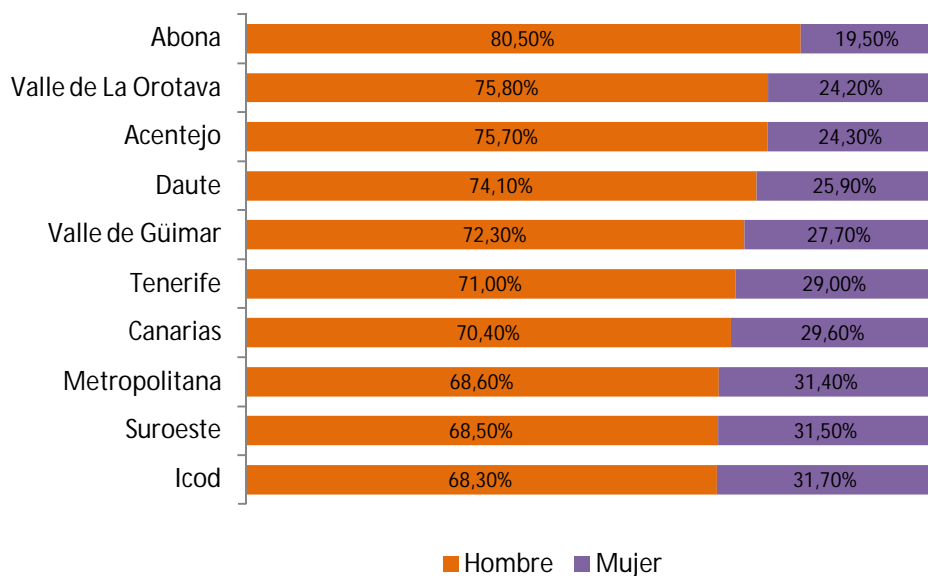
Fuente: ISTAC.

Gráfico 17: Hogares según el sexo de la persona principal. Total Tenerife. Año 2004 y 2007



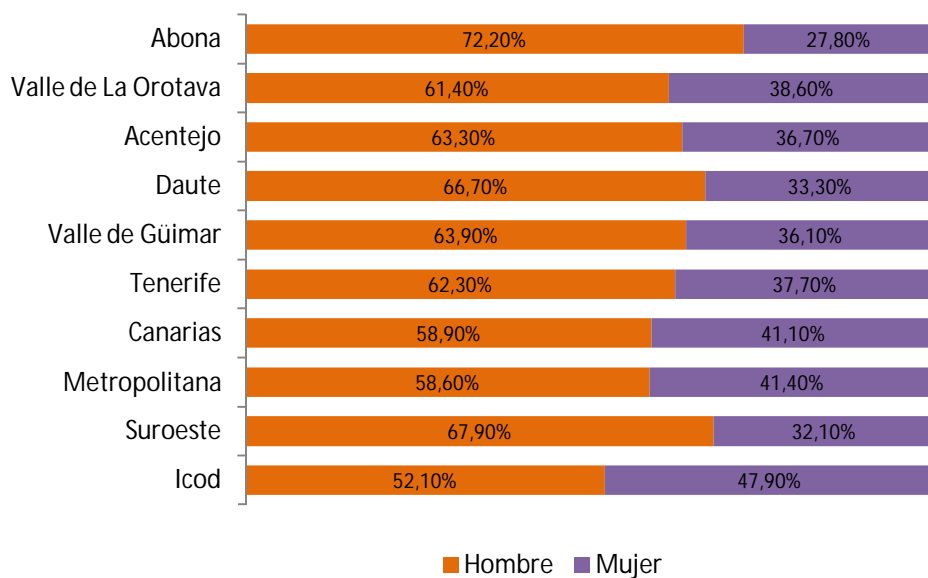
Fuente: Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios 2004. Instituto Canario de Estadística (ISTAC)

Gráfico 18. Porcentaje de Hogares según el sexo de la persona principal, por Isla y comarca. Año 2004



Fuente: Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios. 2004. ISTAC

Gráfico 19. Porcentaje de Hogares según el sexo de la persona principal, por Isla y comarca. Año 2007



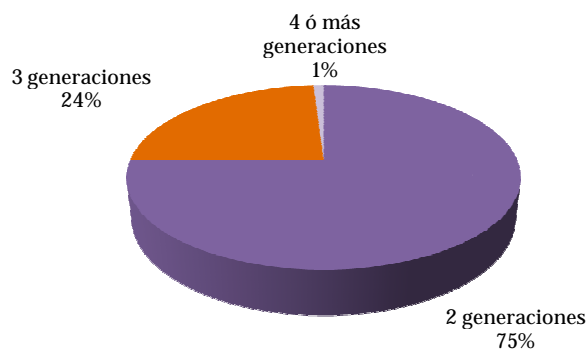
Fuente: ISTAC

Tabla 6. Porcentaje de hogares unipersonales por grupos de edad en los municipios de Tenerife. 2001

Estructura del hogar Municipio de residencia	TOTAL	Una mujer de 16 a 64 años		Una mujer de 65 o más años	
		Total	%	Total	%
TOTAL	230.740	14.283	6,2	11.146	4,8
Adeje	8.431	1.254	14,9	150	1,8
Arafo	1.543	55	3,6	110	7,1
Arico	2.193	209	9,5	106	4,8
Arona	16.140	2.111	13,1	356	2,2
Buenavista del Norte	1.599	59	3,7	96	6,0
Candelaria	4.927	302	6,1	214	4,3
Fasnia	871	41	4,7	84	9,6
Garachico	1.635	83	5,1	104	6,4
Granadilla de Abona	7.323	523	7,1	274	3,7
Guancha (La)	1.537	23	1,5	84	5,5
Guía de Isora	5.172	389	7,5	186	3,6
Güímar	5.108	239	4,7	360	7,0
Icod de los Vinos	6.425	175	2,7	359	5,6
Matanza de Acentejo (La)	2.102	54	2,6	101	4,8
Orotava (La)	10.743	304	2,8	449	4,2
Puerto de la Cruz	9.277	912	9,8	627	6,8
Realejos (Los)	10.308	459	4,5	438	4,2
Rosario (El)	4.450	309	6,9	115	2,6
San Cristóbal de La Laguna	41.094	2.144	5,2	1.912	4,7
San Juan de la Rambla	1.427	47	3,3	72	5,0
San Miguel de Abona	2.878	235	8,2	90	3,1
Santa Cruz de Tenerife	61.608	3.379	5,5	3.721	6,0
Santa Úrsula	3.522	144	4,1	153	4,3
Santiago del Teide	3.465	246	7,1	151	4,4
Sauzal (El)	2.267	77	3,4	91	4,0
Silos (Los)	1.543	59	3,8	109	7,1
Tacoronte	6.276	224	3,6	256	4,1
Tanque (El)	891	30	3,4	56	6,3
Tegueste	2.930	107	3,7	122	4,2
Victoria de Acentejo (La)	2.513	80	3,2	151	6,0
Vilaflor	542	10	1,8	49	9,0

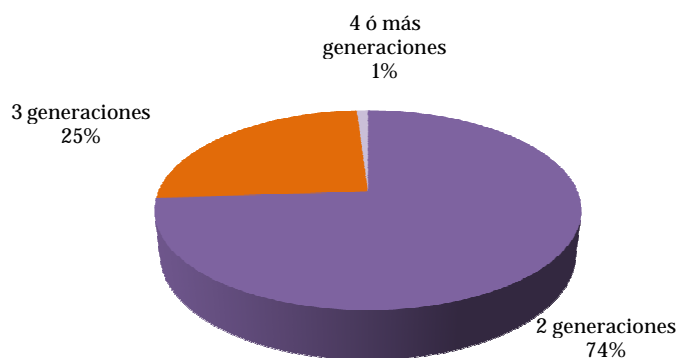
Fuente. Censo de población y vivienda 2001. (último dato publicado).

Gráfico 20. Estructura de familias monoparentales por número de generaciones en el hogar, isla de Tenerife, 2001



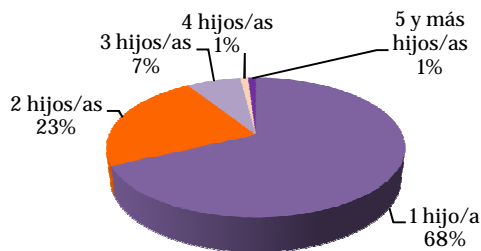
Fuente. Censo de población y vivienda 2001. (último dato publicado).

Gráfico 21. Estructura de familias monomarentales por número de generaciones en el hogar, isla de Tenerife, 2001



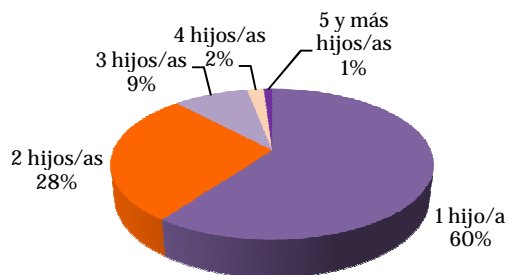
Fuente. Censo de población y vivienda 2001. (último dato publicado).

Gráfico 22. Estructura monoparentales por número de hijos/as en el hogar. Tenerife. 2001



Fuente. Censo de población y vivienda 2001. (último dato publicado).

Gráfico 23. Estructura monomarentales por número de hijos/as en el hogar. Tenerife. 2001



Fuente. Censo de población y vivienda 2001. (último dato publicado).

Tabla 7. Madres con hijos en relación con la actividad. Año 2010

Municipio	Una mujer adulta con uno o más menores				Total
	Activas	%	Inactivas	%	
Adeje	189	83,6%	37	16,4%	226
Arafo	13	81,3%	3	18,8%	16
Arico	38	62,3%	23	37,7%	61
Arona	545	84,8%	98	15,2%	643
Buenavista del Norte	14	73,7%	5	26,3%	19
Candelaria	88	85,4%	15	14,6%	103
Fasnia	5	71,4%	2	28,6%	7
Garachico	13	68,4%	6	31,6%	19
Granadilla de Abona	171	85,1%	30	14,9%	201
Guancha (La)	10	71,4%	4	28,6%	14
Guía de Isora	131	69,3%	58	30,7%	189
Güímar	78	81,3%	18	18,8%	96
Icod de los Vinos	60	65,9%	31	34,1%	91
Matanza de Acentejo (La)	25	80,6%	6	19,4%	31
Orotava (La)	141	77,0%	42	23,0%	183
Puerto de la Cruz	189	82,2%	41	17,8%	230
Realejos (Los)	148	72,5%	56	27,5%	204
Rosario (El)	118	80,3%	29	19,7%	147
San Cristóbal de La Laguna	840	76,1%	264	23,9%	1.104
San Juan de la Rambla	10	62,5%	6	37,5%	16
San Miguel de Abona	72	73,5%	26	26,5%	98
Santa Cruz de Tenerife	1.149	78,7%	311	21,3%	1.460
Santa Úrsula	55	76,4%	17	23,6%	72
Santiago del Teide	45	91,8%	4	8,2%	49
Sauzal (El)	19	67,9%	9	32,1%	28
Silos (Los)	10	76,9%	3	23,1%	13
Tacoronte	100	76,9%	30	23,1%	130
Tanque (El)	8	72,7%	3	27,3%	11
Tegueste	52	92,9%	4	7,1%	56
Victoria de Acentejo (La)	21	70,0%	9	30,0%	30
Vilaflor	5	71,4%	2	28,6%	7
<b>TOTAL</b>	<b>4.362</b>	<b>-</b>	<b>1.192</b>	<b>-</b>	<b>5.554</b>

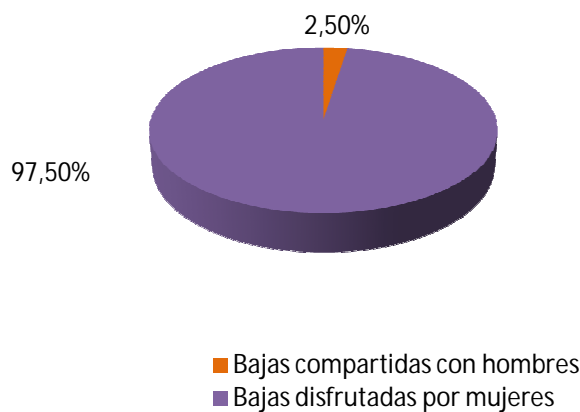
Fuente INE. Elaboración propia

Tabla 8. Número de perceptores de prestación de maternidad en Canarias y en Santa Cruz de Tenerife. Años 2007 - 2010.

Ejercicio	Total	CANARIAS				Santa Cruz de Tenerife				
		Perceptoras maternidad		Perceptores paternidad		Total	Perceptoras maternidad		Perceptores paternidad	
		N	%	N	%		N	%	N	%
2007	13.308	13.132	98,7%	176	1,3%	6.269	6.200	98,9%	69	1,1%
2008	13.420	13.253	98,8%	167	1,2%	6.436	6.360	98,8%	76	1,2%
2009	12.191	12.032	98,7%	159	1,3%	5.845	5.788	99,0%	57	1,0%
2010	11.259	11.106	98,6%	153	1,4%	5.390	5.339	99,1%	51	0,9%

Fuente ISTAC. Elaboración propia

Gráfico 24. Comparación bajas por maternidad disfrutadas sólo por mujeres/bajas compartidas con hombres. Tenerife. 2005



Fuente ISTAC. Elaboración propia



Tabla 9. Total Plazas atención infantil (o-3 años) en 2010 con respecto a las aprobadas (Orden 18 junio 2003)

Municipio	Plazas 2010	Aprobadas s/ Orden 18 junio 2003
Adeje	0	136
Arafo	0	3
Arico	0	28
Arona	125	296
Buenavista del Norte	0	22
Candelaria	48	74
Fasnia	0	9
Garachico	40	40
Granadilla de Abona	0	153
Guancha (La)	35	30
Guía de Isora	0	87
Güímar	0	85
Icod de los Vinos	0	118
Matanza de Acentejo (La)	80	55
Orotava (La)	100	207
Puerto de la Cruz	152	210
Realejos (Los)	65	192
Rosario (El)	128	114
San Cristóbal de La Laguna	326	724
San Juan de la Rambla	41	24
San Miguel de Abona	0	56
Santa Cruz de Tenerife	488	1034
Santa Úrsula	110	110
Santiago del Teide	0	41
Sauzal (El)	0	43
Silos (Los)	0	21
Tacoronte	0	111
Tanque (El)	0	14
Tegueste	23	46
Victoria de Acentejo (La)	0	41
Vilafior	20	20
<b>TOTAL</b>	<b>1.781</b>	<b>4.145</b>

Fuente INE. Elaboración propia

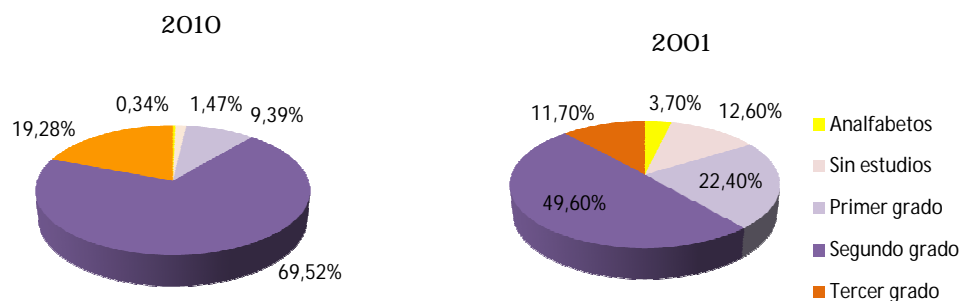
Tabla 10. Red de ludotecas de Tenerife 2004 y 2010.

POBLACIÓN	Número	
	2010	2004
Adeje	1	0
Arafo	1	1
Arico	1	0
Arona	2	1
Buena Vista del Norte	1	1
Candelaria	1	1
El Rosario	1	1
El Sauzal	1	2
El Tanque	1	1
Fasnia	2	2
Garachico	0	0
Granadilla	0	0
Guia de Isora	1	1
Güimar	1	1
Icod de los Vinos	1	1
La Guancha	1	1
La Laguna	3	3
La Matanza de Acentejo	1	1
La Orotava	4	4
La Victoria de Acentejo	1	1
Los Realejos	1	1
Los Silos	1	1
Puerto de la Cruz	1	1
San Juan de la Rambla	1	1
San Miguel de Abona	2	2
Santa Cruz de Tenerife	2	1
Santa Úrsula	2	1
Santiago del Teide	2	1
Tacoronte	1	1
Tegueste	1	1
Vilaflor	1	1
Total:	40	35

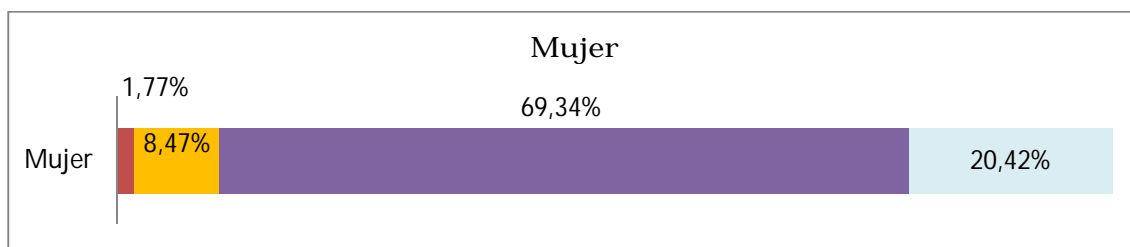
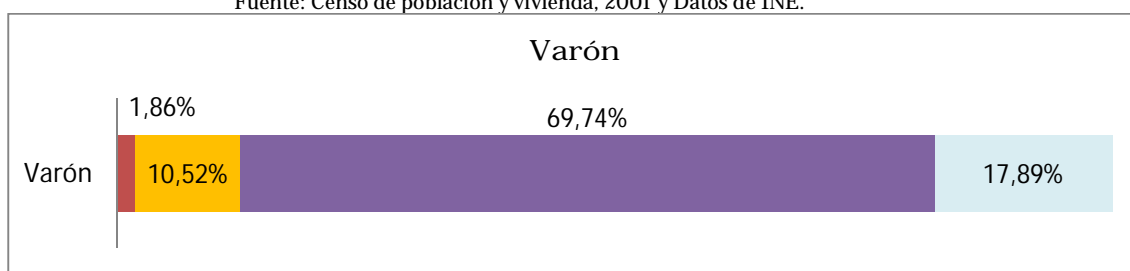
Fuente: Instituto Insular de Asistencia Social y Sociosanitaria (IASS).

## 2. Datos de Educación y Formación

Gráfico 25 y 26. Distribución de la población en viviendas familiares, de 16 o más años, según nivel de estudios. Tenerife 2010 y 2001.



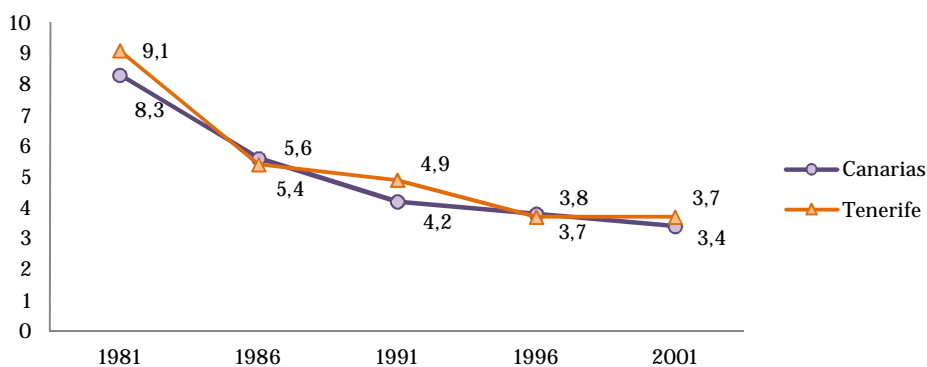
Fuente: Censo de población y vivienda, 2001 y Datos de INE.



■ Analfabetas/os y Sin estudios ■ Primer grado ■ Segundo grado ■ Tercer grado

Fuente: INE

Gráfico 28. Tasa de analfabetismo. Canarias y Tenerife.



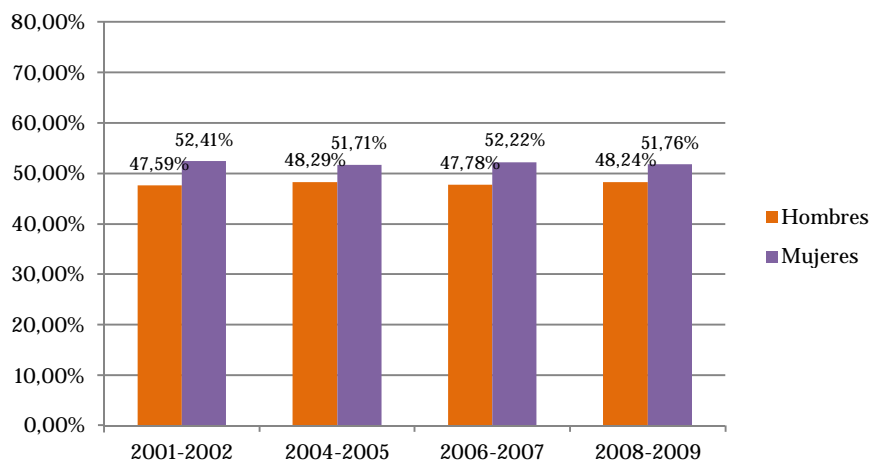
Fuente: ISTAC.

Tabla 11. Tasa de analfabetismo para población mayor de 16 años según sexo y municipios de Tenerife. Año 2001

Municipios	Hombre Analfabetos	Mujer Analfabetos	Diferencia
Adeje	0,4%	0,7%	-0,3%
Arafo	1,0%	2,0%	-0,9%
Arico	1,4%	2,6%	-1,2%
Arona	0,9%	1,5%	-0,6%
Buenavista del Norte	2,5%	4,9%	-2,4%
Candelaria	0,9%	1,8%	-0,9%
Fasnia	1,8%	2,6%	-0,8%
Garachico	2,2%	3,3%	-1,2%
Granadilla de Abona	1,5%	2,7%	-1,2%
Guancha (La)	1,7%	2,7%	-1,0%
Guía de Isora	2,6%	4,0%	-1,4%
Güímar	1,3%	2,2%	-0,8%
Icod de los Vinos	1,7%	2,5%	-0,8%
Matanza de Acentejo (La)	3,0%	4,5%	-1,5%
Orotava (La)	1,9%	3,1%	-1,2%
Puerto de la Cruz	4,0%	5,2%	-1,3%
Realejos (Los)	1,9%	3,0%	-1,2%
Rosario (El)	1,3%	3,4%	-2,0%
San Cristóbal de La Laguna	0,9%	1,9%	-1,0%
San Juan de la Rambla	1,8%	2,2%	-0,5%
San Miguel de Abona	1,0%	1,8%	-0,8%
Santa Cruz de Tenerife	0,7%	1,7%	-1,0%
Santa Úrsula	1,9%	2,9%	-0,9%
Santiago del Teide	1,7%	2,1%	-0,4%
Sauzal (El)	2,3%	3,8%	-1,5%
Silos (Los)	1,6%	2,4%	-0,8%
Tacoronte	2,2%	4,0%	-1,8%
Tanque (El)	1,8%	4,3%	-2,5%
Tegeste	1,5%	2,6%	-1,1%
Victoria de Acentejo (La)	2,8%	4,5%	-1,7%
Vilafior	2,0%	3,0%	-1,0%
Total Tenerife	1,7%	2,7%	-1,1%

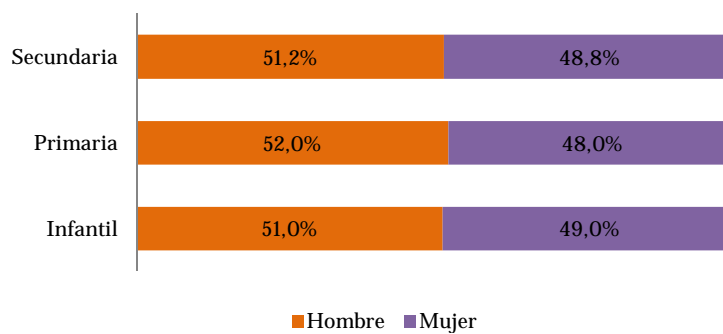
Fuente. Censo de población y vivienda 2001. INE

Gráfico 29. Tasa de escolarización hombres y mujeres de Tenerife.



Fuente. ISTAC.

Gráfico 30. Distribución del alumnado matriculado, Curso 2009/2010



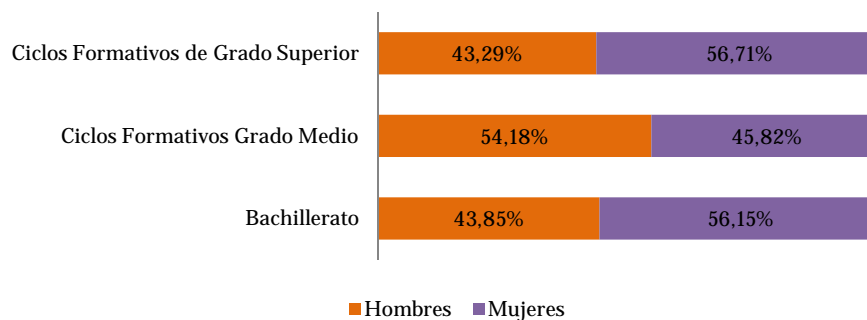
Fuente. ISTAC.

Tabla 12. Alumnado matriculado total de educación infantil y enseñanza obligatoria en Tenerife por municipios. Años 2004 y 2008

Municipio	2004			2008		
	Alumnado	Mujeres	% Mujeres	Alumnado	Mujeres	% Mujeres
Tenerife	162.205	83.494	51,47%	168.655	86.348	51,20%
Adeje	3.939	1.905	48,36%	5.368	2.582	48,10%
Arico	787	368	46,76%	765	364	47,58%
Buenavista Del Norte	584	255	43,66%	479	223	46,56%
El Rosario	2.162	1.080	49,95%	2.355	1.125	47,77%
El Tanque	425	216	50,82%	403	208	51,61%
Garachico	791	406	51,33%	704	346	49,15%
Guía De Isora	4.174	2.228	53,38%	4.238	2.254	53,19%
Icod De Los Vinos	5.262	2.704	51,39%	4.907	2.611	53,21%
La Matanza De Acentejo	920	466	50,65%	892	447	50,11%
La Victoria De Acentejo	1.152	585	50,78%	1.071	523	48,83%
Los Silos	811	394	48,58%	712	357	50,14%
San Cristóbal De La Laguna	35.390	17.785	50,25%	35.518	17.809	50,14%
San Miguel De Abona	3.456	1.677	48,52%	4.010	1.960	48,88%
Santa Úrsula	1.717	820	47,76%	1.763	874	49,57%
Tacoronte	4.457	2.126	47,70%	4.174	2.030	48,63%
Vilaflo	173	78	45,09%	159	76	47,80%
Arafo	607	288	47,45%	690	330	47,83%
Arona	11.729	6.070	51,75%	13.328	6.869	51,54%
Candelaria	2.441	1.191	48,79%	2.678	1.305	48,73%
El Sauzal	1.251	606	48,44%	1.279	617	48,24%
Fasnia	162	76	46,91%	193	94	48,70%
Granadilla De Abona	5.700	2.917	51,18%	6.850	3.455	50,44%
Güímar	3.664	1.957	53,41%	4.385	2.487	56,72%
La Guancha	1.775	989	55,72%	1.513	729	48,18%
La Orotava	10.200	5.107	50,07%	10.417	5.284	50,72%
Los Realejos	7.505	3.983	53,07%	7.177	3.796	52,89%
Puerto De La Cruz	6.507	3.638	55,91%	6.620	3.555	53,70%
San Juan De La Rambla	689	329	47,75%	683	290	42,46%
Santa Cruz De Tenerife	40.567	21.746	53,61%	42.313	22.254	52,59%
Santiago Del Teide	914	443	48,47%	933	460	49,30%
Tegueste	2.294	1.061	46,25%	2.078	1.034	49,76%

Fuente: Oficina de Estadística de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. Datos 2004 y 2008.

Gráfico 31. Distribución del alumnado matriculado en Enseñanza secundaria post-obligatoria. 2010



Fuente. ISTAC.

Tabla 13. Distribución del alumnado matriculado en Bachillerato L.O.G.S.E. según especialidad en Tenerife.

Materia	2009-2010	
	Hombres	Mujeres
Artes Plásticas	43,24%	56,76%
Humanidades y Ciencias Sociales	39,21%	60,79%
Ciencias y Tecnologías	53,24%	46,76%
Artes Escénicas	31,97%	68,03%

Fuente. ISTAC.

Tabla 14. Alumnos matriculados en Bachillerato LOGSE en Tenerife por municipios. Año 2008.

Municipio	A Distancia			Nocturno			Diurno		
	Total	Mujeres	% Mujeres	Total	Mujeres	% Mujeres	Total	Mujeres	% Mujeres
Tenerife	2.580	1.339	51,90%	63	32	50,79%	10.753	5.928	55,13%
Adeje	0	0	0,00%	0	0	0,00%	279	151	54,12%
Arafo	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%
Arico	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%
Arona	0	0	0,00%	0	0	0,00%	757	441	58,26%
Buenavista Del Norte	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%
Candelaria	0	0	0,00%	0	0	0,00%	279	143	51,25%
El Rosario	0	0	0,00%	0	0	0,00%	70	29	41,43%
El Sauzal	0	0	0,00%	0	0	0,00%	100	46	46,00%
El Tanque	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%
Fasnia	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%
Garachico	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%
Granadilla De Abona	235	134	57,02%	0	0	0,00%	477	275	57,65%
Guía De Isora	0	0	0,00%	0	0	0,00%	231	146	63,20%
Güímar	0	0	0,00%	0	0	0,00%	274	150	54,74%
Icod De Los Vinos	0	0	0,00%	0	0	0,00%	317	182	57,41%
La Guancha	0	0	0,00%	0	0	0,00%	131	80	61,07%
La Matanza De Acentejo	0	0	0,00%	0	0	0,00%	65	45	69,23%
La Orotava	0	0	0,00%	0	0	0,00%	564	279	49,47%
La Victoria De Acentejo	0	0	0,00%	0	0	0,00%	65	44	67,69%
Los Realejos	0	0	0,00%	0	0	0,00%	572	356	62,24%
Los Silos	0	0	0,00%	0	0	0,00%	112	71	63,39%
Puerto De La Cruz	334	167	50,00%	63	32	50,79%	272	128	47,06%
San Cristóbal De La Laguna	380	191	50,26%	0	0	0,00%	2.568	1.378	53,66%
San Juan De La Rambla	0	0	0,00%	0	0	0,00%	58	30	51,72%
San Miguel De Abona	0	0	0,00%	0	0	0,00%	200	100	50,00%
Santa Cruz De Tenerife	1.631	847	51,93%	0	0	0,00%	2.897	1.607	55,47%
Santa Úrsula	0	0	0,00%	0	0	0,00%	109	61	55,96%
Santiago Del Teide	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%
Tacoronte	0	0	0,00%	0	0	0,00%	186	95	51,08%
Tegueste	0	0	0,00%	0	0	0,00%	170	91	53,53%
Vilafior	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%

Fuente. ISTAC.



Tabla 15. Hombres y mujeres en la Escuela Oficial de Idiomas por municipios de Tenerife. Año 2004-2008.

Fuente. ISTAC.

Municipio	2004			2008		
	Alumnado	Mujeres	% Mujeres	Alumnado	Mujeres	% Mujeres
Tenerife	10.830	7.722	71,30%	12.253	8.286	67,62%
Adeje	0	0	0,00%	0	0	0,00%
Arafo	0	0	0,00%	0	0	0,00%
Arico	0	0	0,00%	0	0	0,00%
Arona	1.601	1.094	68,33%	1.992	1.321	66,32%
Buenavista Del Norte	0	0	0,00%	0	0	0,00%
Candelaria	0	0	0,00%	0	0	0,00%
El Rosario	0	0	0,00%	0	0	0,00%
El Sauzal	0	0	0,00%	0	0	0,00%
El Tanque	0	0	0,00%	0	0	0,00%
Fasnia	0	0	0,00%	0	0	0,00%
Garachico	0	0	0,00%	0	0	0,00%
Granadilla De Abona	0	0	0,00%	0	0	0,00%
Guía De Isora	0	0	0,00%	0	0	0,00%
Güímar	330	227	68,79%	614	418	68,08%
Icod De Los Vinos	595	424	71,26%	324	218	67,28%
La Guancha	0	0	0,00%	0	0	0,00%
La Matanza De Acentejo	0	0	0,00%	0	0	0,00%
La Orotava	983	682	69,38%	1.191	780	65,49%
La Victoria De Acentejo	0	0	0,00%	0	0	0,00%
Los Realejos	0	0	0,00%	0	0	0,00%
Los Silos	0	0	0,00%	0	0	0,00%
Puerto De La Cruz	792	576	72,73%	725	481	66,34%
San Cristóbal De La	2.670	1.890	70,79%	3.296	2.261	68,60%
San Juan De La Rambla	0	0	0,00%	0	0	0,00%
San Miguel De Abona	0	0	0,00%	0	0	0,00%
Santa Cruz De Tenerife	3.859	2.829	73,31%	4.111	2.807	68,28%
Santa Úrsula	0	0	0,00%	0	0	0,00%
Santiago Del Teide	0	0	0,00%	0	0	0,00%
Tacoronte	0	0	0,00%	0	0	0,00%
Tegueste	0	0	0,00%	0	0	0,00%
Vilaflor	0	0	0,00%	0	0	0,00%

Fuente. ISTAC.

Tabla 16. Participantes que terminan acción formativa, según sexo y edad, por comunidad autónoma y provincia. Año 2010.

	TENERIFE	%	CANARIAS	%
Total	5.640	100	12.485	100
Hombre	2.092	37,09	4.747	38,02
Mujeres	3.548	62,91	7.738	61,98

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración: "Anuario de Estadísticas Laborales".

Tabla 17. Escuelas Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo: Participantes formados, según programa y sexo, por comunidad autónoma. Año 2010.

	TOTAL			ESCUELAS TALLER		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Canarias	506	311	195	450	295	155
%	100	61,46	38,54	100	65,56	34,44

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración: "Anuario de Estadísticas Laborales".

Tabla 18. Distribución del alumnado tinerfeño matriculado en el primer y segundo ciclo por titulación. Curso 2009/10.

	Hombres	Mujeres
TOTAL	1.401	1.502
Arquitectura Técnica	0	0
Ing. Téc. Agrícola	16	5
Ing. Téc. Diseño Industrial	0	0
Ing. Téc. Industrial	200	29
Ing. Téc. Informática de Gestión	53	6
Ing. Téc. Informática de Sistemas	64	11
Ing. Téc. Naval	0	0
Ing. Téc. Topográfica	0	0
Ing. Téc. de Obras Públicas	55	26
Ing. Téc. de Telecomunicación	0	0
Marina Civil (Dipls.)	83	11
Cc. Empresariales	162	174
Educación Social	0	0
Enfermería	0	0
Fisioterapia	0	0
Logopedia	0	0
Maestro	148	306
Relaciones Laborales	75	133
Trabajo Social	0	0
Turismo (Dipls.)	0	0
Admón. y Direcc. de Empresas	0	0
Bellas Artes	0	0
Cc. Actividad Física y Deporte	0	0
Cc. Biológicas	58	88
Cc. Físicas	0	0
Cc. Matemáticas	32	26
Cc. Químicas	0	0
Cc. de la Información	0	0
Cc. del Mar	0	0
Derecho	155	206
Economía	0	0
Farmacia	42	86
Filología	5	16

	Hombres	Mujeres
Filosofía	0	0
Geografía	0	0
Historia	0	0
Historia del Arte	0	0
Medicina	45	84
Pedagogía	74	175
Psicología	0	0
Sociología	22	30
Traducción e Interpretación	0	0
Veterinaria	0	0
Ciencia y Tec. Alimentos	4	4
Ciencias y Técnicas Estadísticas	3	2
Psicopedagogía	20	45
Arquitectura	0	0
Ings. Agrónoma	10	9
Ings. Industrial	0	0
Ings. Informática	28	6
Ings. Química	7	14
Ings. de Telecomunicaciones	0	0
Marina Civil	0	0
Ing. Automática y Electrónica Ind.	5	3
Ing. Electrónica	6	0
Ing. Organizac. Industrial	0	0
Máquinas Navales	7	2
Náutica y Transp. Marítimos	20	4
Radioelectrónica Naval	2	1

Fuente: ISTAC.

Tabla 19. Distribución del alumnado matriculado en el tercer ciclo por área de especialidad. Curso 2008/09.

ÁREA DE CONOCIMIENTO	Mujeres	%
CC. Experimentales y De La Salud	207	46,94
CC. Sociales y Jurídicas	123	27,89
Humanidades	88	19,95
Ingeniería y Tecnología	23	5,22
<b>Total</b>	<b>441</b>	<b>100</b>

Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC) a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

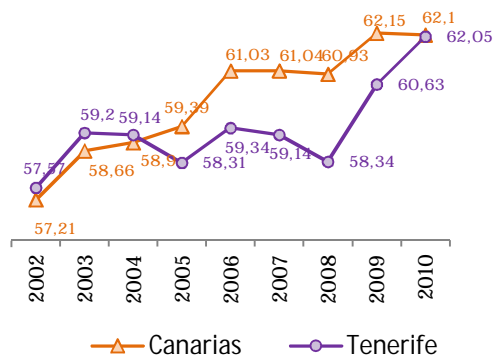
Tabla 20. Distribución del alumnado graduado por área de especialidad. Año 2010.

	Universidad de La Laguna			
	Hombres	%	Mujeres	%
Ciencias Experimentales	62	5,87	80	4,69
Ciencias de la Salud	115	10,88	343	20,12
Ciencias Sociales y Jurídicas	426	40,30	1.024	60,06
Humanidades	70	6,62	126	7,39
Técnicas	384	36,33	132	7,74
<b>TOTAL</b>	<b>1.057</b>	<b>100</b>	<b>1.705</b>	<b>100</b>

Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC) a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

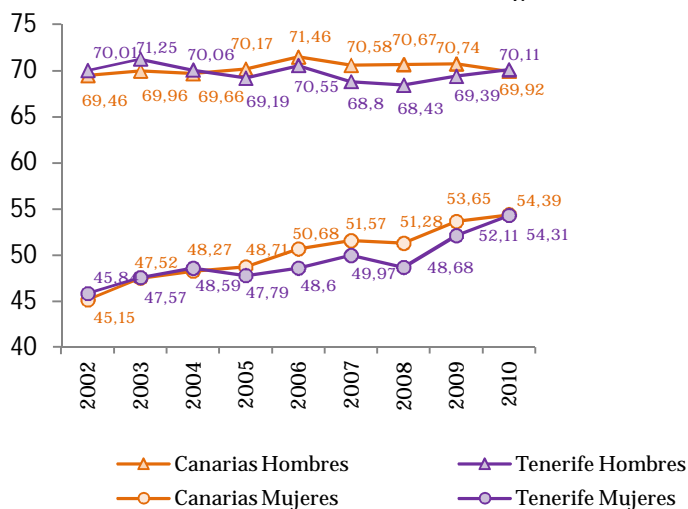
### 3. Datos sobre Empleo

Gráfico 32. Tasa de Actividad global



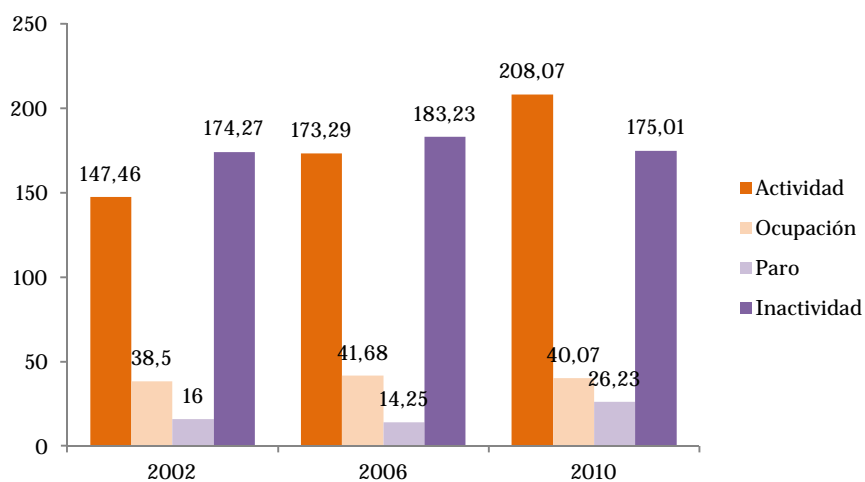
Fuente. ISTAC.

Gráfico 33. Tasa de Actividad global



Fuente. ISTAC.

Gráfico 34. Evolución de los ratios de empleo de Tenerife años 2002, 2006, 2010



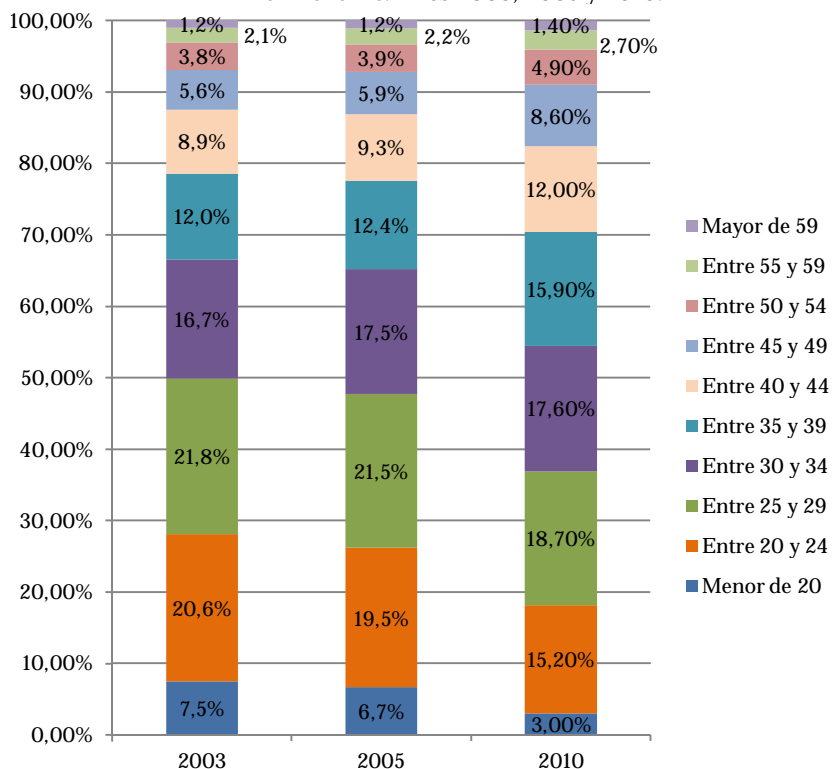
Fuente: ISTAC.

Tabla 21. Tasa de actividad por área Tenerife. 2010

	Total	Hombres	Mujeres
Total TENERIFE	62,05	70,11	54,31
Área Metropolitana	59,30	67,63	51,66
Acentejo	64,81	71,22	58,49
Daute	57,53	65,69	49,41
Icod	60,15	67,55	53,04
Valle de La Orotava	59,50	68,82	50,71
Abona	69,06	75,98	61,84
Suroeste	66,91	74,21	59,28
Valle de Güímar	64,98	73,17	57,20

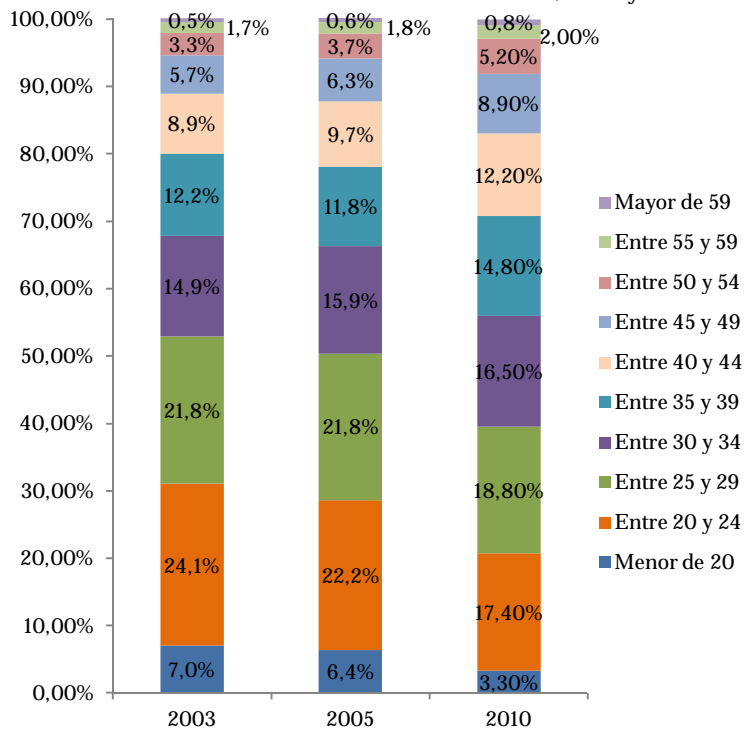
Fuente: Istac. Elaboración propia

Gráfico 35. Evolución de la distribución de los contratos registrados HOMBRES por edad en Tenerife. Años 2003, 2005 y 2010.



Fuente. OBECAN. Elaboración propia.

Gráfico 36. Evolución de la distribución de los contratos registrados para MUJERES por sexo en Tenerife. Años 2003, 2005 y 2010.



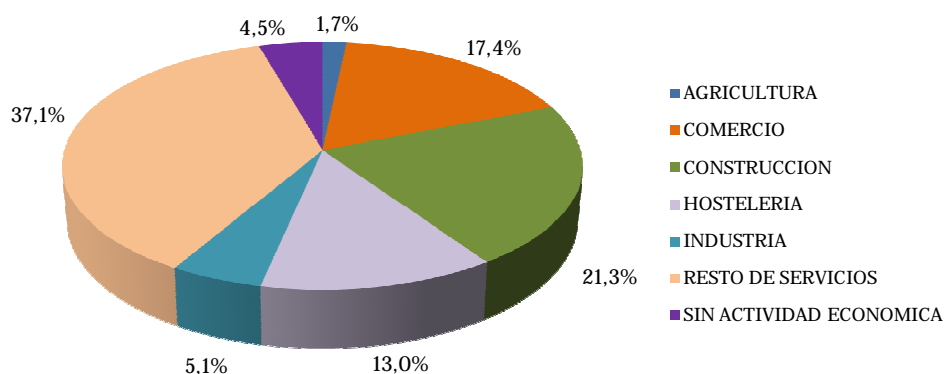
Fuente. OBECAN. Elaboración propia.

Tabla 22 Distribución de la contratación por nivel de estudios, municipios y sexo en Tenerife. Año 2010.

	Estudios Primarios Incompletos		Educación Secundaria		Estudios Post Secundarios		Sin Estudios	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Adeje	20,88%	35,16%	12,95%	14,08%	4,91%	6,09%	8,42%	8,55%
Arafo	1,38%	0,36%	0,54%	0,17%	2,06%	0,36%	0,55%	0,12%
Arico	1,13%	0,00%	1,52%	0,70%	0,48%	0,24%	0,55%	0,92%
Arona	8,88%	15,61%	12,42%	13,96%	6,18%	9,55%	13,89%	15,38%
Buenavista	1,13%	0,72%	0,21%	0,27%	0,00%	0,60%	0,33%	0,00%
Candelaria	1,13%	2,03%	2,17%	1,74%	1,11%	0,72%	2,52%	1,97%
El Rosario	1,63%	0,00%	1,43%	0,40%	2,22%	1,19%	1,64%	0,58%
El Sauzal	0,13%	0,00%	0,30%	0,32%	0,32%	0,36%	0,00%	0,23%
El Tanque	0,00%	0,00%	0,12%	0,05%	0,16%	0,00%	0,00%	0,00%
Fasnia	0,13%	0,24%	0,15%	0,17%	0,32%	0,00%	0,33%	0,12%
Garachico	2,13%	0,24%	0,22%	0,15%	0,00%	0,00%	0,77%	0,23%
Granadilla	3,63%	1,55%	3,85%	3,14%	3,33%	1,55%	4,27%	2,66%
Guia De Isora	3,00%	2,62%	2,34%	2,67%	0,63%	0,60%	4,60%	6,82%
Guimar	2,00%	0,60%	2,11%	1,38%	2,85%	1,07%	0,55%	0,69%
Icod De Los Vinos	0,88%	0,48%	0,99%	1,08%	1,27%	0,95%	0,98%	1,04%
La Guancha	0,50%	0,00%	0,18%	0,13%	0,48%	0,12%	0,11%	0,00%
La Laguna	10,50%	8,46%	10,98%	11,19%	19,49%	22,79%	9,52%	7,63%
La Matanza	1,25%	0,72%	0,26%	0,23%	0,16%	0,24%	0,11%	0,35%
La Orotava	4,88%	2,98%	3,00%	2,31%	2,38%	3,46%	5,69%	5,43%
La Victoria	0,00%	0,12%	0,32%	0,15%	0,16%	0,24%	0,11%	0,00%
Los Realejos	4,13%	0,72%	2,28%	1,07%	0,48%	0,48%	8,32%	0,81%
Los Silos	1,75%	1,91%	0,08%	0,13%	0,16%	0,00%	0,00%	0,00%
Puerto De La Cruz	3,63%	4,17%	5,98%	8,59%	3,01%	2,98%	3,17%	4,97%
San Juan De La Rambla	0,50%	0,00%	0,10%	0,15%	0,00%	0,12%	0,11%	0,23%
San Miguel De Abona	1,38%	3,10%	2,97%	3,05%	1,27%	2,15%	4,92%	8,79%
Santa Cruz De Tenerife	21,00%	15,38%	28,04%	28,51%	40,25%	41,65%	26,15%	28,21%
Santa Ursula	0,50%	0,24%	0,37%	0,26%	0,16%	0,84%	0,66%	1,85%
Santiago Del Teide	1,25%	2,15%	1,36%	2,62%	1,11%	0,95%	0,98%	1,39%
Tacoronte	0,25%	0,12%	1,85%	0,90%	4,60%	0,36%	0,66%	1,04%
Tegueste	0,38%	0,36%	0,80%	0,34%	0,32%	0,36%	0,11%	0,00%
Vilafior	0,13%	0,00%	0,12%	0,08%	0,16%	0,00%	0,00%	0,00%

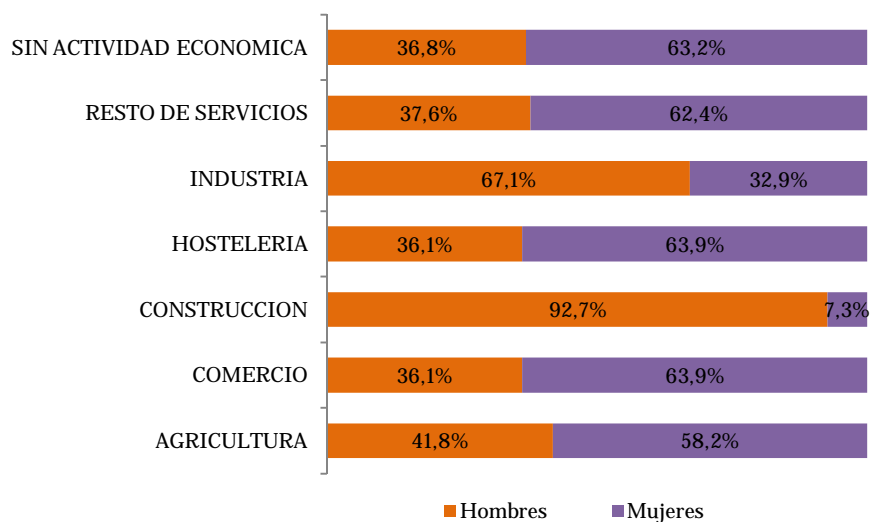
Fuente: OBECA. Elaboración propia.

Grafico 37. Distribución de los demandantes de empleo por sectores, en Tenerife 2010.



Fuente. OBECAN. Elaboración propia

Gráfico 38. Distribución de los demandantes de empleo por sectores y sexos de Tenerife. Año 2010.

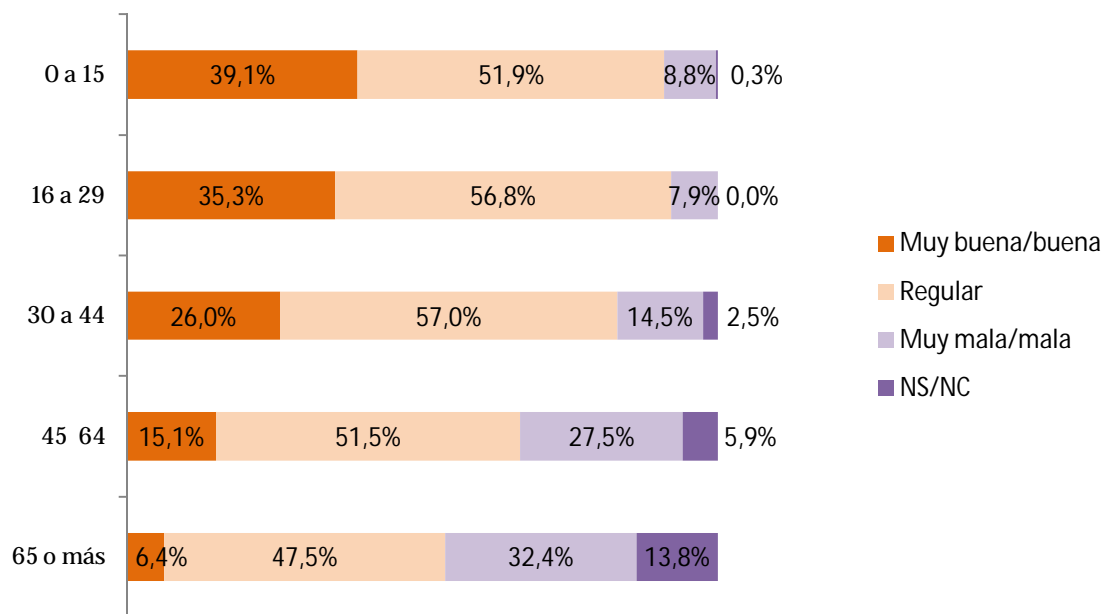


Fuente. OBECAN. Elaboración propia



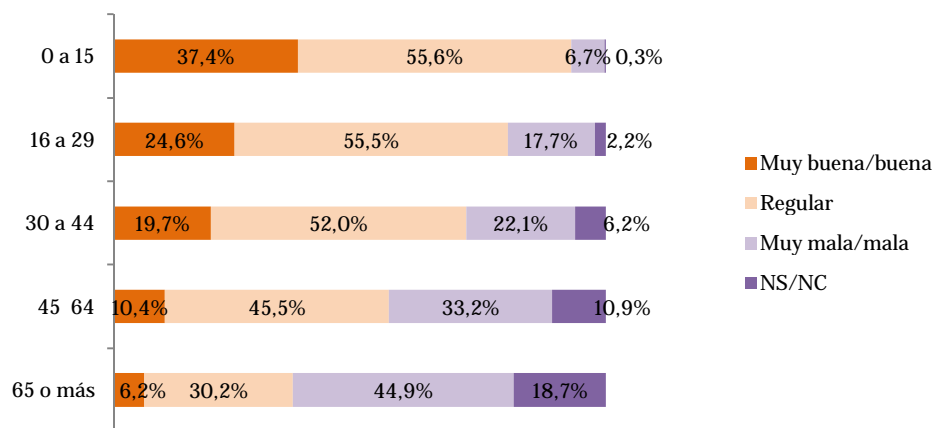
#### 4. Datos sobre Sanidad

Gráfico 39. Autovaloración del estado de salud en los últimos 12 meses. Distribución de los HOMBRES por grupos de edad para la población de Canarias. 2010



Fuente. ISTAC. Elaboración propia

Gráfico 40. Autovaloración del estado de salud en los últimos 12 meses. Distribución de los MUJERES por grupos de edad para la población de Canarias. 2010



Fuente. ISTAC. Elaboración propia.

Tabla 23 Número de defunciones y Tasas Brutas de Mortalidad por municipio de residencia. Año 2010.

	Defunciones	Tasa bruta de la mortalidad
CANARIAS	12.896	6,1
TENERIFE	5.740	6,4
Adeje	170	3,9
Arafo	45	8,1
Arico	57	7,2
Arona	326	4,1
Buenavista del Norte	50	9,7
Candelaria	113	4,6
Fasnia	37	13,3
Garachico	60	11,1
Granadilla de Abona	162	4,0
Guancha (La)	41	7,5
Guía de Isora	108	5,3
Güímar	139	7,8
Icod de Los Vinos	171	7,1
Laguna (La)	967	6,4
Matanza de Acentejo (La)	48	5,7
Orotava (La)	242	5,9
Puerto de La Cruz	351	10,8
Realejos (Los)	247	6,6
Rosario (El)	78	4,5
San Juan de La Rambla	42	8,3
San Miguel	67	4,1
Santa Cruz de Tenerife	1.677	7,5
Santa Úrsula	63	4,5
Santiago del Teide	61	5,1
Sauzal (El)	45	5,0
Silos (Los)	41	7,8
Tacoronte	164	7,0
Tanque (El)	28	9,4
Tegueste	66	6,2
Victoria de Acentejo (La)	62	6,9
Vilaflor	12	6,5

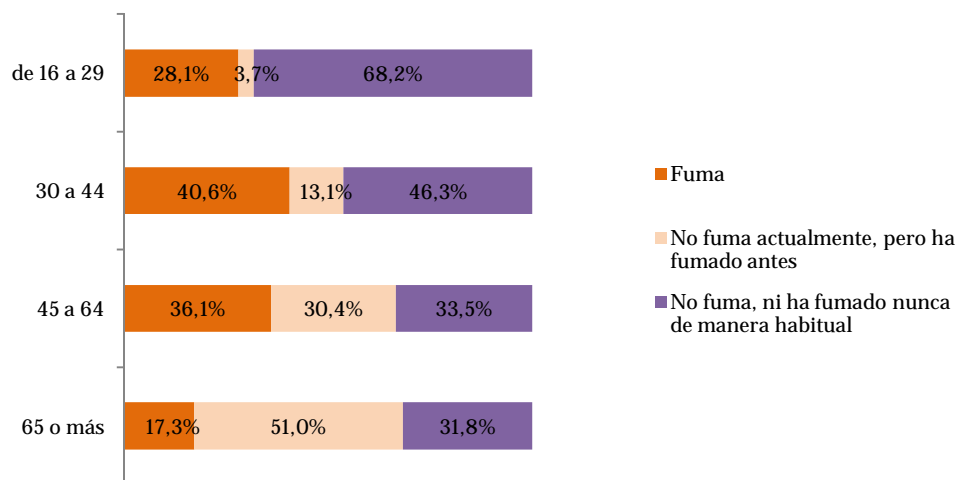
Fuente. ISTAC. Elaboración propia.

Tabla 24. Número de defunciones de población residente registrada por causa de muerte y sexo, en Tenerife y Canarias. Año 2009.

CAUSA DE LA MUERTE	CANARIAS		Tenerife	
	Total	% Mujer	Total	% Mujer
CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	298	44,6%	156	51,3%
TUMORES [NEOPLASIAS]	3.689	40,0%	1.607	41,9%
ENFS. DE SANGRE Y DE ÓRGS. HEMATOPOYÉTICOS, Y CIERTOS TRASTS. QUE AFECTAN EL MECAN. INMUNIDAD	43	53,5%	23	34,8%
ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABÓLICAS	1.021	54,9%	400	56,8%
TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	464	59,9%	201	61,7%
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	550	60,7%	263	61,6%
ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	0	0,0%	0	0
ENFERMEDADES DEL OÍDO Y DE LA APÓFISIS MASTOIDES	2	0,0%	0	0,0%
ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	3.591	50,9%	1.585	52,1%
ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	1.245	41,5%	617	44,2%
ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	593	40,5%	256	43,8%
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTÁNEO	60	66,7%	38	73,7%
ARTROPATÍAS	83	62,7%	36	69,4%
ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	304	57,2%	133	61,7%
EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO	0	0,0%	0	0,0%
CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERÍODO PERINATAL	37	51,4%	23	60,9%
MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS	42	45,2%	18	55,6%
SÍNTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLÍNICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIFS. OTRA PARTE	295	40,3%	141	39,0%
CAUSAS EXTERNAS DE MORBILIDAD Y DE MORTALIDAD	579	27,8%	243	31,7%
TOTAL	12.896	46,3%	5.740	48,3%

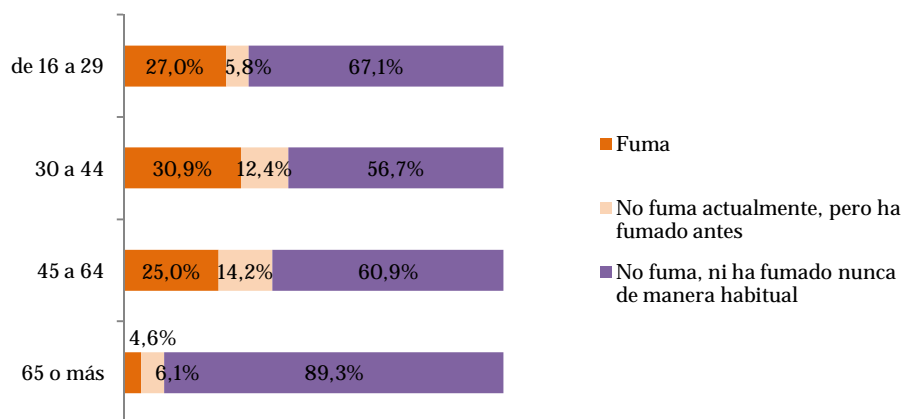
Fuente: Defunciones registradas en Canarias y Tenerife". ISTAC

Gráfico 41. Población fumadora distribuida por grupo de edad. HOMBRES de Canarias. Año 2009



Fuente. ISTAC. Encuesta de Salud Canarias 2009. Elaboración propia.

Gráfico 42. Población fumadora distribuida por grupo de edad. MUJERES de Canarias



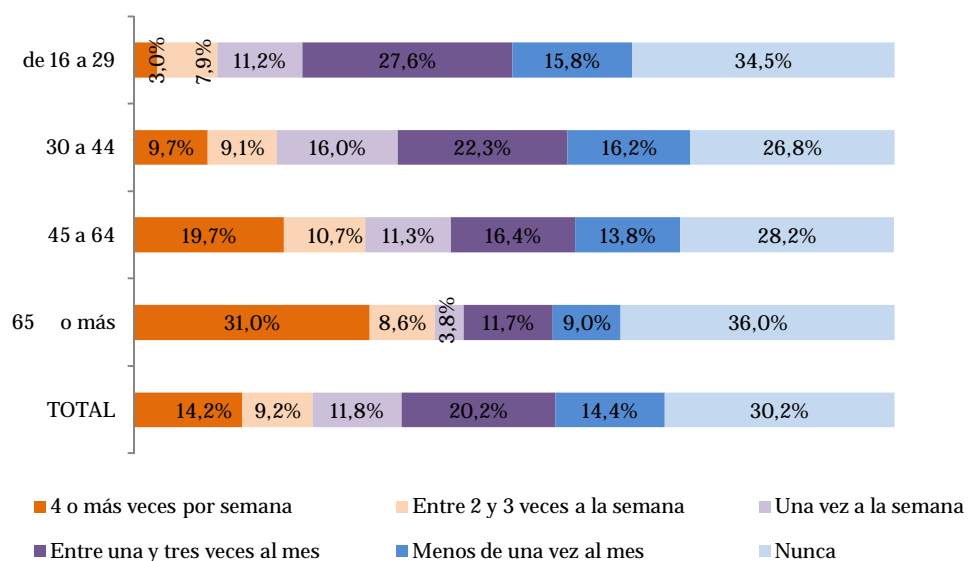
Fuente. Encuesta de Salud Canarias 2009. ISTAC. Elaboración propia.

Tabla 25. Población fumadora. Distribución por zonas. Año 2009.

	TOTAL	Sí, fuma diariamente	Sí fuma, pero no diariamente
<b>CANARIAS</b>			
Absoluto	507.413	464.185	43.228
Porcentaje	100,00	91,48	8,52
<b>Tenerife</b>			
Absoluto	221.403	198.620	22.783
Porcentaje	100,00	89,71	10,29
<b>Tenerife - Área Metropolitana</b>			
Absoluto	98.083	86.345	11.738
Porcentaje	100,00	88,03	11,97
<b>Tenerife - Norte</b>			
Absoluto	50.276	44.772	5.504
Porcentaje	100,00	89,05	10,95
<b>Tenerife - Sur</b>			
Absoluto	73.044	67.503	5.541
Porcentaje	100,00	92,41	7,59

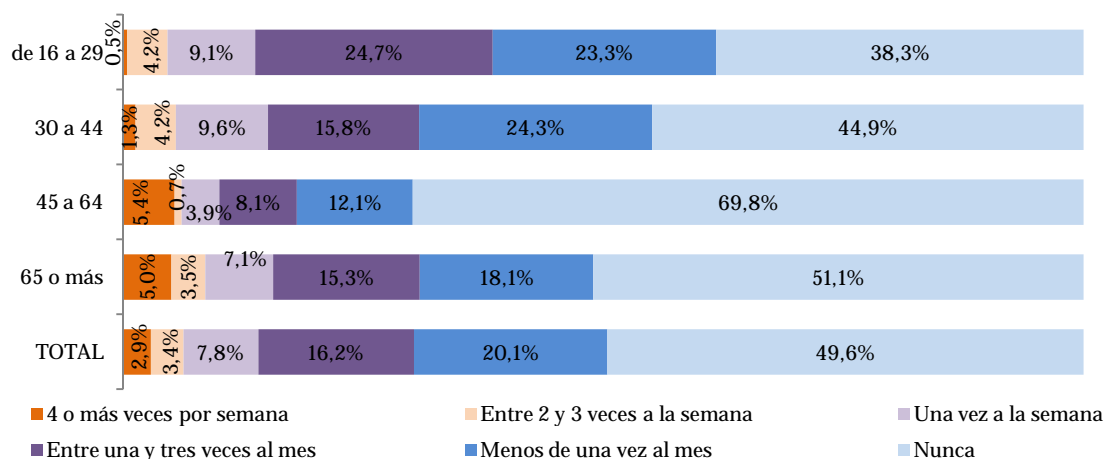
Fuente. Encuesta de Salud Canarias 2009. ISTAC. Elaboración propia.

Gráfico 43. Consumo de alcohol en HOMBRES mayores de 16 años. Canarias. Año 2009



Fuente. ISTAC. Encuesta de Salud Canarias 2009. Elaboración propia.

Gráfico 44. Consumo de alcohol en MUJERES mayores de 16 años. Canarias. Año 2009



Fuente. ISTAC. Encuesta de Salud Canarias 2009. Elaboración propia.

Tabla 26. Consumo de alcohol según frecuencia de consumo. Distribución por zonas. Año 2009.

	TOTAL	4 o más veces por semana	Entre 2 y 3 veces a la semana	Una vez a la semana	Entre una y tres veces al mes	Menos de una vez al mes	Nunca
<b>CANARIAS</b>							
Absoluto	1.784.860	152.242	112.380	174.047	324.707	308.045	713.440
Porcentaje	100,00	8,53	6,30	9,75	18,19	17,26	39,97
<b>Tenerife</b>							
Absoluto	770.266	80.072	55.448	80.924	137.086	134.396	282.341
Porcentaje	100,00	10,40	7,20	10,51	17,80	17,45	36,66
<b>Tenerife - Área Metropolitana</b>							
Absoluto	345.019	28.902	32.567	47.592	60.099	51.433	124.427
Porcentaje	100,00	8,38	9,44	13,79	17,42	14,91	36,06
<b>Tenerife - Norte</b>							
Absoluto	196.091	27.609	10.471	17.638	40.563	31.699	68.110
Porcentaje	100,00	14,08	5,34	9,00	20,69	16,17	34,73
<b>Tenerife - Sur</b>							
Absoluto	229.156	23.561	12.410	15.694	36.424	51.263	89.804
Porcentaje	100,00	10,28	5,42	6,85	15,89	22,37	39,19

Fuente. Encuesta de Salud de Canarias 2009. Canarias. ISTAC.

Tabla 27. Edad de inicio del hábito del alcohol. Distribución por género y grupos de edad. Población de 16 años y más. Año 2009.

	GENERO			GRUPOS DE EDAD			
	TOTAL	Hombres	Mujeres	De 16 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 64 años	De 65 y más años
TOTAL	438.668	312.503	126.165	70.557	146.212	151.385	70.514
	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Menos de 16 años	60.821	48.144	12.677	11.170	20.780	16.941	11.930
%	13,86	15,41	10,05	15,83	14,21	11,19	16,92
Entre 16 y 18 años	190.735	144.198	46.537	46.608	70.331	56.193	17.603
%	43,48	46,14	36,89	66,06	48,10	37,12	24,96
Más de 18 años	187.112	120.162	66.950	12.779	55.101	78.251	40.981
%	42,65	38,45	53,07	18,11	37,69	51,69	58,12

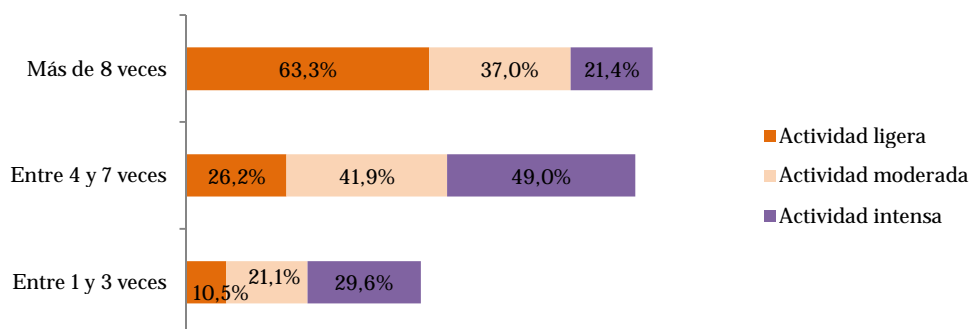
Fuente. Encuesta de Salud de Canarias 2009. Canarias. ISTAC.

Tabla 28. Población de 16 y más años que realiza algún tipo de actividad física por sexos. Tenerife. Año 2009.

Rango de edad	Hombres (%)	Mujeres (%)
De 16 a 29 años	77,68	45,28
De 30 a 44 años	57,19	42,71
De 45 a 64 años	54,44	56,99
De 65 y más años	56,53	49,78

Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC) y Servicio Canario de la Salud (SCS). Año 2009.

Gráfico 45. Tipo de actividad física y frecuencia Tenerife. Año 2009



Fuente. ISTAC. Encuesta de Salud Canarias 2009. Elaboración propia.

Tabla 29. Población de 16 y más años que realiza en su tiempo libre alguna actividad física según tipos de actividades, frecuencia de las actividades en las últimas dos semanas, sexos o grupos de edad. Tenerife. 2010

	TOTAL	Hombres	Mujeres	De 16 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 64 años	De 65 y más años
<b>Actividad ligera</b>							
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Entre 1 y 3 veces	10,90	8,87	12,98	10,22	14,80	10,99	5,59
Entre 4 y 7 veces	25,49	22,32	28,71	27,57	26,20	27,03	19,67
Más de 8 veces	63,61	68,81	58,31	62,21	59,00	61,98	74,74
<b>Actividad moderada</b>							
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Entre 1 y 3 veces	19,37	18,15	21,57	18,09	22,77	16,99	16,36
Entre 4 y 7 veces	41,70	39,95	44,88	39,71	41,59	44,30	42,57
Más de 8 veces	38,93	41,90	33,55	42,20	35,64	38,71	41,07
<b>Actividad intensa</b>							
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Entre 1 y 3 veces	37,68	37,96	35,50	35,90	40,06	42,68	0,00
Entre 4 y 7 veces	39,27	39,18	39,98	36,46	44,89	33,45	62,60
Más de 8 veces	23,05	22,85	24,52	27,64	15,04	23,88	37,40

Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC) y Servicio Canario de la Salud (SCS). Año 2009.

Notas de categoría

1.- Actividad ligera.

Caminar, jardinería, gimnasia suave, juegos que requieren poco esfuerzo o similares

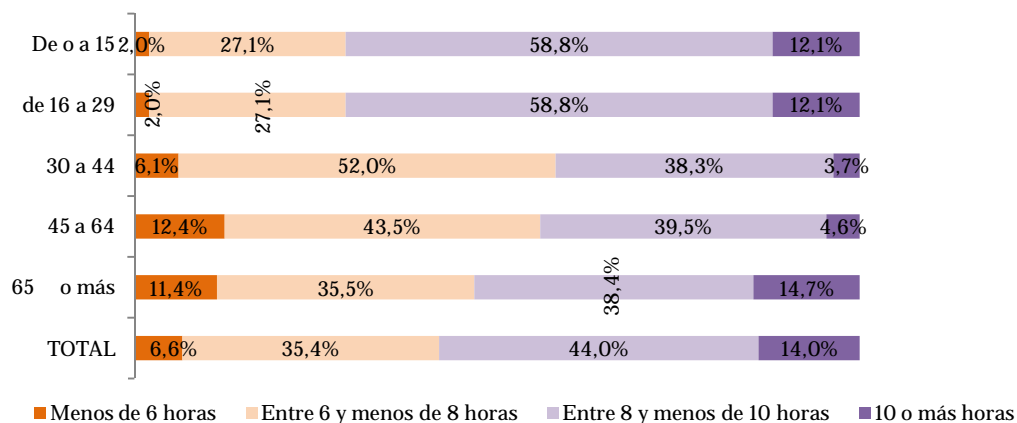
2.- Actividad moderada.

Montar en bicicleta, gimnasia, aeróbic, correr, natación etc.

3.- Actividad intensa.

Fútbol, baloncesto, ciclismo o natación de competición, judo, kárate o similares

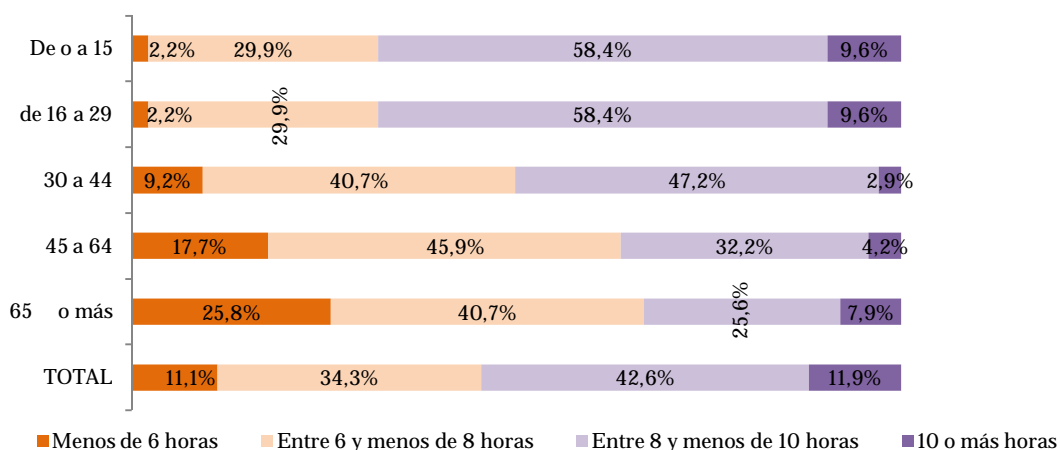
Gráfico 46. Número de horas que duerme habitualmente al día. HOMBRES según edad. Canarias. Año 2009



Fuente. ISTAC. Encuesta de Salud Canarias 2009. Elaboración propia.

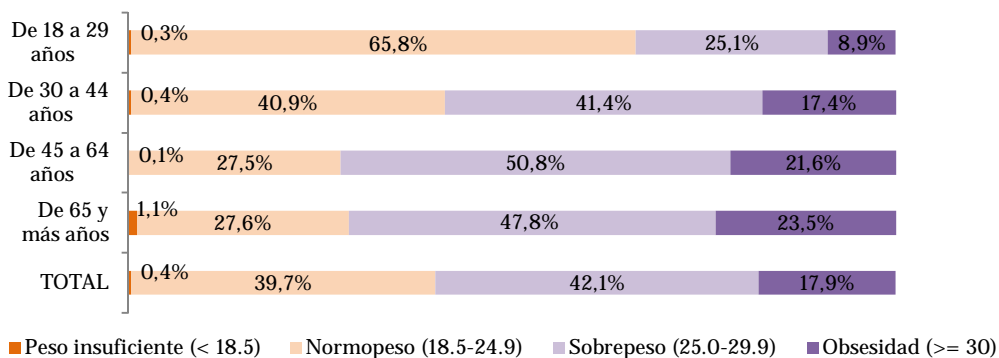


Gráfico 47. Número de horas que duerme habitualmente al día. MUJERES según edad. Canarias. Año 2009



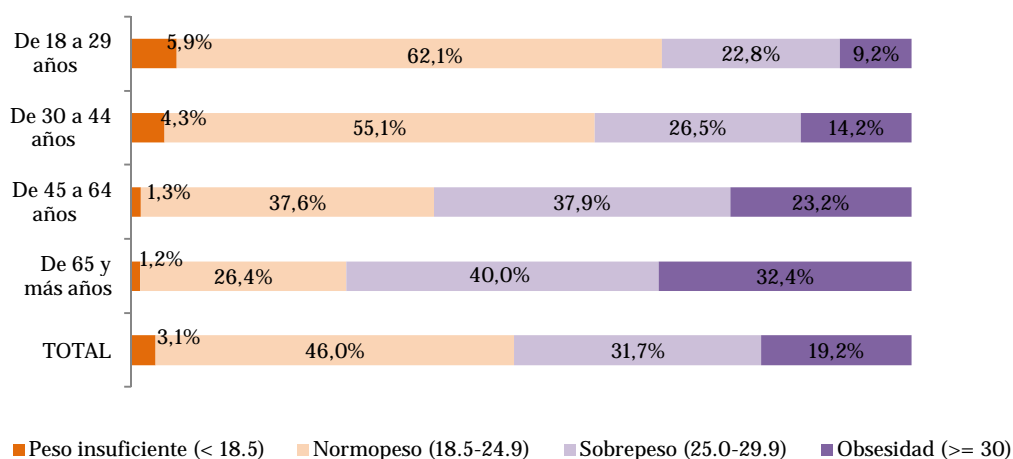
Fuente. ISTAC. Encuesta de Salud Canarias 2009. Elaboración propia.

Gráfico 48. Índice de masa corporal en HOMBRES mayores de 18 años. Canarias. Año 2009



Fuente. ISTAC. Encuesta de Salud Canarias 2009. Elaboración propia.

Gráfico 49. Índice de masa corporal en MUJERES mayores de 18 años. Canarias. Año 2009



Fuente. ISTAC. Encuesta de Salud Canarias 2009. Elaboración propia.

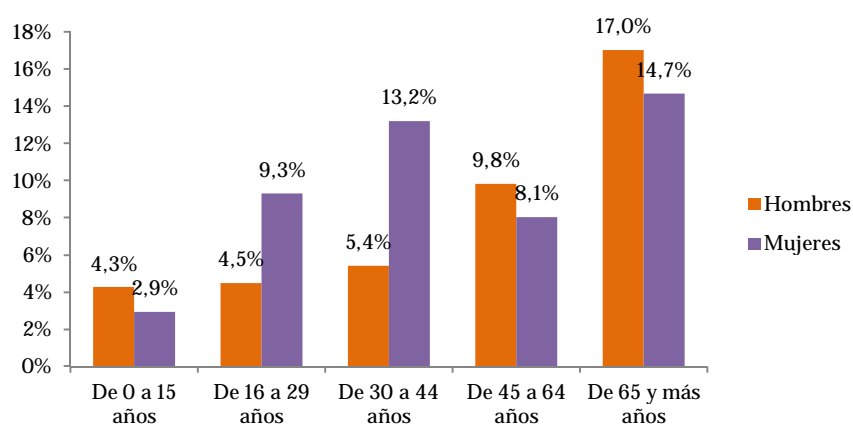
Tabla 30. Principales problemas de salud (respuesta múltiple) Distribución por grupos de edad y sexos. Población mayor de 16 años. Canarias. Año 2009

	Hombres					Mujeres				
	TOTAL	De 16 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 64 años	De 65 y más años	TOTAL	De 16 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 64 años	De 65 y más años
<b>Dolores reumáticos, artritis, artrosis, osteoporosis</b>										
Absoluto	168.229	9.561	28.495	72.333	57.840	290.935	15.350	46.520	111.446	117.620
Porcentaje	18,95	4,85	9,55	27,28	45,65	32,42	7,85	16,42	42,55	75,20
<b>Dolor de espalda por lumbago, ciática o hernia discal</b>										
Absoluto	262.299	31.542	85.901	100.852	44.004	352.786	54.844	101.600	111.716	84.626
Porcentaje	29,55	15,99	28,79	38,03	34,73	39,32	28,04	35,85	42,65	54,10
<b>Dolor de espalda cervical</b>										
Absoluto	194.215	18.865	58.729	74.963	41.658	366.122	41.481	106.382	129.285	88.974
Porcentaje	21,88	9,56	19,68	28,27	32,88	40,80	21,21	37,54	49,36	56,88
<b>Problemas de nervios</b>										
Absoluto	116.374	14.312	34.036	50.469	17.558	240.182	36.396	53.156	90.648	59.982
Porcentaje	13,11	7,25	11,41	19,03	13,86	26,77	18,61	18,76	34,61	38,35
<b>Enfermedades mentales</b>										
Absoluto	14.776	3.156	1.618	7.096	2.906	14.414	4.060	1.551	2.360	6.443
Porcentaje	1,66	1,60	0,54	2,68	2,29	1,61	2,08	0,55	0,90	4,12
<b>Problemas cardiovasculares</b>										
Absoluto	54.028	363	4.849	21.169	27.648	55.888	2.104	6.638	16.742	30.404
Porcentaje	6,09	0,18	1,62	7,98	21,82	6,23	1,08	2,34	6,39	19,44
<b>Tensión alta</b>										
Absoluto	172.645	10.139	35.560	81.639	45.307	175.465	13.310	23.251	69.993	68.911
Porcentaje	19,45	5,14	11,92	30,79	35,76	19,56	6,81	8,21	26,72	44,06
<b>Diabetes o azúcar en sangre</b>										
Absoluto	82.511	1.741	10.457	34.238	36.075	73.900	3.223	5.829	29.601	35.247
Porcentaje	9,30	0,88	3,50	12,91	28,47	8,24	1,65	2,06	11,30	22,53
<b>Bronquitis crónica, asma, enfisema</b>										
Absoluto	43.472	5.181	11.930	16.333	10.028	69.753	15.068	14.251	24.164	16.270
Porcentaje	4,90	2,63	4,00	6,16	7,91	7,77	7,70	5,03	9,23	10,40
<b>Dolor de cabeza, jaquecas, migrañas</b>										
Absoluto	174.455	37.050	65.410	52.481	19.515	331.102	74.637	116.490	94.660	45.315
Porcentaje	19,66	18,78	21,92	19,79	15,40	36,90	38,16	41,11	36,14	28,97
<b>Problemas de estómago</b>										
Absoluto	151.901	17.744	51.648	62.490	20.019	172.679	24.656	48.807	61.307	37.909
Porcentaje	17,11	8,99	17,31	23,57	15,80	19,24	12,61	17,22	23,41	24,24
<b>Colesterol alto</b>										
Absoluto	139.649	8.626	33.576	66.659	30.787	162.413	8.536	27.701	76.252	49.924
Porcentaje	15,73	4,37	11,25	25,14	24,30	18,10	4,36	9,78	29,11	31,92
<b>Alergias</b>										
Absoluto	96.065	28.466	40.024	20.440	7.134	170.822	49.978	50.143	47.582	23.119
Porcentaje	10,82	14,43	13,41	7,71	5,63	19,04	25,55	17,70	18,17	14,78
<b>Mala circulación, varices en las piernas</b>										
Absoluto	88.699	4.421	20.901	34.787	28.591	273.610	26.127	74.686	95.487	77.310
Porcentaje	9,99	2,24	7,00	13,12	22,57	30,49	13,36	26,36	36,46	49,43

	Hombres					Mujeres				
	TOTAL	De 16 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 64 años	De 65 y más años	TOTAL	De 16 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 64 años	De 65 y más años
<b>Hemorroides</b>										
Absoluto	53.918	4.301	13.762	25.053	10.801	104.167	5.513	37.221	38.967	22.467
Porcentaje	6,07	2,18	4,61	9,45	8,53	11,61	2,82	13,14	14,88	14,36
<b>Otros problemas o enfermedades crónicas</b>										
Absoluto	191.780	21.804	40.097	59.522	70.357	431.153	83.301	124.900	132.164	90.787
Porcentaje	21,61	11,05	13,44	22,45	55,53	48,05	42,59	44,08	50,46	58,04

Fuente. ISTAC. Encuesta de Salud Canarias 2009. Elaboración propia.

Gráfico 50. Población ingresada en hospitales, al menos una vez, durante los últimos 12 meses. Distribución por género y grupos de edad. Canarias. Año 2009



Fuente. ISTAC. Encuesta de Salud Canarias 2009. Elaboración propia.

Tabla 31. Población ingresada en hospitales, al menos una vez, durante los últimos 12 meses. Canarias y Tenerife. Año 2009

	CANARIAS		TENERIFE		
		Total	Área Metropolitana	Norte	Sur
<b>Absoluto</b>					
TOTAL	2.114.056	904.534	403.180	229.833	271.521
Sí	184.284	80.755	33.515	24.007	23.233
No	1.929.772	823.779	369.665	205.826	248.288
<b>Porcentaje</b>					
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Sí	8,72	8,93	8,31	10,45	8,56
No	91,28	91,07	91,69	89,55	91,44

Fuente. ISTAC. Encuesta de Salud Canarias 2009. Elaboración propia.

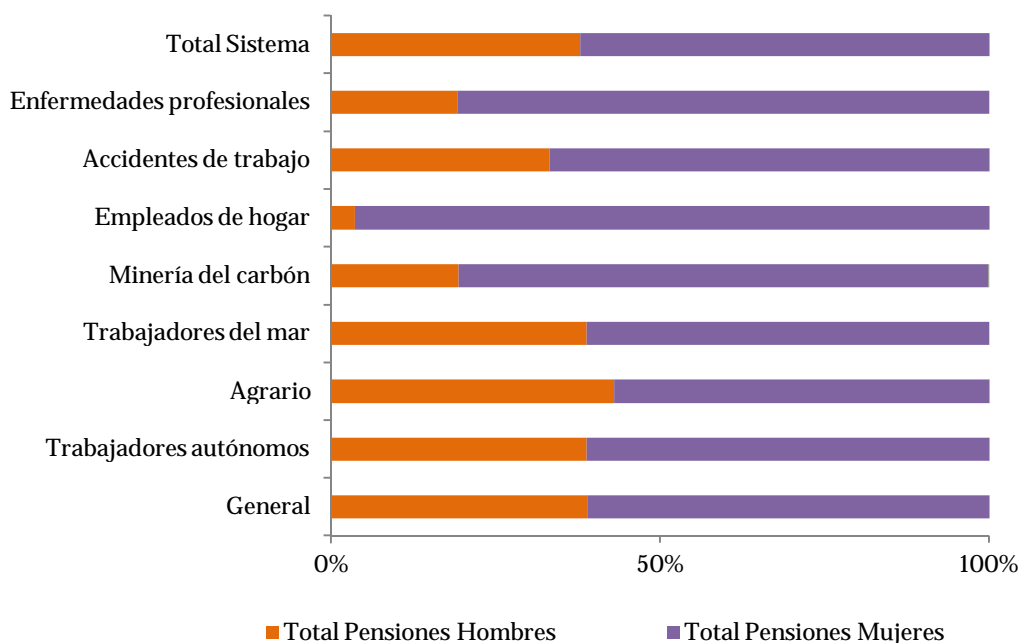
Tabla 32. Método anticonceptivo utilizado en los últimos tres meses. Distribución por género y grupos de edad. Hombres de 15 años y más años, y mujeres de 16 a 50 años. Canarias. Año 2009

	Hombres	Mujeres	De 16 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 50 años	De 51 y más años
<b>Preservativo masculino o femenino</b>						
Absoluto	190.679	143.365	142.796	141.663	34.044	15.542
Porcentaje	52,19	47,48	63,26	43,44	43,99	40,79
<b>Pildora</b>						
Absoluto	108.012	101.347	96.521	94.066	12.582	6.190
Porcentaje	29,56	33,56	42,76	28,84	16,26	16,25
<b>Ligadura de trompas / vasectomía</b>						
Absoluto	36.301	25.896	1.744	36.075	17.094	7.284
Porcentaje	9,93	8,58	0,77	11,06	22,09	19,12
<b>Dispositivo intrauterino</b>						
Absoluto	26.115	20.578	6.211	31.484	6.657	2.342
Porcentaje	7,15	6,82	2,75	9,65	8,60	6,15
<b>Otros métodos</b>						
Absoluto	35.643	35.766	19.173	41.103	6.438	4.695
Porcentaje	9,75	11,84	8,49	12,60	8,32	12,32
<b>Ninguno</b>						
Absoluto	37.896	30.063	9.955	40.595	10.809	6.600
Porcentaje	10,37	9,96	4,41	12,45	13,97	17,32

Fuente. ISTAC. Encuesta de Salud Canarias 2009. Elaboración propia.

## 5. Datos sobre protección Social y Servicios Sociales

Gráfico 50. Total pensiones por regímenes. Distribución por género. Canarias. Año 2010



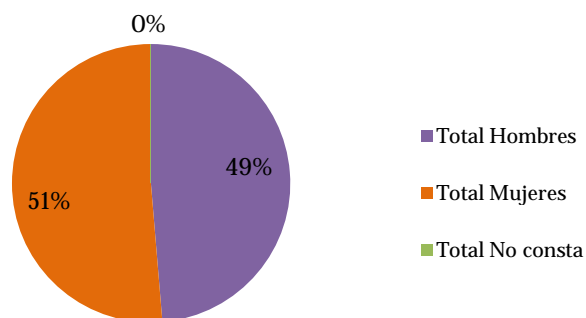
Fuente. Seguridad Social. 2010.

Tabla 32. Cuantía media por regímenes. Distribución por sexos. España 2010.

CUANTÍA POR GÉNERO Y RÉGIMEN			
Regímenes	Hombres	Mujeres	Diferencia
General	1.150,52	732,23	-418,30
Autónomos	663,34	489,08	-174,26
Agrario	585,15	484,42	-100,74
T. del mar	1.069,89	580,26	-489,63
M. del carbón	1.786,46	764,47	-1.021,99
E. de hogar	343,52	496,53	153,02
A. de trabajo	967,48	729,04	-238,43
E. profesionales	1.384,55	820,27	-564,28
Sovi	365,45	366,20	0,75
Total sistema	1.007,71	617,77	-389,94

Fuente. Seguridad Social.

Gráfico 51. Pensiones de jubilación. Distribución entre mujeres y hombres. España 2010



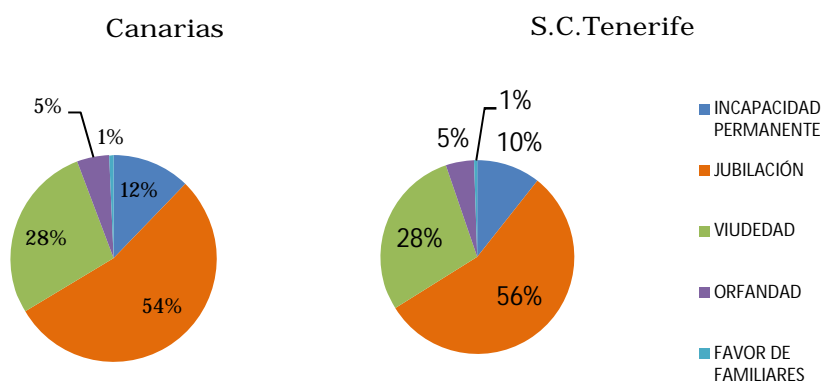
Fuente. Seguridad Social.

Tabla 33. Evolución de las pensiones contributivas del Sistema de Seguridad Social en Canarias según su tipología. Años 2001 – 2010.

Años	Incapacidad permanente		Jubilación		Viudedad		Orfandad y Favor Familiar		Total	
	Pensiones (en miles)	Pensión media (€)	Pensiones (en miles)	Pensión media (€)	Pensiones (en miles)	Pensión media (€)	Pensiones (en miles)	Pensión media (€)	Pensiones (en miles)	Pensión media (€)
2001	23,9	509,50	109,0	550,9	58,7	351,6	13,7	201,0	205,3	465,7
2002	24,1	532,24	111,1	574,0	60,1	368,5	14,2	210,0	209,5	485,6
2003	24,8	561,76	112,9	603,9	61,6	394,1	14,5	222,4	213,8	512,7
2004	25,9	587,72	114,4	630,3	63,1	425,7	14,4	238,3	217,8	539,9
2005	26,4	618,50	116,5	667,2	64,5	448,4	14,3	257,1	221,8	571,2
2006	27,4	649,43	120,5	703,9	66,1	470,2	14,3	275,3	228,3	602,8
2007	28,7	675,30	123,6	739,7	67,6	491,3	14,3	290,6	234,3	632,6
2008	29,7	713,68	127,1	791,4	69,0	521,3	14,3	316,2	240,1	675,8
2009	30,6	741,83	131,4	828,7	70,2	546,0	14,5	331,7	246,8	708,2
2010	31,2	760,03	136,5	856,3	71,6	563,8	14,7	342,3	253,9	732,2

Fuente. Boletín de Estadísticas Laborales. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Provincias de Santa Cruz de Tenerife.

Gráfico 52. Distribución del número de personas beneficiarias de pensiones contributivas en vigor a 1 de enero de 2010. Canarias y provincia de Santa Cruz de Tenerife



Fuente: Dirección Provincial de Santa Cruz de Tenerife. Instituto Nacional de Seguridad Social.

**Tabla 34. Pensiones contributivas en vigor a 1 de enero de 2011. Canarias y provincia de Santa Cruz de Tenerife**

Tipo de régimen	Zona	Incapacidad permanente		Jubilación		Viudedad		Orfandad		Favor de Familiares	
		Número	P.media	Número	P.media	Número	P.media	Número	P.media	Número	P.media
Régimen general	Canarias	22.416	830,2	89.862	1026,0	45.801	616,0	8.949	330,6	960	496,2
	S.C. Tenerife	9.267	822,3	42.055	1022,0	21.121	619,1	3.783	319,9	345	515,7
R.E Autónomos	Canarias	3.162	580,9	27.885	602,8	13.858	473,1	2.114	311,6	304	407,4
	S.C. Tenerife	1.502	570,3	15.484	591,4	7.732	482,7	1.040	317,8	171	414,2
R.E. Agrario	Canarias	1.930	487,7	9.810	590,7	6.218	489,2	1.058	371,2	230	441,7
	S.C. Tenerife	694	510,8	5.031	611,3	3.462	518,6	558	384,7	122	483,1
Trabajadores del mar	Canarias	420	883,5	5.224	1255,0	3.891	664,0	638	457,2	142	518,9
	S.C. Tenerife	139	975,5	2.205	1335,4	1.556	683,8	205	497,7	59	545,7
Minería del carbón	Canarias	15	721,2	22	1638,5	10	683,9	1	303,7	-	-
	S.C. Tenerife	5	982,0	10	1525,7	6	598,5	1	303,7	-	-
Empleados de hogar	Canarias	223	464,1	3.110	531,0	162	364,5	82	394,6	39	413,6
	S.C. Tenerife	109	436,7	1.747	533,6	77	377,6	46	361,7	16	411,9
Accidentes de trabajo	Canarias	3.253	868,1	1.395	908,3	1.822	705,2	498	318,5	26	571,3
	S.C. Tenerife	1.308	826,6	600	897,9	748	692,5	200	309,8	10	565,2
Enfermedades profesionales	Canarias	133	834,7	70	1051,3	36	754,9	1	201,9	-	-
	S.C. Tenerife	56	751,0	33	1059,6	18	730,9	-	-	-	-
SOVI	Canarias	388	377,6	4.904	377,0	1.287	363,3	-	-	-	-
	S.C. Tenerife	94	372,4	2.223	376,1	889	366,7	-	-	-	-
Total	Canarias	31.940	781,3	142.282	887,2	73.085	578,0	13.341	336,8	1.701	474,1
	S.C. Tenerife	13.174	772,5	69.388	872,1	35.609	577,3	5.833	332,0	723	487,0

Fuente: Dirección Provincial de Santa Cruz de Tenerife. Instituto Nacional de Seguridad Social.

**Tabla 35. Evolución de las pensiones no contributivas en Canarias según su tipología. Años 2004-2010**

Año	Total pensiones	Pensiones	Jubilación		Invalidez		
			Importe (€)	Pensión media (€)	Pensiones	Importe (€)	Pensión media (€)
2004	42.165	22.577	83.654.884,80	261,67	19588	165.688.601,10	277,58
2005	42.243	22.730	87.832.589,64	273,21	19513	173.399.745,66	290,04
2006	42.191	22.586	91.167.571,32	286,51	19605	180.879.523,60	304,98
2007	42.355	22.747	96.775.567,41	299,34	19608	191.376.687,09	317,70
2008	42.525	22.963	100.704.325,73	313,89	19562	197.809.956,71	332,40
2009	42.378	23.048	103.299.612,26	321,16	19330	201.212.773,34	339,04
2010	42.146	23.028	106.236.138,71	324,18	19118	100.178.484,86	343,63

Fuente: Dirección Provincial de Santa Cruz de Tenerife. Instituto Nacional de Seguridad Social.

Tabla 36. Evolución de los beneficiarios/as de prestaciones sociales y económicas de la LISMI, según clase de prestación. Canarias. años 2001-2010

Años	Subsidio de garantía de ingresos mínimos	Subsidio por ayuda de tercera persona	Asistencia sanitaria y prestación farmacéutica	Subsidio de movilidad y compensación por gastos de transporte
2001	618	223	344	110
2002	522	190	335	103
2003	450	162	328	85
2004	386	138	315	79
2005	339	122	267	79
2006	302	107	178	78
2007	268	92	159	70
2008	238	78	152	66
2009	198	67	148	59
2010	170	55	133	55

Fuente. Boletín de Estadísticas Laborales. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Tabla 37. Evolución de los beneficiarios de pensiones asistenciales, según clase de prestación. Canarias. Años 2001-2010

Años	Total	Enfermedad		Vejez	
		N	%	N	%
2001	6.290	5.731	91,1%	559	8,9%
2002	5.356	4.928	92,0%	428	8,0%
2003	4.744	4.408	92,9%	336	7,1%
2004	4.298	4.019	93,5%	279	6,5%
2005	3.945	3.716	94,2%	229	5,8%
2006	3.585	3.401	94,9%	184	5,1%
2007	3.295	3.149	95,6%	146	4,4%
2008	2.998	2.885	96,2%	113	3,8%
2009	2.682	2.596	96,8%	86	3,2%
2010	2.420	2.353	97,2%	67	2,8%

Fuente. Boletín de Estadísticas Laborales. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.



Tabla 38. Beneficiarios/as de prestaciones por desempleo por sexo y años. unidades: miles de personas beneficiarias (media anual) 2001-2010. Canarias

		2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Total	Ambos sexos	1065,1	1103,9	1145,6	1246,3	1648,4	2522,3	2889,0
	Varones	543,6	547,8	552,2	592,2	871,8	1438,6	1620,8
	Mujeres	521,5	556,2	593,4	654,1	776,6	1083,7	1268,2
De nivel contributivo	Ambos sexos	663,2	687,0	720,4	780,2	1100,9	1624,8	1471,8
	Varones	360,4	367,1	376,3	410,6	652,5	1022,3	897,7
	Mujeres	302,7	320,0	344,1	369,6	448,4	602,5	574,2
De nivel asistencial	Ambos sexos	362,7	367,2	373,8	400,5	479,9	802,0	1291,5
	Varones	172,9	168,7	164,3	167,2	204,0	391,9	686,7
	Mujeres	189,8	198,6	209,6	233,3	275,9	410,1	604,8
Trabajadores eventuales agrarios	Ambos sexos	197,3	191,3	184,9	175,2	166,3	158,9	153,8
	Varones	80,0	75,2	70,3	65,5	61,6	58,4	56,0
	Mujeres	117,2	116,1	114,6	109,6	104,6	100,5	97,8

Fuente. Boletín de Estadísticas Laborales. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Tabla 39. Beneficiarios/as de prestaciones por sexo, edad y años. Canarias

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Total	1.065,1	1.103,9	1.145,6	1.246,3	1.648,4	2.522,3	2.889,0
De 16 a 19 años	7,4	7,2	7,2	8,2	13,5	16,1	12,9
De 20 a 24 años	75,5	73,8	74,5	81,4	122,4	178,2	177,2
De 25 a 54 años	734,4	761,2	794,9	866,9	1189,8	1918,3	2231,2
De 55 y más años	247,9	261,8	268,9	289,8	322,8	409,6	467,7
Total Varones	543,6	547,8	552,2	592,2	871,8	1438,6	1620,8
De 16 a 19 años	4,3	4,2	4,3	4,9	8,9	10,4	7,9
De 20 a 24 años	38,6	37,7	37,8	41,9	71,5	106,8	100,1
De 25 a 54 años	337,0	339,1	345,2	376,9	601,5	1070,9	1229,3
De 55 y más años	163,7	166,8	164,9	168,4	189,9	250,5	283,6
Total Mujeres	521,5	556,2	593,4	654,1	776,6	1083,7	1268,2
De 16 a 19 años	3,1	3,0	2,9	3,3	4,6	5,7	5,0
De 20 a 24 años	36,8	36,2	36,7	39,5	50,9	71,4	77,2
De 25 a 54 años	397,4	422,1	449,8	490,0	588,3	847,4	1001,9
De 55 y más años	84,2	95,0	104,0	121,3	132,8	159,2	184,1

Fuente. Boletín de Estadísticas Laborales. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Tabla 40. Cuantía media diaria bruta reconocida a beneficiarios/as de prestaciones de nivel contributivo por sexo, edad y años. Canarias

Años	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Total	22,70	23,44	24,12	25,43	26,84	27,73	28,08
De 16 a 19 años	19,75	20,44	21,60	22,93	24,20	23,68	22,42
De 20 a 24 años	20,62	21,45	22,33	23,78	25,28	25,41	24,69
De 25 a 54 años	22,50	23,22	23,92	25,28	26,83	27,81	28,11
De 55 y más años	25,24	25,90	26,36	27,34	28,18	28,94	29,49
Total Varones	24,87	25,73	26,52	27,79	28,81	29,41	29,83
De 16 a 19 años	20,83	21,58	22,78	24,09	25,25	24,86	24,02
De 20 a 24 años	22,26	23,12	24,08	25,47	26,76	26,83	26,28
De 25 a 54 años	24,69	25,54	26,34	27,66	28,84	29,49	29,82
De 55 y más años	26,96	27,80	28,44	29,57	30,22	30,73	31,35
Total Mujeres	20,12	20,81	21,52	22,82	23,98	24,88	25,34
De 16 a 19 años	17,64	18,24	19,23	20,46	21,04	20,54	19,31
De 20 a 24 años	18,47	19,27	20,07	21,43	22,56	22,68	22,17
De 25 a 54 años	20,29	20,96	21,66	22,97	24,19	25,16	25,64
De 55 y más años	20,30	20,90	21,43	22,59	23,36	24,08	24,77

Fuente. Boletín de Estadísticas Laborales. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

## 6. Datos sobre pobreza y exclusión social

Tabla 41. Indicadores de ingreso y pobreza de hogares e individuos. Canarias y Tenerife 2007.

	Ingreso disponible en el hogar	Ingreso disponible per cápita	Ingreso equivalente (mediana)	Hogares bajo umbral de pobreza	Población bajo umbral de pobreza
CANARIAS	1.950,30	670,80	920,00	21,0	18,8
Tenerife	1.918,40	669,47	921,13	21,8	19,4
Área metropolitana	2.025,77	695,08	950,00	19,1	17,5
Acentejo	1.929,74	603,78	942,87	24,8	18,9
Daute	1.682,51	590,32	827,71	21,7	15,4
Icod	1.743,90	538,81	866,67	30,0	27,1
Valle de La Orotava	1.899,60	625,81	839,74	24,8	21,3
Abona	1.954,12	680,47	937,27	23,5	23,2
Suroeste	1.733,85	698,37	976,00	20,5	17,1
Valle de Güímar	1.883,81	667,99	893,52	29,8	28,8

Fuente. ISTAC. Encuesta de ingresos y condiciones de vida de los hogares canarios 2007.

Gráfico 53. Población bajo el umbral de pobreza por sexos. Canarias, 2007.



Fuente. ISTAC. Encuesta de ingresos y condiciones de vida de los hogares canarios 2007.

Tabla 42. Hogares por debajo del umbral de pobreza. Distribución por sexo de la persona principal 2007.

	Canarias	Por encima de la línea de la pobreza relativa	Bajo la línea de pobreza relativa
Total Hombres	416.829	343.469	73.360
% por pobreza	100,00%	82,4	17,6
% por sexo	58,89%	61,46%	49,24%
Total Mujeres	290.994	215.363	75.631
% por pobreza	100,00%	74,0	26,0
% por sexo	41,11%	38,54%	50,76%
<b>TOTAL</b>	<b>707.823</b>	<b>558.832</b>	<b>148.991</b>

Fuente. ISTAC. Encuesta de ingresos y condiciones de vida de los hogares canarios 2007.

Tabla 43. Perfil de la pobreza de los hogares según su composición. Tenerife 2007.

Composición de los hogares	TOTAL	Bajo la línea de pobreza relativa	% del total de cada categoría de familia
Tamaño medio del hogar (1)	2,91	2,6	
Hogares de una sola persona	136.395	45.738	33,5
Pareja sin hijos	125.909	25.437	20,2
Pareja con hijos	310.606	46.445	15,0
Madre sola con hijos	70.371	18.387	26,1
Otros	64.543	12.985	20,1

Nota (1). Número de personas por hogar

Fuente. ISTAC. Encuesta de ingresos y condiciones de vida de los hogares canarios 2007.

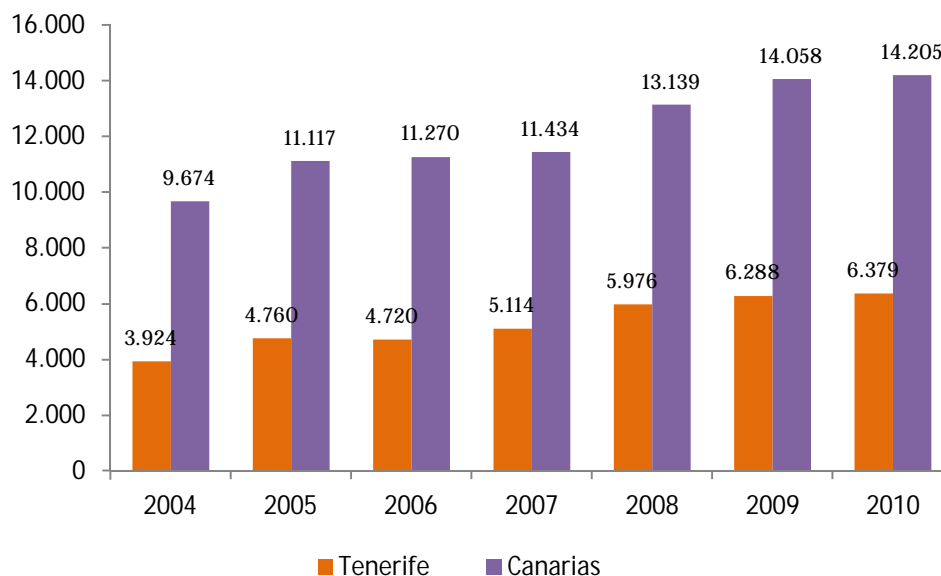
Tabla 44. Número de beneficiarios/as e importe medio de las prestaciones sociales individuales. Canarias 2007.

	Número de beneficiarios	Ingresos medios
<b>TOTAL</b>	<b>437.082</b>	<b>574</b>
Hombres	209.779	677
Mujeres	227.304	479

Fuente. ISTAC. Encuesta de ingresos y condiciones de vida de los hogares canarios 2007.

## 7. Datos sobre Violencia de género

Gráfico 54. Evolución en el número de llamadas atendidas por el 016. Tenerife y Canarias 2010.



Fuente. Instituto Canario de la Mujer

Tabla45. Llamadas atendidas por el 016 por tipo de intervención. Canarias.

	Emergencias (casos de peligro)	Urgencias (casos priorizables)	Información	TOTAL
2000	349	787	2.676	3.812
2001	594	1.480	3.050	5.124
2002	824	1.559	3.514	5.897
2003	589	1.881	3.799	6.269
2004	1.758	3.201	4.715	9.674
2005	2.314	3.885	4.918	11.117
2006	2.413	4.249	4.608	11.270
2007	2.898	4.192	4.334	11.434
2008	3.481	4.862	4.796	13.139
2009	3.680	5.673	4.705	14.058
2010	3.610	6.468	4.127	14.205

Fuente. Instituto Canario de la Mujer

Tabla 46. Nacionalidad usuarias nuevas por oficinas comarcales año 2008.

Nacionalidad	Santa Cruz	La Laguna	La Orotava	Los Silos	Santa Úrsula	Candelaria	San Miguel	Adeje
España	289	224	162	42	132	168	90	124
Resto de Europa	1	0	1	0	0	0	3	6
Europa Comunitaria	3	4	5	0	3	7	3	19
América del Norte y Central	4	1	1	0	1	0	2	8
América del Sur	45	23	8	0	5	14	20	29
África	5	1	0	0	1	0	3	10
Asia	2	0	0	0	0	0	0	1
Oceanía	0	0	0	0	0	1	1	0
Doble Nacionalidad	0	0	0	0	0	0	2	1
Desconocido	1	0	1	1	0	1	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>350</b>	<b>253</b>	<b>178</b>	<b>42</b>	<b>142</b>	<b>191</b>	<b>124</b>	<b>199</b>

Fuente. IASS

Tabla 47. Situación laboral usuarias nuevas por oficinas comarcales año 2008.

	Santa Cruz	La Laguna	La Orotava	Los Silos	Santa Úrsula	Candelaria	San Miguel	Adeje
Trabaja en el hogar	15	11	10	4	18	5	7	3
Estudiante	11	8	4	3	4	7	1	2
Desempleada	157	96	85	22	54	90	48	101
Trabajadora por cuenta propia	6	5	6	2	2	9	4	5
Empleada	120	81	44	7	43	59	57	72
Trabajadora en situación E.S.	26	24	9	0	12	7	5	10
Pensionista	15	23	17	4	8	13	1	6
Desconocido	0	5	3		1	1	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>350</b>	<b>253</b>	<b>178</b>	<b>42</b>	<b>142</b>	<b>191</b>	<b>124</b>	<b>199</b>

Fuente. IASS

Tabla 48. Situación edad usuarias nuevas por oficinas comarcales año 2008

Edad	Número
Menos de 16 años	0
De 16 a 18 años	11
De 19 a 25 años	62
De 26 a 35 años	108
De 36 a 45 años	101
De 46 a 55 años	27
De 56 a 65 años	9
Más de 65 años	2
<b>TOTAL</b>	<b>320</b>

Fuente. IASS

Tabla 49. Estado civil de las usuarias atendidas por oficinas comarcales año 2008

Estado civil	Número
Soltera	42
Casada	79
Pareja de Hecho	1
Convivencia	173
Separada	10
Divorciada	11
Viuda	2
No especificado	2
TOTAL	320

Fuente. IASS

Tabla 50. Usuarias por número de hijos atendidas por oficinas comarcales año 2008

Num. de hijos	
Ninguno	90
1 hijo/a	91
2 hijos/as	82
3 hijos/as	37
4 hijos/as	11
5 hijos/as	6
6 o más hijos/as	1
No especificado	2
TOTAL	320

Fuente. IASS



## Anexo III.

Entidades y organismo consultados en la elaboración de la evaluación





## ANEXO III. Entidades y organismo consultados en la elaboración de la evaluación

### Gobierno de Canarias

- Instituto Canario de Igualdad
- Servicio Canario de Empleo
- Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad

### Universidad de La Laguna

- Instituto Universitario de Estudios de Mujeres
- Unidad de Igualdad de la Universidad de La Laguna

### Cabildo insular y entidades públicas insulares

- Unidad de Violencia de Género del Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria (IASS)
- Servicio de Agricultura y Desarrollo Rural
- Gestión Insular para el Deporte, la Cultura y el Ocio,SA. (IDECO)
- Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria (IASS)
- SINPROMI
- Consejo Insular de la Mujer

### Corporaciones y entidades locales

- Ayto. de Adeje
- Ayto. de Arona
- Ayto. de Arico
- Ayto. de Arona
- Ayto. de Candelaria
- Ayto. de Fasnia
- Ayto. de Granadilla
- Ayto. de Icod de los Vinos
- Ayto. de Puerto de la Cruz

- Ayto. de Santa Cruz de Tenerife
- Ayto. de Tegueste
- Ayto. de Vilaflor
- Ayto. de La Victoria
- Ayto. de Los Realejos
- Consejo Municipal de la Mujer del Ayuntamiento de La Laguna
- Federación Canaria de Municipios (FECAM)

## Cámara de Comercio de SC de Tenerife

## CEOE

## Colegio Oficial de Psicología

## Asociaciones de mujeres

- Asociación "Mujeres, Solidaridad y Cooperación"
- Asociación de Amas de Casa "Atlantida"
- Asociación de Mujeres "Pura Walo"
- Asociación de Mujeres con Cáncer de Mama de Tenerife (AMATE)
- Asociación de Mujeres de Candelaria (AMUCAN)
- Asociación de Mujeres del Valle (AMUVA)
- Asociación de Mujeres Isoranas "Arco Iris"
- Asociación de Mujeres Mercedes Machado
- Asociación Mujeres Guaxara
- Asociación Mujeres, Solidaridad y Cooperación
- Asociación para el Desarrollo Integral de la Mujer "Aremoga"
- Asociación Solidaridad con Madres Solteras (ASMS)

## Asociaciones empresariales

- ASHOTEL
- ASINCA
- FEDECO
- FEPECO
- FEMETE

## ONG y Fundaciones

- Cruz Roja
- FOREM
- AFEDES
- Fundación ECCA
- Fundación Canaria para el Sordo (FUNCASOR)
- Fundación ICSE

## Sindicatos

- Secretaría de la Mujer Comisiones Obreras Canarias
- Secretaría de la Mujer de Intersindical Canaria
- Secretaría de Igualdad de Unión General de Trabajadores Canarias
- Secretaría de la Mujer Unión Sindical Obrera Canarias

